

#InfanciasEncerradas

Consulta a niñas, niños y adolescentes

Reporte del estado de Chihuahua



COORDINACIÓN GENERAL: Nashieli Ramírez Hernández.

COORDINACIÓN Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS: Fabiola de Lachica Huerta y Andrea Márquez Guzmán.

RESPONSABLE DE ANÁLISIS: Andrea Márquez Guzmán.

APOYO TÉCNICO PARA LA ENCUESTA Y EXPLOTACIÓN DE DATOS: Emilio Moreno Rivera, Saúl Dueñas López y Jorge Orejel Pérez.

ANÁLISIS DE DIBUJOS: Carlos Ortega Ortega, Libia Alicia Montes Loyola, Beatriz Giannella Ávalos Macías y Palmira Silva Culebro.

APOYO CON EL MANEJO DE DATOS: Jorge Enrique Ruiz López.

RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Domitille Marie Delaplace.

CORRECCIÓN DE ESTILO Y CUIDADO DE LA EDICIÓN: Haidé Méndez Barbosa y Karen Trejo Flores.

DISEÑO EDITORIAL Y FORMACIÓN: Ana Lilia González Chávez y Gladys Ivette López Rojas.

La CDHCM agradece la donación de fotografías realizada por las niñas, los niños y las y los adolescentes que participaron en la consulta #InfanciasEncerradas.



AGOSTO ♦ 2020

Primera edición, 2020

D. R. © 2020, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla,
demarcación territorial Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México.

www.cdhcm.org.mx

Ejemplar electrónico de distribución gratuita, prohibida su venta.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cite la fuente.

Contenido

1. Presentación	5
2. Introducción	8
3. Contexto	11
3.1 La pandemia y los derechos de niñas, niños y adolescentes.	11
3.2 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes mexicanos	16
3.3 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes en el estado de Chihuahua.	21
4. Apuntes metodológicos.	28
5. Resultados	34
5.1 Consulta a niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años.	34
Sobre quienes participaron y su entorno	34
¿Qué significa el encierro?	40
¿Qué estoy haciendo y cómo me entretengo?	42
Lo que me preocupa.	46
Lo que he sentido durante el encierro.	51
Lo que añoro del mundo afuera	66
5.2 Consulta a niñas y niños en primera infancia (uno a siete años de edad)	75
¿Quiénes participaron?	75
¿Qué sienten?	77
¿Quiénes están presentes?	78
¿Cómo me cuido?	80
¿Dónde estoy?	81
¿Qué hago?	83
6. Conclusiones.	88
7. Anexos	96
7.1 Notas metodológicas.	96
7.1.1 Cuestionario de la consulta	96
7.1.2 Consulta a primera infancia	102



Infancias Enceradas
Consulta a niñas, niños y adolescentes

Reportar



Reporte Chihuahua



1. Presentación

La puesta en marcha de la consulta #InfanciasEncerradas tiene su sustento en la participación como principio y como derecho de niñas, niños y adolescentes. Las respuestas a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19 han puesto en evidencia la permanencia a nivel mundial de una visión adulta en la que aún predomina la mirada hacia la infancia y la adolescencia como un valor futuro y que está poco preocupada por escucharlas. Qué pasó con el presente de miles de millones de niñas, niños y adolescentes en este confinamiento; qué les representó ver interrumpida su cotidianidad; cómo transcurrió para ellos al menos toda una estación del año, tiempo que para algunos representa cinco o 10% de lo que han vivido y que alcanza para otros hasta la quinta parte de su edad. Intentar acercarnos a las respuestas a esas preguntas es hoy cada vez más pertinente cuando mantener un manejo adecuado de la pandemia requiere del establecimiento de medidas de distanciamiento social y sanidad que seguirán impactando en la vida de las personas menores de 18 años de edad en gran parte del orbe.

Antes de la pandemia se hablaba persistentemente de la huella de un entorno incierto, desigual y violento en las biografías individuales, las subjetividades y la garantía de derechos de muchos niños, niñas y adolescentes. Actualmente la crisis económica en proceso y sus consecuencias eminentes sobre la vida social alimentan dicho escenario, por lo que es necesario visibilizar en la agenda pública a este grupo que representa en promedio la tercera parte de la población mundial.

La consulta #InfanciasEncerradas, realizada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), tuvo como referencia el estudio *Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?*, llevado a cabo en España durante el mes de abril. Agradecemos a Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos, especialmente a Marta Martínez, Iván Rodríguez y Gabriela Velásquez por su generosidad para compartir su planteamiento metodológico.

Decidimos hacer una convocatoria nacional y no hubiésemos logrado esa cobertura sin la solidaridad de más de dos centenares de personas, docentes e instituciones que se sumaron a su convocatoria y difusión; para todas ellas nuestra gratitud. Este ejercicio

nos alimenta la esperanza de que es posible que a partir de esta pandemia se abran los caminos para la acción ética colectiva y la solidaridad.

Agradecimiento especial a quienes desde Chihuahua, y en especial desde Ciudad Juárez, apoyaron la realización de esta encuesta: Comisión Estatal de Derechos Humanos Chihuahua, Organización Popular Independiente, A. C., Red por la Infancia en Ciudad Juárez y Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) Chihuahua.

Nuestro mayor agradecimiento es para los más de 40 000 niños, niñas y adolescentes y particularmente los 450 de Chihuahua que dedicaron su tiempo para contestar el cuestionario y a los 103 que enviaron su dibujo. A ellos y ellas, y a quienes no pudimos alcanzar en esta ocasión, ¡gracias!

Nashieli Ramírez Hernández
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos
de la Ciudad de México



Reporte Chihuahua



2. Introducción

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la COVID-19, enfermedad identificada por primera vez en la provincia de Wuhan, China, y causada por el virus SARS-CoV-2, era considerada oficialmente una pandemia. Dentro de este panorama de incertidumbre y emergencia los Estados tomaron decisiones que fueron desde el cierre de fronteras para intentar controlar la expansión del virus a través de sus territorios hasta la suspensión de actividades económicas, sociales y culturales. En la mayoría de los países se limitó la movilidad de las personas, restringiendo sus actividades a las necesidades básicas; las medidas de aislamiento incluyeron que las escuelas, desde preescolar hasta universidad, y los servicios de cuidado infantil cerraran.

8

Ante la variedad de medidas de prevención y protección contra la enfermedad COVID-19 instauradas por los Estados surgió la preocupación acerca de que, aún en circunstancias y medidas excepcionales, se velara por el pleno respeto a los derechos humanos de todas las personas. Específicamente se reconoció de inmediato la necesidad de proteger a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, en especial las que estuvieran en condiciones de riesgo de complicaciones como las personas mayores.

Las niñas, los niños y las y los adolescentes, considerados como una población particularmente poco afectada por dicha enfermedad, se desvanecieron del escenario de la emergencia sanitaria. Sin embargo, contrario a lo anterior y visto desde las medidas de distanciamiento social, constituyen uno de los grupos en situación de vulnerabilidad debido al riesgo de convertirse en víctimas de distintas formas de violencia y explotación. Su derecho a la salud está en riesgo, en específico el acceso al monitoreo de su desarrollo o de enfermedades preexistentes y sus esquemas de vacunación. Además, con la drástica modificación de su vida cotidiana se impactó de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de las escuelas y, sumado a esta interrupción, su convivencia entre pares. También perdieron el espacio público y con él su derecho al juego y el esparcimiento y sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar. En otras palabras, las niñas, los niños y las y los adolescentes son uno de los grupos que asumieron las mayores cargas del confinamiento.

La mayoría de las medidas no consideraron el impacto diferenciado para niñas, niños y adolescentes. A ello se suma la deficiencia en las garantías de derechos específicos de los cuales son titulares, como al juego, al esparcimiento y disfrute, a la protección y cuidados o a la participación. Podemos afirmar que la perspectiva de niñas, niños y adolescentes sobre un evento que les afecta directamente está lejos de ser considerada en la elaboración e implementación de medidas emergentes como respuesta a la pandemia. En este sentido es urgente reconocer que las niñas, los niños y las y los adolescentes son un grupo de atención prioritaria que ha visto trastocada su vida cotidiana en aspectos materiales, psicológicos, lúdicos, relacionales y escolares, entre otros. Por ende, es necesario orientar esfuerzos institucionales para dar cumplimiento a la obligación de observar su interés superior como consideración primordial.

Para la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) es importante conocer cómo viven la emergencia sanitaria las niñas, los niños y las y los adolescentes de México; cuáles son sus inquietudes, preocupaciones y dificultades para estudiar en casa; cómo viven materialmente el encierro, y qué añoran del mundo de afuera. La consulta #InfanciasEncerradas es un esfuerzo local para poner en el centro las voces de niñas, niños y adolescentes de todo el país y reconocer y visibilizar sus opiniones para proponer acciones que les permitan enfrentar la situación actual y el futuro cercano de una mejor manera.

La consulta tiene dos objetivos principales: el primero es conocer las opiniones, sentimientos, pensamientos y anhelos de las y los niños en el contexto de la pandemia; y el segundo es orientar y alimentar las diferentes etapas de la formulación, el diseño y la implementación de política pública a mediano plazo, así como las intervenciones institucionales inmediatas desde la perspectiva de las niñas, los niños y las y los adolescentes. El valor de la consulta también reside en ser en sí misma un ejemplo de satisfacción del derecho a la participación de este grupo etario, con enfoque de derechos humanos y perspectiva interseccional.

Además, el diseño de la encuesta permite contar con elementos para valorar cualitativamente el ejercicio de otros derechos como al esparcimiento y juego de niñas, niños y adolescentes; así como brindar un espacio para reflexionar sobre las mejores formas del ejercicio del derecho a la educación y acceso a la cultura en contextos de encierro en los que se limita el contacto con la comunidad escolar. Finalmente, permite enfocar esfuerzos para garantizar el derecho a la protección y el cuidado.



Reporte Chihuahua



3. Contexto

3.1 La pandemia y los derechos de niñas, niños y adolescentes

Los efectos de la pandemia y de las medidas que se han tomado a nivel mundial para su contención no se pueden prever en su totalidad. Sin embargo, se vislumbra un impacto diferenciado que tendrá esta crisis en distintos grupos poblacionales. Por esta razón, diversos organismos internacionales han resaltado los peligros, así como la importancia y urgencia de la protección a los derechos humanos, invitando a los Estados a proponer medidas urgentes para responder a la particular situación de las personas que se encuentran en mayor grado de riesgo y vulnerabilidad.

En el caso de las niñas, los niños y las y los adolescentes, a pesar de que tienen las mismas probabilidades de infectarse que cualquier otro grupo de edad, el comportamiento hasta ahora documentado es que poseen menos riesgo de desarrollar una enfermedad grave y por lo tanto la letalidad es baja. No obstante, a la fecha no se cuenta con suficiente información a nivel mundial como para constatar dicho comportamiento de la enfermedad en este grupo de edad. Son pocos los países que están proporcionando información desagregada, de ahí que organismos como la OMS o las diversas instituciones académicas dedicadas a monitorear la pandemia, como la Universidad Johns Hopkins, no cuenten con datos para reportar el impacto global en niñas, niños y adolescentes.

En el caso de la región latinoamericana, sólo Chile y México reportan sistemáticamente la incidencia desagregada por edad y sexo. República Dominicana lo hace, pero no en números absolutos; Argentina, Brasil, El Salvador, Panamá, Paraguay y Venezuela no lo hacen sistemáticamente ni realizan separación por sexo; y Guatemala, Bolivia, Colombia, Cuba, Honduras, Nicaragua, Perú, Ecuador y Uruguay no están informando de manera específica.¹

¹ Convergencia para la Acción, *Informe de la situación general del COVID-19 en países proyecto*, junio de 2020.

Todo esto abona a que su situación esté invisibilizada y que no se tengan los elementos suficientes para protegerles y garantizar su derecho a la salud. Como ejemplo de lo anterior, mientras que en países como México y El Salvador la población infantil y adolescente representa 1% de las personas contagiadas, en Argentina es 7% y en Venezuela nueve por ciento.

Tabla 3.1 Niñas y niños de cero a nueve años de edad contagiados por COVID-19, proporción respecto del total. Corte al 21 de junio de 2020

País	Niñas y niños contagiados	Porcentaje
Venezuela	352	9.3
Argentina	2 913	6.8
Paraguay	64	4.6
República Dominicana	971	3.8
Chile	7 017	2.8
El Salvador	66	1.4
México	1 830	1

Fuente: Convergencia para la Acción, *Informe de la situación general del COVID-19 en países proyecto*, junio de 2020, con información de los ministerios o secretarías de Salud.

En 2019, antes de la irrupción de la pandemia, la inmunización para el sarampión y la poliomielitis, entre otras enfermedades, no era una realidad para alrededor de 20 millones de niñas y niños menores de un año de edad en el mundo. A partir de la pandemia la brecha se está extendiendo no exclusivamente a la interrupción de la movilidad individual sino también a que a partir de marzo de este año, por la reducción de los vuelos para mover mercancías, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) ha documentado una disminución de entre 70 y 80% de los envíos de vacunas, lo que ya afecta al menos a 26 países y pone en riesgo a muchos otros cuyas reservas podrían terminarse en el mediano plazo.²

En lo que toca a la garantía del derecho a la educación de dicho grupo, ésta se ha visto seriamente afectada por la ruta tomada mundialmente de suspender la oferta educativa presencial. Hacia el 16 de febrero el cierre de escuelas impactaba a 0.1% de la población estudiantil mundial, con sólo un país con cierre nacional (Mongolia) y

² Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, "Geneva Palais briefing note on the impact of COVID-19 mitigation measures on vaccine supply and logistics", 1 de mayo de 2020, disponible en <<https://www.unicef.org/press-releases/geneva-palais-briefing-note-impact-covid-19-mitigation-measures-vaccine-supply-and>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

otro con cierre focalizado (China). Hacia el 25 de marzo eran 179 los países con cierres a nivel nacional, incluyendo a México. Los cierres de escuelas alcanzaron su nivel más alto a mediados de abril, en donde 191 países reportaron la clausura total de la oferta educativa presencial, lo que afectó a nueve de cada 10 estudiantes en el mundo.

Hacia finales de junio se ha iniciado la reapertura, pero aún es lenta; sólo 17 países reportan tener abiertas sus escuelas a nivel nacional. De éstos en el continente americano, exclusivamente Nicaragua cuenta con oferta presencial en toda la nación; y únicamente Estados Unidos y Uruguay presentan cierres localizados, mientras que el resto de los países presentan cierre a nivel nacional.

Tabla 3.2 Cierre de escuelas por COVID-19

Fecha	Estudiantes afectados	Porcentaje del total mundial de alumnas y alumnos matriculados	Países con cierres a nivel nacional
16 de febrero de 2020	999 014	0.1	1
25 de marzo de 2020	1 534 466 994	87.6	179
14 de abril de 2020	1 578 371 489	90.1	191
27 de junio de 2020	1 078 127 299	61.6	116

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, "Seguimiento mundial del cierre de escuelas por COVID-19", disponible en <<https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

Los efectos han sido devastadores, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo calcula que seis de cada 10 niñas y niños en el mundo no han recibido ninguna educación en los últimos tres meses debido, entre otros, a la falta de herramientas tecnológicas (tabletas, computadora, teléfonos inteligentes, etc.) y acceso a internet. Las brechas de desigualdad se acentúan: mientras que en países de desarrollo humano bajo (como Nigeria, Chad o Mozambique), 86% de la infancia está hoy fuera de la educación primaria; en el otro extremo, en los de desarrollo humano muy alto (Noruega, Chile o Francia), la tasa de niñas y niños de primaria sin escolarizar es de 20 por ciento.³

Hay quienes afirman que estamos no nada más frente a una emergencia sanitaria sino también en la puerta de entrada de una emergencia educativa, si consideramos que el

³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *COVID-19 and Human Development: Assessing the Crisis, Envisioning the Recovery*, Nueva York, PNUD, 2020, disponible en <http://hdr.undp.org/sites/default/files/covid-19_and_human_development_0.pdf>, página consultada el 1 de julio de 2020.

regreso a las escuelas debe contemplar adecuaciones que difícilmente podrán operar todos los sistemas educativos en el mundo.

De manera adicional, el cierre temporal de escuelas que obliga a que niñas y niños permanezcan en sus casas impacta de forma directa en la posibilidad de incorporación de niñas y niños al trabajo infantil. Este factor contribuye también al crecimiento de las desigualdades de género en las expectativas del tipo de trabajo que las niñas pueden realizar, como trabajo de casa o en el campo. Finalmente, los trabajos de cuidado que niñas y niños pueden llevar a cabo les exponen a riesgos de contraer enfermedades, en especial cuando se encargan de familiares enfermos.⁴

Preocupa el aumento del trabajo infantil como una consecuencia de la crisis de la pandemia, particularmente en los lugares donde éste sigue existiendo. Unicef y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) resaltan que las razones del aumento de la presencia del trabajo infantil están relacionadas con la pérdida del trabajo de quienes proveen de ingresos familiares; las reducciones de los salarios y el aumento de trabajos precarios; el crecimiento de la informalidad que permite que niñas y niños laboren en trabajos de forma no permitida; las disminuciones de remesas y las dificultades para acceder a créditos.⁵

Otro de los temas que más preocupa en torno a la vulnerabilidad de niñas y niños es su exposición a la violencia en distintas formas. La relatora especial de las Naciones Unidas sobre la venta y explotación sexual de niños y la representante especial del secretario general de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños declararon que tanto las medidas de confinamiento, el particular aislamiento en el hogar u otros lugares de encierro, y la interrupción de la prestación de servicios de protección a la infancia les vuelve más vulnerables de ser víctimas tanto de violencia como de situaciones de abuso sexual.⁶ Esto es de particular y distinta relevancia para las niñas, quienes tienen un riesgo más elevado de experimentar violencia de género y ser víctimas de prácticas nocivas como matrimonios infantiles o precoces, específicamente las que viven en áreas marginadas.⁷

⁴ Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria, "Nota técnica: COVID-19 y trabajo infantil", mayo de 2020.

⁵ Organización Internacional del Trabajo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *COVID-19 and Child Labor: A time of crisis, a time to act*, Nueva York, OIT/Unicef, 2020.

⁶ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Comunicado Expertas de la ONU piden medidas urgentes para mitigar el aumento de los riesgos de violencia contra niños y niñas, 7 de abril de 2020.

⁷ Fondo de Población de las Naciones Unidas, "Preparación y respuesta a la enfermedad del coronavirus (COVID-19). Resumen Técnico Provisional del UNFPA", 23 de marzo de 2020.

Tanto el confinamiento como la restricción de la movilidad son otros factores que incrementan la situación de vulnerabilidad de niñas y niños. La relatora especial sobre la venta y explotación sexual de niños declaró que la vulnerabilidad existente de forma previa a la pandemia respecto de situaciones económicas precarias se agrava de manera importante en las situaciones de niñas y niños que son refugiados, sin hogar, migrantes, habitantes de barrios marginados y quienes viven con discapacidades.⁸ Además, dijo que se detectaron nuevas formas de abuso y explotación sexual durante el confinamiento por COVID-19, por lo que es urgente y necesario tener medidas amplias y responsivas de protección a la infancia para poder evaluar la crisis que se viene en niñas y niños.

Frente a tales retos y riesgos, los organismos internacionales de derechos humanos hicieron un llamado a los Estados para proteger a niñas y niños frente a la emergencia sanitaria y todos los impactos que ésta pueda generar en su vida, algunos mencionados con anterioridad. En primera instancia, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), reconociendo los desafíos extraordinarios de los Estados americanos con una importante desigualdad y problemáticas locales para proteger los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, particularmente de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad entre los que se encuentran niñas y niños,⁹ llamó a reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes, y prevenir el contagio de COVID-19. Recalcó también la importancia de mantener mecanismos y herramientas que permitan el acceso a la educación, privilegiando el refuerzo de vínculos familiares; y además hizo hincapié en adoptar medidas para la prevención del abuso y la violencia intrafamiliar y dar atención a niñas, niños y adolescentes que viven en la calle, considerando los riesgos a los que se enfrentan.

Por su parte, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos emitió desde Latinoamérica las Directrices esenciales para incorporar la perspectiva de derechos humanos en la atención a la pandemia por COVID-19,¹⁰ donde un rubro especial de atención son las niñas, los niños y las y los adolescentes. Estas directrices, además de resumir algunos puntos mencionados con anterioridad, recalcan la importancia de que las niñas y los niños tengan espacios para participar activamente y donde sus voces sean escuchadas y amplificadas en las decisiones relacionadas con su vida.

⁸ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Comunicado COVID-19: se necesitan con urgencia servicios de protección de la infancia para mitigar el riesgo de abuso y explotación alrededor del mundo, 6 de mayo de 2020.

⁹ Pandemia y derechos humanos en las Américas, Resolución 1/2020 adoptada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 10 de abril de 2020.

¹⁰ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, "Directrices esenciales para incorporar la perspectiva de derechos humanos en la atención a la pandemia por COVID-19", 27 de mayo de 2020.

Es en dicha línea que esta consulta constituye un esfuerzo para escuchar desde las voces de las niñas y los niños cómo viven la pandemia y las medidas que se han implementado para detener la propagación del virus. Su voz no sólo reitera y fortalece el derecho de las niñas y los niños a participar en la toma de decisiones que les competen sino que también es importante para reconocer las dudas, inquietudes y emociones que han sentido en este periodo y poder actuar en consecuencia.

3.2 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes mexicanos

En México las medidas para la contención de la propagación del virus giran en torno al distanciamiento social. Esto se ha traducido en que 39 705 613 personas de entre cero y 17 años de edad fueran confinadas mayoritariamente a un espacio doméstico. Este grupo poblacional, conformado por 50.9% de sexo masculino y 49.1% de sexo femenino, representa 31.2% de la población total del país; y simplemente por la cantidad que representa es parte fundamental para la operación exitosa de dichas medidas.

Tabla 3.3 Población de cero a 17 años de edad en México por sexo, 2020 (proyecciones de Conapo)

Rango de edad	Población	Porcentaje de la población total nacional	Niños	Porcentaje	Niñas	Porcentaje
0 a 2 años	6 471 683	5.1	3 294 353	50.9	3 177 330	49.1
3 a 5 años	6 587 465	5.2	3 352 783	50.9	3 234 682	49.1
6 a 11 años	13 286 430	10.4	6 762 477	50.9	6 523 953	49.1
12 a 14 años	6 687 277	5.3	3 403 367	50.9	3 283 910	49.1
15 a 17 años	6 672 758	5.2	3 391 206	50.8	3 281 552	49.2
0 a 17 años	39 705 613	31.2	20 204 186	50.9	19 501 427	49.1
Total nacional	127 191 826					

Fuente: Elaboración propia con base en "Pirámide de población. México 2020"; Consejo Nacional de Población, "Conciliación Demográfica de México 1950-2015"; y "Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050", disponible en <<http://indicadores.conapo.gob.mx/Proyecciones.html>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

La Jornada Nacional de Sana Distancia –anunciada el 23 de marzo de 2020 cuando se tenía el registro de 367 casos confirmados en todo el país, 826 sospechosos y cuatro muertes– contempló la suspensión de clases del 23 de marzo al 17 de abril de 2020 en

escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás centros pertenecientes al Sistema Educativo Nacional.¹¹ Eso en términos numéricos se tradujo en que 30 148 667 niñas, niños y adolescentes matriculados en alguno de los niveles de educación obligatoria tuvieron que suspender su asistencia a la escuela.

Tabla 3.4 Matrícula escolar según nivel educativo, ciclo escolar 2019-2020

	Nivel	Total	Niños	Niñas
Nacional	Preescolar	4 734 627	2 389 560	2 345 067
	Primaria	13 862 321	7 050 867	6 811 454
	Secundaria	6 407 056	3 233 709	3 173 347
	Media superior	5 144 673	2 522 207	2 622 466
Total		30 148 677	15 196 343	14 952 334

Fuente: Elaborado con base en los datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, disponible en <<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>>, página consultada el 11 de junio de 2020.

La respuesta gubernamental para darle continuidad al ciclo escolar fue la puesta en marcha del programa Aprende en Casa, que incluyó cinco apoyos para el aprendizaje ligado al plan de estudios oficial: 1) libro de texto; 2) televisión educativa; 3) plataforma digital; 4) radio (especialmente estaciones comunitarias), y 5) cuadernillos con ejercicio de práctica y aplicación. La plataforma tenía la intención principal de poner en constante contacto a las y los alumnos y maestros y maestras, siempre y cuando las condiciones materiales que lo hacen posible estuvieran cubiertas; es decir que el traslado de tareas de la escuela a la casa implicó tener muchas otras condiciones como la cobertura de luz, internet y contar o poder acceder a un teléfono celular, tableta o computadora, y televisión o radio.

La suspensión de clases presenciales abarcó todo el ciclo escolar 2019-2020, con un calendario de fin de cursos no presencial flexible que se extendía a seis semanas (entre el 1 de junio y el 17 de julio), lo que permitió que cada entidad federativa definiera su fecha de conclusión. El regreso presencial, programado para el 10 de agosto, aún se considerará como parte de ese ciclo con un curso remedial para considerar las dudas

¹¹ Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de marzo de 2020, disponible en <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020>, página consultada el 1 de julio de 2020.

chado el programa Aprende en Casa y sólo cuatro de cada 10 señalaron que les han gustado las actividades.¹³

Sin duda la estrategia enfrentó limitantes en torno a la disponibilidad de infraestructura (redes, señales, etc.) y las relacionadas con la capacitación docente y la apropiación del alumnado de las dinámicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

A decir de las personas adultas, sólo en 21% de los hogares con niñas y niños se señaló que tuvieron problemas para continuar con la educación de éstos, entre ellos:

- 48% la falta de computadora o internet.
- 31% la falta de apoyo de maestras y maestros.
- 21% que las niñas, los niños y las y los adolescentes se distraen.
- 17% la falta de conocimientos.
- 15% la falta de libros y material didáctico.¹⁴

En general los principales ejes de análisis giran en torno a su alcance para evitar el abandono escolar y su eficiencia para el desarrollo de aprendizajes. Considerando en todo momento que el cierre de escuelas conlleva en sí mismo problemas, el más importante es que tales estrategias no sustituyen al espacio escolar, en especial sus relaciones sociales y los vínculos más allá del currículo, por ejemplo, los desayunos escolares y los apoyos nutricionales.

A pesar del encierro, los casos confirmados de niñas, niños y adolescentes con COVID-19 se han incrementado de manera significativa, pasando de 84 el 12 de abril a 5 242 para el 29 de junio y llegando hasta 9 721 para el 26 de julio; es decir que en 15 semanas se han multiplicado por 115. Aquí es importante destacar que el mayor incremento se ha dado en las y los adolescentes, cuya tasa de incidencia se multiplicó por 137 en el periodo de referencia.

Todas las entidades federativas presentan casos confirmados; las que cuentan con mayor número de casos son Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Tabasco; y las de menor incidencia son Colima, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.

[sep/articulos/boletin-124-aprueban-maestras-y-maestros-los-medios-para-desarrollar-el-programa-aprende-en-casa?idiom=es](https://www.sep.gob.mx/articulos/boletin-124-aprueban-maestras-y-maestros-los-medios-para-desarrollar-el-programa-aprende-en-casa?idiom=es), página consultada el 1 de julio de 2020.

¹³ Secretaría de Educación Pública, "Encuesta Aprende en Casa. Aplicada a 1.2 millones de alumnos y alumnas entre 26 y 30 mayo 2020", documento de trabajo.

¹⁴ Encuesta nacional a personas adultas vía números celulares, levantada del 6 al 11 y del 20 al 25 de mayo de 2020. Véase "Encuesta de seguimiento de los efectos del COVID-19 en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes #ENCOVID19Infancia (Mayo 2020)", EQUIDE-UIA/Unicef México/OEI, 2020, disponible en <<https://equide.org/wp-content/uploads/2020/06/ENCOVID19Infancia-Presentaci%C3%B3n-Junio22-web.pdf>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

Tabla 3.5 Casos confirmados acumulados de COVID-19 en niñas, niños y adolescentes

Edad	Confirmados al 12 de abril	Confirmados al 29 de junio	Confirmados al 26 de julio
0 a 5 años	29	1 485	2 647
6 a 11 años	21	1 318	2 396
12 a 17 años	34	2 439	4 678
Total	84	5 242	9 721

Fuente: Secretaría de Salud, "Datos abiertos", disponible en <<https://www.gob.mx/salud/documentos/datos-abiertos-bases-historicas-direccion-general-de-epidemiologia>>, página consultada el 27 de julio de 2020.

La primera defunción se registró el 13 de abril, al 29 de junio hay un reporte de 92 y para el 26 de julio de 153. Existen ocho entidades donde aún no se reporta ninguna muerte (Baja California Sur, Campeche, Durango, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas) y se han presentado en un mayor número en Baja California con 15, Ciudad de México con 14, Oaxaca con 10 y el Estado de México con 30.

En cuanto a las características de las 153 defunciones registradas por COVID-19, 50% corresponde a niños, hay sólo tres casos registrados de personas con adscripción indígena y preocupa que seis de cada 10 eran niñas y niños en primera infancia.

20

En lo que toca a la situación económica, la ENCOVID19Infancia (Mayo 2020) indica que hacia el mes de mayo más de 4.6 millones de personas en hogares con niñas, niños y adolescentes estaban desempleadas, habían sido descansadas sin goce de sueldo o no podían salir a buscar trabajo; y que tres de cada 10 hogares con niñas y niños reportaban que uno o más de sus integrantes había perdido su empleo o fuente de ingresos durante la emergencia sanitaria. Mientras tanto, siete de cada 10 hogares con personas menores de 18 años de edad señalaban una reducción en el ingreso respecto al mes de febrero; esto es consistente si se considera que 62% de las personas que trabajan en hogares con niñas y niños lo hacen en el sector informal.

Como se mencionó con anterioridad, la posibilidad de ser víctimas de violencia y violencia de género es una preocupación latente y más en el contexto mexicano en donde por lo menos 63% de las personas de uno a 14 años de edad ha sido víctima de lo que se denomina *disciplina violenta*, según reportan de manera conjunta la OMS, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Unicef.¹⁵ Al respecto, la ENCOVID19Infancia (Mayo 2020) indica que en 34% de los

¹⁵ Organización Mundial de la Salud et al., *Global Status Report on Preventing Violence against Children 2020*, Ginebra, OMS/Unicef/UNESCO/UNSRSG/VAC and End Violence Against Children, 2020.

hogares en donde habitan niñas, niños y adolescentes han aumentado las discusiones y tensiones, y que en casi la mitad se mantienen igual. Dichos datos muestran que éste es uno de los aspectos más importantes que se deben considerar en los riesgos que viven niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria, principalmente enfocada a su condición de encierro.

Frente a la necesidad de articular una respuesta del Estado en torno a la situación de riesgo y vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) anunció un acuerdo en el que se aprobaron acciones para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por la epidemia de COVID-19.¹⁶ Este acuerdo de alcance nacional fue publicado el 26 de mayo del año en curso, incluye medidas en los temas de alimentación, salud, registro civil, educación, agua potable, transferencias y apoyo al ingreso, prevención y atención de violencias, acceso a internet, radio y televisión.

Otro tema fundamental, mencionado en el acuerdo y que retoma lo recomendado por la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, es la promoción e implementación de actividades para que niñas, niños y adolescentes puedan opinar sobre su vida, sus miedos, sus propuestas y alternativas para el periodo de la contingencia.

La consulta #InfanciasEncerradas responde a tales recomendaciones y parte del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes para saber qué les motiva y qué consideran que les afecta, en particular desde el contexto del confinamiento.

3.3 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes en el estado de Chihuahua

Las medidas de mitigación de la pandemia del gobierno de México consistieron, por un lado, en las prácticas que se implementaron de manera federal, como fue el caso de la suspensión de las clases presenciales. Por otro lado, hubo adecuaciones y medidas específicas en cada estado de acuerdo con el riesgo y las recomendaciones que se vieron como viables a nivel local. Siguiendo esta lógica, es importante conocer los impactos de manera diferenciada en niñas, niños y adolescentes del país según el esta-

¹⁶ Acuerdo SIPINNA/EXT/01/2020 por el que aprueban acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de mayo de 2020, disponible en <http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593790&fecha=26/05/2020>, página consultada el 1 de julio de 2020.

do en el que viven. Para la CDHCM es importante dar a conocer cómo las niñas, los niños y las y los adolescentes de los estados del país vivieron la pandemia y el encierro.

El 17 de marzo de 2020 se detectó el primer caso positivo de la enfermedad por COVID-19 en el estado de Chihuahua.¹⁷ Al 30 de junio dicha entidad contaba con 3 007 casos confirmados, de los cuales 44.1% eran mujeres y 55.9% hombres. Los municipios con el mayor número de contagios son la ciudad fronteriza de Juárez y la capital, Chihuahua; ambos concentran 86.8% de los casos presentados. En esa entidad han fallecido 636 personas por esta enfermedad;¹⁸ por lo tanto, el semáforo epidemiológico estatal se mantuvo en color rojo del 1 al 14 de junio¹⁹ y del 15 al 21 de junio se establecieron dos regiones: una denominada Juárez e integrada por 10 municipios que se ubican en color rojo; y la segunda llamada Chihuahua, con 19 municipios que se ubican en naranja.²⁰ Del 22 al 28 de junio ambas regiones se hallaban en color naranja y disminuyeron los municipios que las integraban, la primera a cinco y la segunda a 10,²¹ manteniéndose en alerta alta en la semana del 29 de junio al 5 de julio.

Dos días después del reconocimiento de la pandemia por COVID-19 como enfermedad de atención prioritaria, el gobierno de Chihuahua tomó medidas. El 25 de marzo se publicó el Acuerdo núm. 049/2020 con diversas disposiciones sanitarias relacionadas con esta enfermedad.²² Este primer decreto exhortó a la población a permanecer en casa, en especial las personas mayores debían resguardarse en un lugar especial, y limitaba la salida a una persona por familia para la adquisición de víveres indispensables, evitando compras de pánico. Las personas con síntomas que no cumplieran con el acuerdo podrían ser investigadas por la posible comisión del delito de contagio, establecido en el Código Penal estatal. El Acuerdo también ordenaba la suspensión de

¹⁷ Acuerdo N°. 083/2020 del C. Gobernador Constitucional del Estado por el que se establece la estrategia para la reapertura de actividades sociales, educativas y económicas en el Estado de Chihuahua, en virtud de la pandemia causada por la enfermedad COVID-19, publicado en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua*, núm. 44, 30 de mayo de 2020.

¹⁸ Gobierno de México, "Covid-19 México. Información general. Chihuahua (confirmados)", disponible en <<https://coronavirus.gob.mx/datos/#DOView>>, página consultada el 21 de junio de 2020.

¹⁹ Acuerdo N°. 083/2020 del C. Gobernador Constitucional del Estado por el que se establece la estrategia para la reapertura de actividades sociales, educativas y económicas en el Estado de Chihuahua, en virtud de la pandemia causada por la enfermedad COVID-19.

²⁰ Acuerdo N°. SS/SEM/04/2020 del Secretario de Salud por el que se definen las etapas en que se encuentra el Estado de Chihuahua, en términos del semáforo establecido para la reapertura de actividades en virtud de la pandemia causada por la enfermedad COVID-19, publicado en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua*, núm. 48, 14 de junio de 2020.

²¹ Acuerdo N°. SS/SEM 007/2020 del C. Secretario de Salud por el que se establecen dos regiones en el Estado de Chihuahua, a efecto de determinar las etapas de semaforización sanitaria y se definen los colores en que se encontrarán, publicado en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua*, núm. 50, 20 de junio de 2020.

²² Acuerdo N°. 049/2020 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se emiten diversas disposiciones en materia sanitaria relacionadas con la enfermedad COVID-19, publicado en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua*, núm. 25, 25 de marzo de 2020.

eventos públicos y privados y el cierre de establecimientos de reunión, sólo permitiendo la operación de giros de actividades de industria manufacturera, comercio y prestación de servicios; tiendas de abarrotes; supermercados; mercados; farmacias; transporte público; guarderías; albergues para jornaleros, migrantes y personas en situación de calle; hospitales; residencias de tratamiento de adicciones, e instituciones bancarias y de telecomunicaciones.

El 3 de abril se dio a conocer el Plan Emergente de Apoyo y Protección de la Salud, el Empleo y el Ingreso Familiar, que establecía acciones para fortalecer el sector salud, un plan alimentario, un plan emergente de ocupación temporal, apoyo al sector turismo, créditos y subsidios a pequeñas y medianas empresas, capacitación en línea, apoyo psicosocial y prevención de la violencia familiar. En el Acuerdo núm. 056/2020, publicado el 4 de abril, el Ejecutivo estatal otorgó facilidades administrativas y estímulos fiscales ante la contingencia; entre las facilidades estaba el acreditar algunos impuestos, servicios y pagos por derechos de expedición de ciertos documentos.²³

En el Acuerdo núm. 064/2020, publicado el 19 de abril, se establecieron acciones extraordinarias para contener la transmisión del virus que permanecerían vigentes hasta el 30 de mayo. Tales medidas establecidas eran la ampliación del periodo de suspensión de actividades no esenciales, medidas para garantizar el abastecimiento de cubrebocas para profesionales de la salud y la obligatoriedad de su uso fuera del hogar, así como medidas de higiene. Este Acuerdo precisa la no realización de reuniones de más de 50 personas en el sector público, social y privado; y el estricto resguardo domiciliario corresponsable se ampliaba de personas mayores de 60 años a embarazadas y personas con diversos problemas específicos de salud, independientemente de si realizaban actividades esenciales. En las actividades esenciales establecía la obligación de seguir medidas de un máximo de personas presentes según las dimensiones del espacio laboral, y el distanciamiento con un mínimo de dos metros. En relación con la movilidad, se redujo la utilización del transporte público a 50% de capacidad, sin exceder 30 pasajeros, con cierre a más tardar a las 20:00 horas, y su limpieza cada dos horas; además, se prohibió la circulación de vehículos particulares con más de dos personas adultas al interior. Asimismo, este documento ordenaba el establecimiento de filtros sanitarios en puentes internacionales y carreteras de ingreso al estado.²⁴

²³ Acuerdo N°. 056/2020 del C. Gobernador Constitucional del Estado por el que se emite la Resolución de Carácter General mediante la cual se otorgan facilidades administrativas y estímulos fiscales a diversos contribuyentes ante la contingencia sanitaria por COVID-19, publicado en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua*, núm. 28, 4 de abril de 2020.

²⁴ Acuerdo N°. 064/2020 del C. Gobernador Constitucional del Estado por el que se establecen medidas adicionales en materia sanitaria relacionadas con la enfermedad COVID-19 causada por el virus SARS-Cov2, publicado en la edición extraordinaria al *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua*, núm. 32, 19 de abril de 2020.

Finalmente, el 30 de mayo se publicó el Acuerdo núm. 083/2020 por el cual se estableció la estrategia de reapertura de actividades sociales, educativas y económicas en esa entidad.²⁵ Dicho acuerdo estableció el sistema de evaluación y control de actividades mediante el semáforo estatal y a la Secretaría de Salud estatal como la responsable de definir semanalmente la etapa por color, las medidas restrictivas de movilidad que han de seguirse y emitir los protocolos y lineamientos que deben implementarse. Este acuerdo incluyó dos nuevas actividades como esenciales, que son la manufactura aeroespacial y automotriz. Entre las disposiciones definidas en materia de movilidad estaba el aumento del horario del uso del transporte público hasta las 20:30 horas.

Adicional a estas medidas locales, el gobierno del estado respetó las medidas federales como la suspensión de actividades escolares del Sistema Educativo Nacional del 23 de marzo al 17 de abril,²⁶ que después fue ampliada hasta el 30 de abril²⁷ pero acompañada del aprendizaje en línea.²⁸ Del 9 al 26 de junio la Secretaría de Educación y Deporte implementó la estrategia Juego, cultura y deporte, y programó el término del ciclo escolar para el 17 de julio.²⁹

De acuerdo con indicadores preliminares de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ciclo escolar 2019-2020 la matrícula escolar en los niveles educativos de preescolar a media superior en Chihuahua era de 881 253 niñas, niños y adolescentes. El desglose de la matrícula por niveles del Sistema Educativo Nacional es el siguiente:

²⁵ Acuerdo N°. 089/2020 del C. Gobernador Constitucional del Estado por el que se reforma el Artículo Décimo Primero del Acuerdo 083/2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de mayo de 2020, publicado en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua*, núm. 50, 20 de junio de 2020.

²⁶ Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

²⁷ Secretaría de Educación y Deporte, "Se amplía al 30 de abril el receso de actividades educativas", 30 de marzo de 2020, disponible en <<http://educacion.chihuahua.gob.mx/se-ampla-al-30-abril-el-receso-actividades-educativas>>, página consultada el 21 de junio de 2020.

²⁸ Secretaría de Educación y Deporte, "Reanudarán clases de manera virtual a partir del 20 de abril en nivel básico", 13 de abril de 2020, disponible en <<http://educacion.chihuahua.gob.mx/reanudarn-clases-ma-nera-virtual-partir-20-abril-nivel-bsico>>, página consultada el 21 de junio de 2020.

²⁹ Secretaría de Educación y Deporte, "Implementará SEYD estrategia de actividades lúdicas, deportivas y culturales", 4 de junio de 2020, disponible en <<http://educacion.chihuahua.gob.mx/implementar-seyd-es-trategia-actividades-lidicas-deportivas-culturales>>, página consultada el 21 de junio de 2020.

Tabla 3.6 Matrícula escolar en el estado de Chihuahua según nivel educativo, ciclo escolar 2019-2020

	Nivel	Total	Niños	Niñas
Chihuahua	Preescolar	126 056	63 528	62 528
	Primaria	418 256	212 759	205 497
	Secundaria	190 095	95 049	95 046
	Media superior	146 846	70 081	76 765
Total		881 253	441 417	439 836

Fuente: Elaborado con base en los datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, *loc. cit.*

Según proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), en 2020 en el estado de Chihuahua la población de cero a 17 años es de 1 189 888 personas, lo que representa 31.4% de la población de la entidad; 50.7% son niños y 49.3% niñas. El desglose por rango de edad es el siguiente:

Tabla 3.7 Población de cero a 17 años en el estado de Chihuahua por sexo, 2020 (proyecciones de Conapo)

Rango de edad	Población	% de la población total en la entidad federativa	Niños	%	Niñas	%
0 a 2 años	190 132	5.0	96 781	50.9	93 351	49.1
3 a 5 años	193 834	5.1	98 040	50.6	95 794	49.4
6 a 11 años	399 262	10.6	201 898	50.6	197 364	49.4
12 a 14 años	203 531	5.4	103 478	50.8	100 053	49.2
15 a 17 años	203 129	5.4	103 518	51.0	99 611	49.0
0 a 17 años	1 189 888	31.4	603 715	50.7	586 173	49.3
Población total en la entidad federativa	3 783 680					

Fuente: Elaboración propia con base en "Pirámide de la población Chihuahua, 2020"; Consejo Nacional de Población, "Conciliación demográfica de México 1950-2015"; y "Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050", disponible en <<http://indicadores.conapo.gob.mx/Proyecciones.html>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

Al 29 de julio de 2020 las niñas, los niños y las y los adolescentes contagiados en la entidad se distribuían de la siguiente manera:

Tabla 3.8 Casos positivos confirmados en Chihuahua, rangos de edad y sexo

Rango de edad	Niñas	Niños	Total
0 a 4 años	10	15	25
5 a 9 años	7	8	15
10 a 14 años	14	9	25
15 a 19 años	30	21	51
Total	61	53	114

Fuente: Elaboración propia con base en Gobierno de México, "Covid-19 México. Información general. Chihuahua (confirmados)", disponible en <<https://coronavirus.gob.mx/datos/#DOView>>, página consultada el 30 de julio de 2020.



Reporte Chihuahua



4. Apuntes metodológicos

La consulta #InfanciasEncerradas siguió el modelo diseñado por Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos en su consulta *Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?*, llevada a cabo durante el periodo de confinamiento en España en el mes de abril. Ésta responde a la lógica de una sociología de urgencia, lo cual significa que es una apuesta repentista –aludiendo a la forma de poesía oral popular donde todo se improvisa menos la estructura–.³⁰ En otras palabras, esto quiere decir que el diseño, la investigación, la implementación de los instrumentos y el análisis de resultados poseen rigor metodológico, pero los pasos para llegar a esto pueden irse ajustando, así como el contexto actual nos lo ha requerido.

28

La consulta tuvo varias modalidades de participación inclusiva y fue diseñada de manera accesible para distintos grupos de edad y de atención prioritaria. Contempló un cuestionario en línea dirigido a niñas, niños y adolescentes de entre siete y 17 años de edad; y la participación a través de dibujos para niñas y niños de entre tres y seis años de edad.

En lo que toca al cuestionario, fue una adecuación del utilizado en España, el cual se fundamenta en la metodología SMAT (sueños, miedos, alegrías y tristezas), que es un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) en versión amigable. Esta técnica indaga las situaciones que les provocan a niñas y niños alegría y tristeza, aquellas que les generan miedos o temores, así como sus aspiraciones y deseos a futuro a través de los sueños.

Las preguntas se diseñaron con un lenguaje sencillo y ajustado para que los lectores de pantalla que utilizan algunas personas con discapacidad visual funcionaran. Además, las niñas, los niños y las y los adolescentes pertenecientes a la comunidad sorda podían

³⁰ Marta Martínez Muñoz et al., *Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?*, Madrid, Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos, 2020, disponible en <https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7073_d_informe-infancia-confinada.pdf>, página consultada el 1 de julio de 2020.

solicitar apoyo de una intérprete de lengua de señas mexicana para contestar la consulta, y se abrió también la posibilidad de interpretación para lenguas indígenas.

La consulta está dividida en cinco grandes rubros: el primero fue diseñado para conocer los espacios y los contextos en los que niñas, niños y adolescentes pasan el confinamiento; el segundo fue dedicado a indagar en el tipo de actividades que están realizando dentro de sus hogares, tanto para divertirse como las actividades propias de la educación en casa; en el tercer rubro se exploraron sus miedos, preocupaciones y temores; el cuarto comprendió lo que les hace felices; y finalmente en el quinto expresaron qué extrañan y qué sueñan.

La consulta estuvo abierta del 27 de mayo al 15 de junio con los siguientes gráficos de promoción.³¹

Infancias Encerradas
**Dinos cómo te sientes
EN TU CASA**

Si tienes entre 7 a 17 años de edad,
contesta las preguntas del enlace:
[https://encuestas.cdhcm.org.mx/
index.php/416513?lang=es-MX](https://encuestas.cdhcm.org.mx/index.php/416513?lang=es-MX)

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad
de México te invita a participar en la Consulta
#InfanciasEncerradas, del 27 de mayo al 14 de junio
de 2020

CDHCMX @CDHCMX

Infancias Encerradas
**Dinos cómo te sientes
EN TU CASA**

Si eres una niña, niño o adolescente con
discapacidad visual, usa tu lector de pantalla
o pide apoyo a alguien de tu confianza para
contestar las preguntas.
Di lo que tú quieras, tu opinión es importante.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad
de México te invita a participar en la Consulta
#InfanciasEncerradas, del 27 de mayo al 14 de junio
de 2020

CDHCMX @CDHCMX

³¹ Aunque originalmente la consulta terminaba el domingo 14 de junio se decidió dejarla activa un día más, ya que el jueves 11 se tuvieron problemas técnicos con la plataforma. Así, el periodo total de consulta fue de 19 días.



30

Las niñas, los niños y las y los adolescentes ingresaban a través de una computadora o un teléfono celular a un cuestionario en línea.³² Se limitaba la contestación a un solo cuestionario por dispositivo.

La base de datos de la encuesta nacional cerró con 44 905 cuestionarios enviados. Del estado de Chihuahua se recibieron 450, que fueron el universo del análisis.

³² Se utilizó LimeSurvey, una aplicación de software que además de permitir el diseño personalizado provee utilidades básicas de análisis estadístico.

Para las niñas y los niños de la primera infancia se consideró que pudieran participar mediante un dibujo de ellas y ellos y su casa en estos días de la pandemia, el cual las personas adultas acompañantes hicieran llegar a través de un correo electrónico.

El ejercicio de análisis planteó varios retos y el establecimiento de categorías dentro de una matriz de datos en la que se identificaron las características del dibujo, los datos generales de las y los autores e información relevante para su análisis.

De acuerdo con Carlos Cabezas López,³³ el dibujo infantil forma parte de una de las actividades que ayudan en los procesos cognitivos, psicomotores y emocionales, además de ser un medio de socialización con las demás personas. Es importante mencionar que no se planteó un análisis de la personalidad de las niñas y los niños sino de observación, análisis del contenido del dibujo y sus trazos, para así conocer los contextos de emergencia sanitaria donde niñas y niños dibujan lo que miran en su entorno, lo que sienten, viven y con quiénes conviven.

Las categorías de análisis que se desprendieron de los dibujos fueron: afectividad, personas, salud e higiene, espacios y actividades.

Derivado de la emergencia sanitaria de la COVID-19 en México, se hizo necesario reconocer y visibilizar las distintas voces que se han visto afectadas por el confinamiento, entre ellas las de las niñas y los niños más pequeños, con el fin de tener una aproximación respecto de sus preocupaciones, emociones, relaciones y las formas en que están resolviendo su cotidianidad en un contexto de aislamiento social.

Si bien en la convocatoria se invitó a niñas y niños de entre tres y seis años a enviar dibujos, las edades de las y los autores de los dibujos recibidos oscilaron entre uno y 14 años. El universo final del análisis comprendió a los dibujos de niñas y niños de uno a siete años de edad, con un total final de 103 para el estado de Chihuahua de los 648 a nivel nacional.

³³ Carlos Cabezas López, *Análisis y características del dibujo infantil*, Jaén, Íttakus, 2007.



Infancias Encerradas Niña Niño Adolescente
DENTRO DE TU CASA

Dinos qué te preocupa
Cuéntanos que te gusta
Cuéntanos quién te cuida

Si tienes entre 3 y 6 años haz un dibujo de ti y tu casa estos días de Coronavirus. Pídele a alguna persona adulta que nos diga tu edad, tu nombre sin apellidos o tus iniciales y que te ayude a enviarlo a: infancias.encerradas@cdhcm.org.mx

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México te invita a participar en la Consulta **#InfanciasEncerradas**, del 27 de mayo al 14 de junio de 2020

[/CDHCMX](#) [@CDHCMX](#)

32



#InfanciasEncerradas
Consulta a niñas, niños y adolescentes

Dentro de tu casa

**¡Niñas!
¡Niños!
¡Adolescentes!**

Si tienes entre 3 a 6 años de edad, haz un dibujo de ti y de tu casa en estos días del Coronavirus. Pídele a alguna persona adulta que nos diga tu edad, tu nombre sin apellidos o tus iniciales y que te ayuden a enviarlo a: infancias.encerradas@cdhcm.org.mx

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México te invita a participar en la Consulta **#InfanciasEncerradas**, del 27 de mayo al 14 de junio de 2020.

[/CDHCMX](#) [@CDHCMX](#)

Consulta #InfanciasEncerradas



Reporte Chihuahua



5. Resultados

5.1 Consulta a niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años

SOBRE QUIENES PARTICIPARON Y SU ENTORNO

En el estado de Chihuahua participaron 450 niñas, niños y adolescentes entre seis y 17 años de edad; 61% fueron niñas, 37% niños y 1% no quiso contestar. De las y los participantes que expresaron su edad, 47% tiene entre seis y 11 años, 18% se encuentra entre los 12 y 14 años, y 14% se ubica entre los 15 y 17 años de edad.

En relación con el reporte a nivel nacional, coincidió que en Chihuahua también hubo mayor participación de niñas, pero fue aún más sobresaliente en el caso de esta entidad, al arrojar el dato de 11.8% más niñas encuestadas.

Gráfico 5.1 ¿Quiénes contestaron la encuesta?

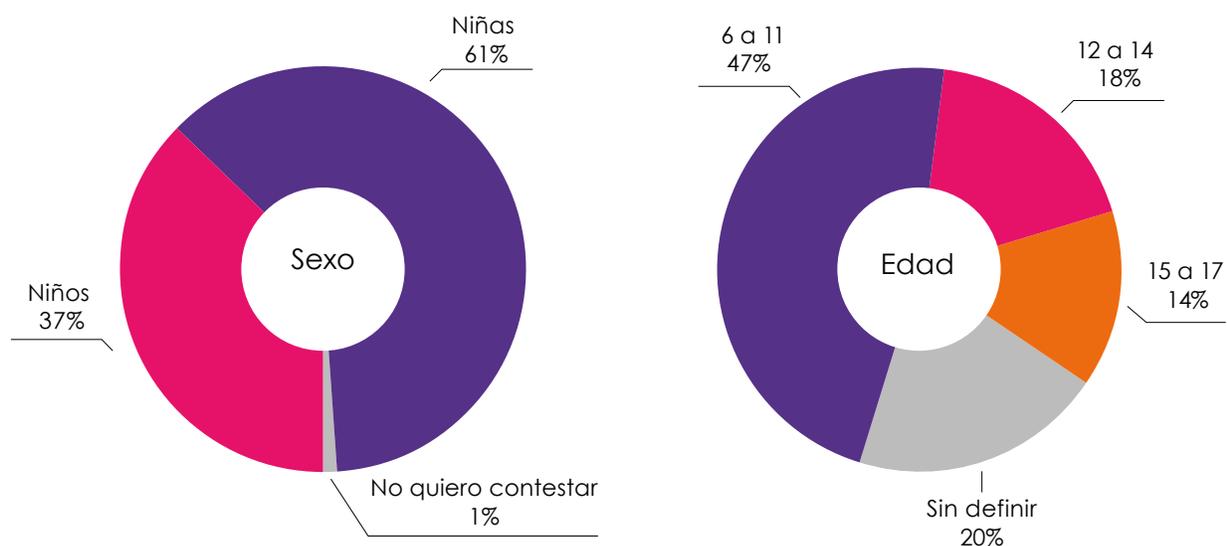


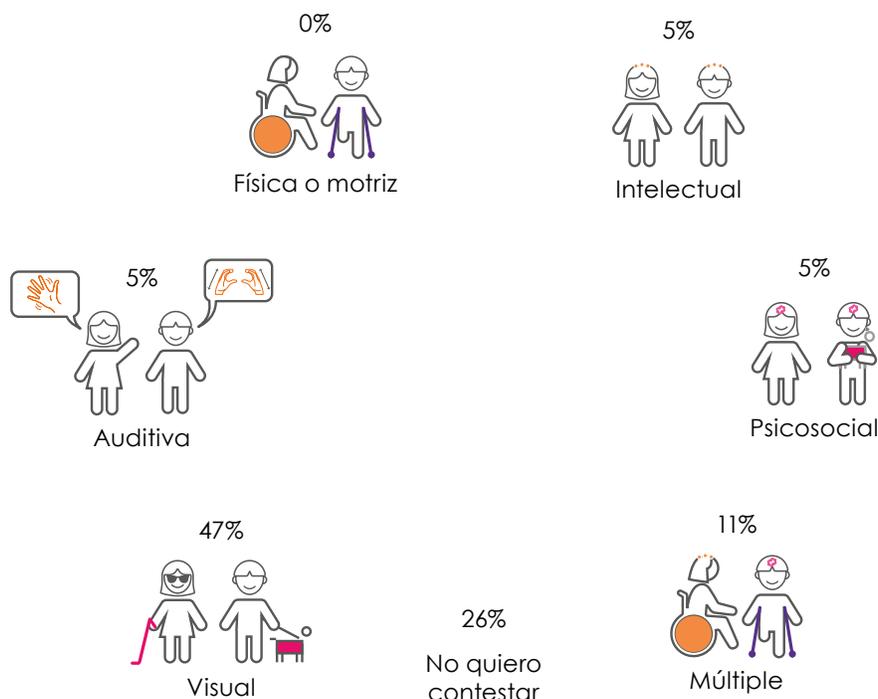
Tabla 5.1 Rango de edad de quienes contestaron la encuesta

	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	Sin definir	Total
Niños	84	40	28	15	167
Niñas	126	41	34	75	276
No quiso contestar	3	1	1	1	6
Otro	0	0	1	0	1
Total	213	82	64	91	450

La consulta tuvo ajustes importantes con el fin de priorizar la accesibilidad. La plataforma que se usó es compatible con lectores de pantalla, lo cual permitió que participaran niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual. Asimismo, utiliza un lenguaje sencillo que facilitó la participación de quienes tienen alguna discapacidad intelectual o auditiva. Del universo de las personas que contestaron la consulta, 4% respondió tener alguna discapacidad; y de ese total 47% dijo tener discapacidad visual, 11% múltiple y 5% auditiva, intelectual y psicosocial cada una.

En los datos arrojados en la encuesta nacional destacó que aun cuando hubo el mismo porcentaje de personas encuestadas con discapacidad, en esta entidad federativa no hubo del tipo física; en cambio, se reportaron más niñas, niños y adolescentes con discapacidad múltiple.

Esquema 5.1 ¿Tienes algún tipo de discapacidad?



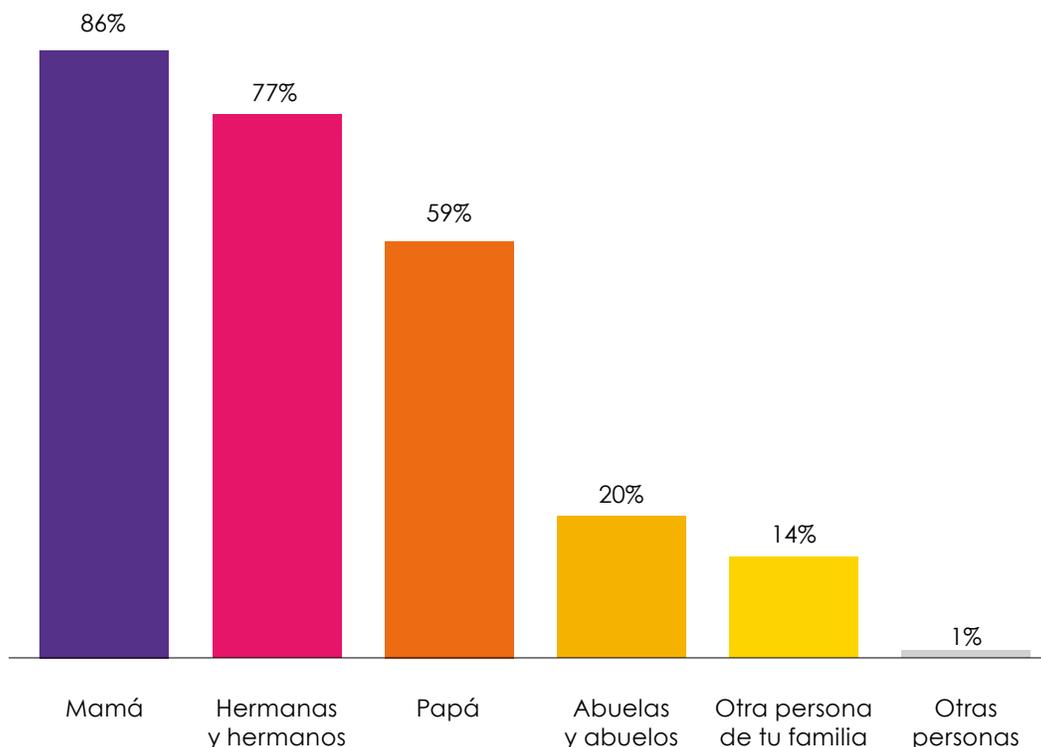
La dinámica del confinamiento está determinada en gran medida por las personas con quienes viven las niñas, los niños y las y los adolescentes: casi nueve de cada 10 viven con su mamá y casi ocho de cada 10 viven con hermanas y/o hermanos; casi seis de cada 10 viven con papá también y dos de cada 10 viven con abuelas o abuelos. Adicional a las personas de la familia nuclear, se les preguntó si alguien más de la familia extensa, como tías, tíos, primas o primos, pasaba el confinamiento con ellas y ellos, y poco más de uno de cada 10 contestó que sí.

Es indispensable destacar que los porcentajes de presencia de familiares son altos, lo que indica que niñas, niños y adolescentes estuvieron en compañía de familiares y muchos de ellos con hermanas y/o hermanos, lo que es fundamental para que convivan con pares, así como con personas adultas.

En comparación con las cifras nacionales, se reveló que en Chihuahua menos niñas, niños y adolescentes viven con papá, así como con familia extensa, lo que da cuenta de dinámicas distintas de integración familiar en diferentes puntos del país.

Gráfico 5.2 ¿Con quién vives?

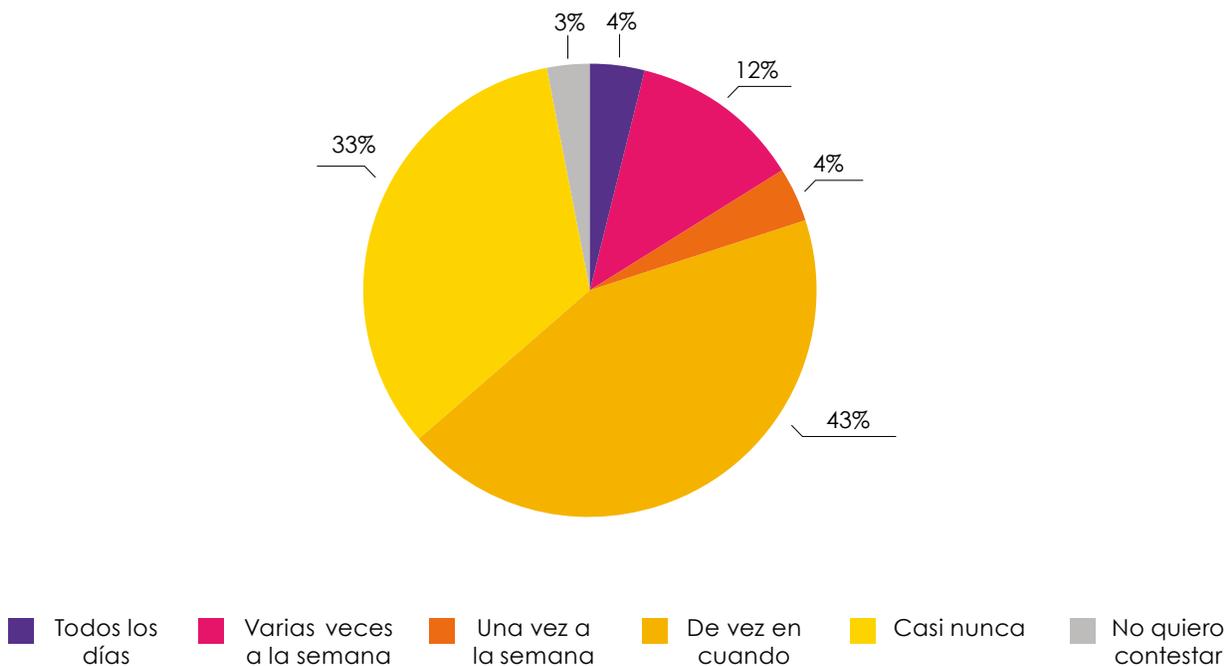
36



Además de estar físicamente acompañadas y acompañados en sus casas, 70% de las niñas, los niños y las y los adolescentes sintió que su mamá, papá o persona cuidadora estaba con ellos el tiempo que necesitaba; 25% considera que están más o menos con ellos el tiempo que necesitan. Aunado a la presencia física suficiente para la mayoría de las niñas y los niños, 75% consideró que pudo platicar con su mamá o papá, cifras que presentaron la misma tendencia a nivel nacional. Este dato es importante, ya que se trata del entorno de interacción primario y casi único durante este momento de encierro.

Dentro de estos espacios de convivencia, las niñas y los niños reconocen que hay momentos de discusión o desencuentro; 43% contestó que discute de vez en cuando y 33% que casi nunca, situación que no tuvo variación significativa en el reporte a nivel nacional.

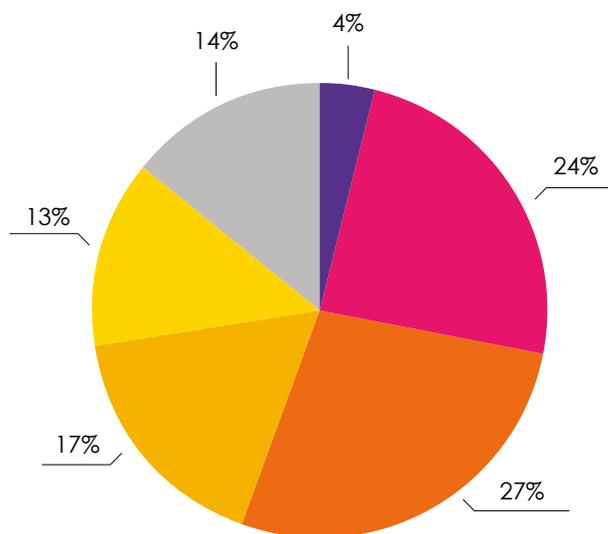
Gráfico 5.3 ¿Qué tan seguido discutes con tu mamá, papá o persona que te cuida?



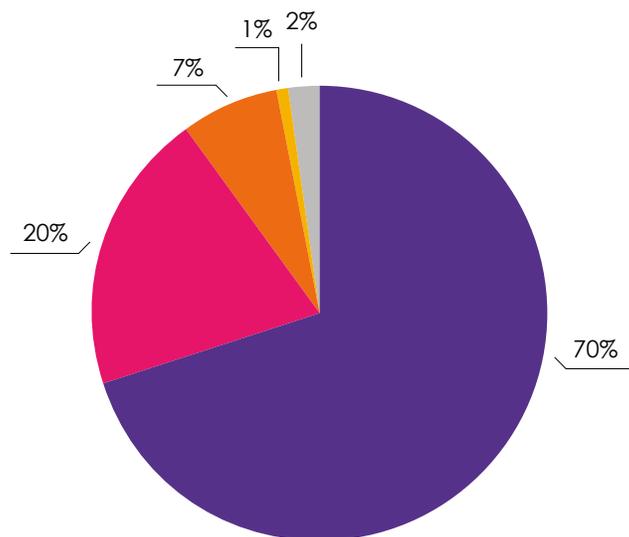
Los espacios donde niñas, niños y adolescentes están viviendo el encierro importan, porque es donde pasan la mayor parte del tiempo. La mayoría de las casas donde viven tienen al menos entre dos y tres cuartos, con separación para personas adultas y niñas y niños; 17% tiene cuatro cuartos y únicamente 4% contestó tener en casa un solo cuarto.

En comparación con los datos nacionales, en esta entidad federativa se obtuvo menor porcentaje de casas con condiciones más amplias, es decir con más cuartos.

Gráfico 5.4 ¿Cuántos cuartos o baños tiene la casa en la que vives en este momento?



■ 1 cuarto ■ 2 cuartos ■ 3 cuartos ■ 4 cuartos ■ 5 cuartos ■ Sin identificar

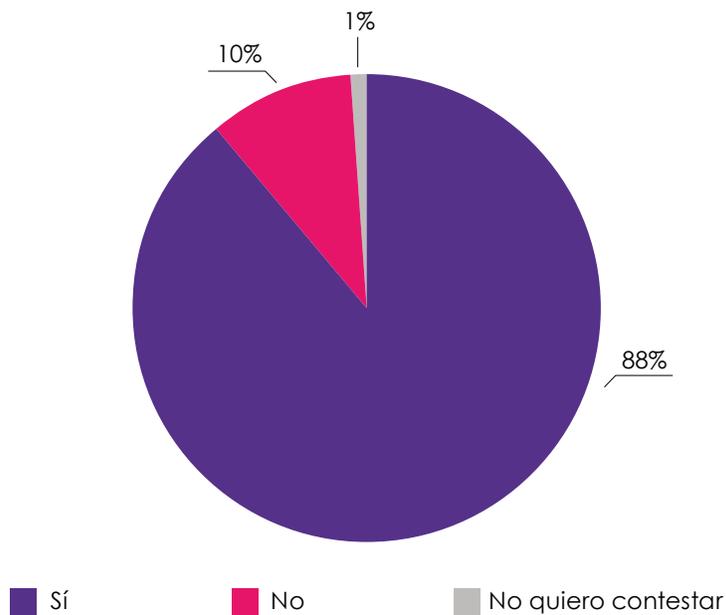


■ 1 baño ■ 2 baños ■ 3 baños ■ 4 baños ■ Sin identificar

De las casas donde viven niñas, niños y adolescentes, 70% cuenta con un solo baño mientras que 20% tiene dos baños y 8% más de dos. En este rubro resaltó que un menor porcentaje de casas tiene dos baños (7.3% menos) en relación con los datos del reporte nacional.

El acceso a un espacio exterior como son patios, azoteas, jardines o terrazas es fundamental para niñas y niños, ya que en estos momentos no están pudiendo salir a espacios exteriores. En tal sentido, casi nueve de cada 10 cuentan con al menos uno de estos lugares para su esparcimiento, cifra que superó en 15% a la obtenida a nivel del país.

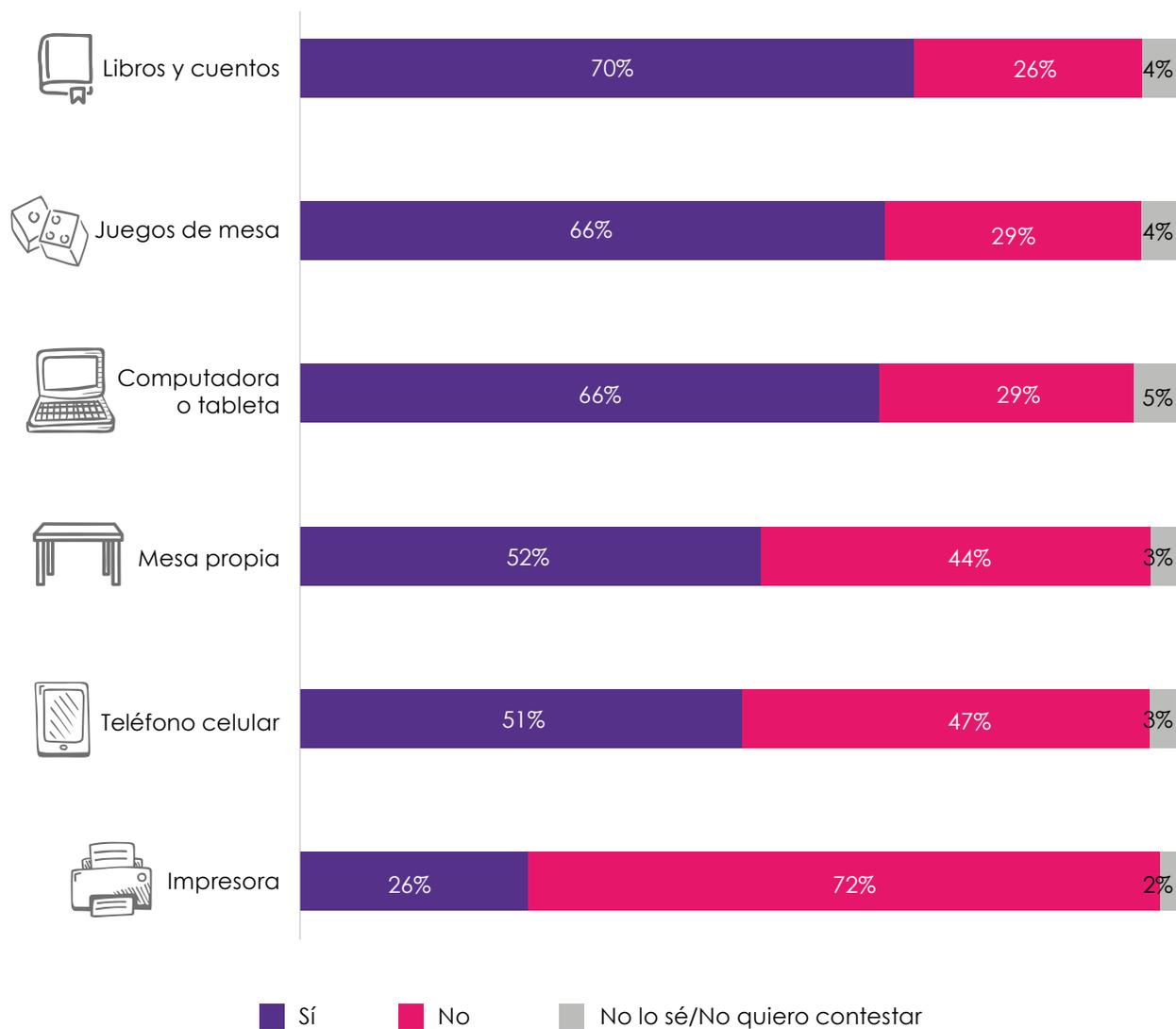
Gráfico 5.5 ¿Tu casa tiene un patio, azotea, jardín o terraza en el que puedas jugar?



Un aspecto fundamental para el encierro son los elementos materiales con los que niñas, niños y adolescentes contaron no sólo para realizar las tareas escolares sino también para el entretenimiento y mantenerse en contacto con sus pares. En relación con estos recursos, 51% cuenta con teléfono celular propio, 66% puede usar una computadora o tableta en caso de que la necesite, en la misma proporción dispone de juegos de mesa en su casa y 70% tiene libros o cuentos.

Estos datos se diferenciaron de los recabados a escala nacional, pues en esta entidad hay menos niñas, niños y adolescentes que tienen menos elementos materiales en casa, situación que puede indicar niveles de vida diferenciados dentro de la república.

Gráfico 5.6 ¿En tu casa tienes...?



40

¿QUÉ SIGNIFICA EL ENCIERRO?

“No me gusta estar tanto tiempo sin salir y no poder ver a mis amigos, pero me gusta mucho estar con mi familia porque mis papás trabajan y ahora pueden estar más conmigo”

Niña, 8 años.

La libre asociación de ideas ante una pregunta abierta es un recurso para obtener información espontánea y con menor resistencia sobre el estado de ánimo que genera una situación en particular. Junto con otros elementos, contribuye al análisis cualitativo; y es una técnica especialmente útil para escuchar y conocer la percepción de niñas, niños y adolescentes frente a un escenario concreto.

“Pienso que es una manera difícil de vivir porque no podemos salir, yo creo que nos tenemos que adaptar a esta nueva forma de vivir porque todavía falta, pero tenemos que verlo de manera positiva, por ejemplo, te ayuda a convivir con las personas que quieres. Creo que va a ser difícil por el hecho de que ya nos hartamos un poco la mayoría, porque algo tan sencillo como estar en casa ya no es por gusto, es por obligación”

Niña, 12 años.

“Salud, comunicación con papá y mamá, porque casi no platicábamos de lo que nos pasaba y están más pendientes de nosotros”

Mujer adolescente, 14 años.

Una lectura y análisis de las respuestas vertidas para esta pregunta abierta permite observar que se mencionaron con mayor frecuencia las siguientes palabras en orden de prelación: *aburrido*, *aburrimiento*, *triste*, *tristeza*, *casa*, *salir*, *familia*, *cuidarnos*, *tristeza*, *triste* y *coronavirus*.

Respecto a la frecuencia de palabras, se observa que *aburrido* y *aburrimiento* tuvieron 59 menciones, seguidas de las palabras *tristeza* y *triste* con 31 menciones, *casa* con 28, *salir* con 26 y *familia* con 21.

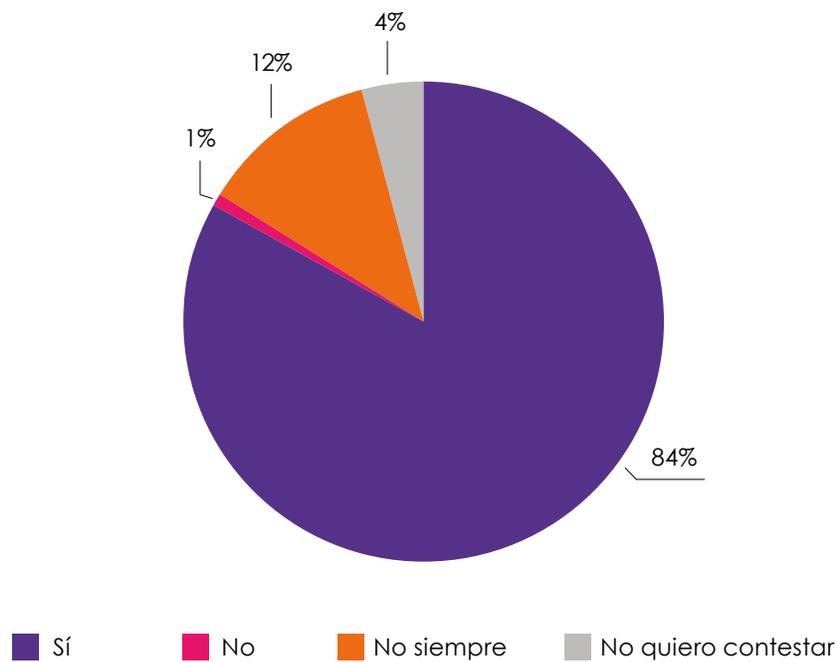
42

Por su parte, es importante destacar que al igual que en el reporte nacional, las menciones a los estados de ánimo fueron aburrimiento y tristeza en primer orden, y también las palabras *familia*, *casa* y *cuidarnos* asociadas a una fuente de alegría, seguridad y goce en la convivencia y protección entre quienes se encargan del cuidado en casa.

¿QUÉ ESTOY HACIENDO Y CÓMO ME ENTRETENGO?

Ocho de cada 10 niñas y niños no han salido de sus casas en esta etapa de distanciamiento y confinamiento mientras que 12% no siempre se ha podido quedar en casa; dicha tendencia fue similar en los datos de la encuesta a nivel nacional.

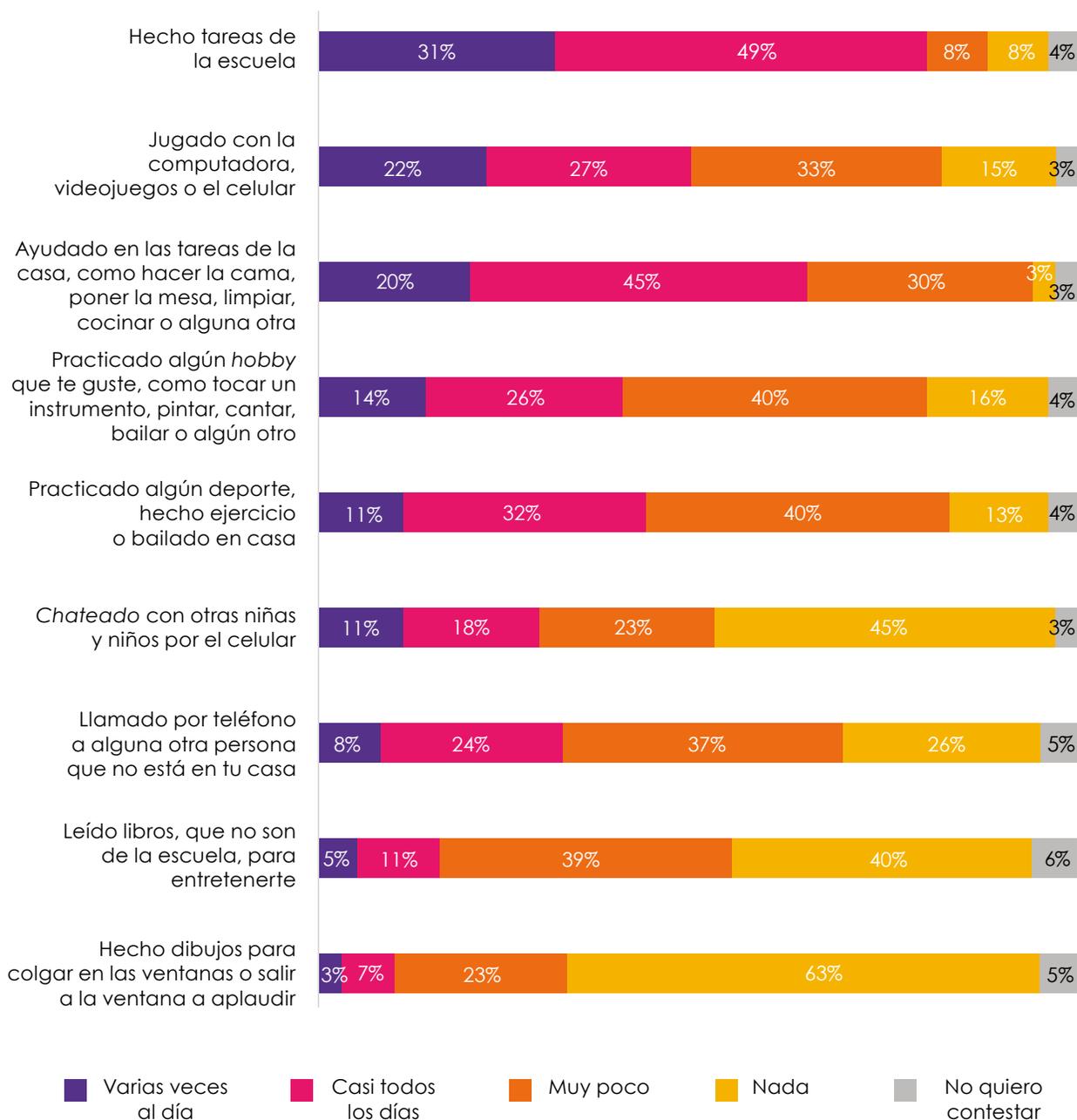
Gráfico 5.7 ¿Te has podido quedar en casa?



El encierro en casa como una medida de protección para toda la población conllevó una modificación de la vida cotidiana inmediata. Además de ajustar las tareas escolares a plataformas a distancia, implicó también un reto para ingeniar formas de divertirse distintas a las habituales.

En tal sentido, niñas, niños y adolescentes están teniendo que equilibrar su tiempo entre las tareas escolares, las de la casa y actividades para entretenerse.

Gráfico 5.8 ¿Qué actividades has realizado durante la semana?



44

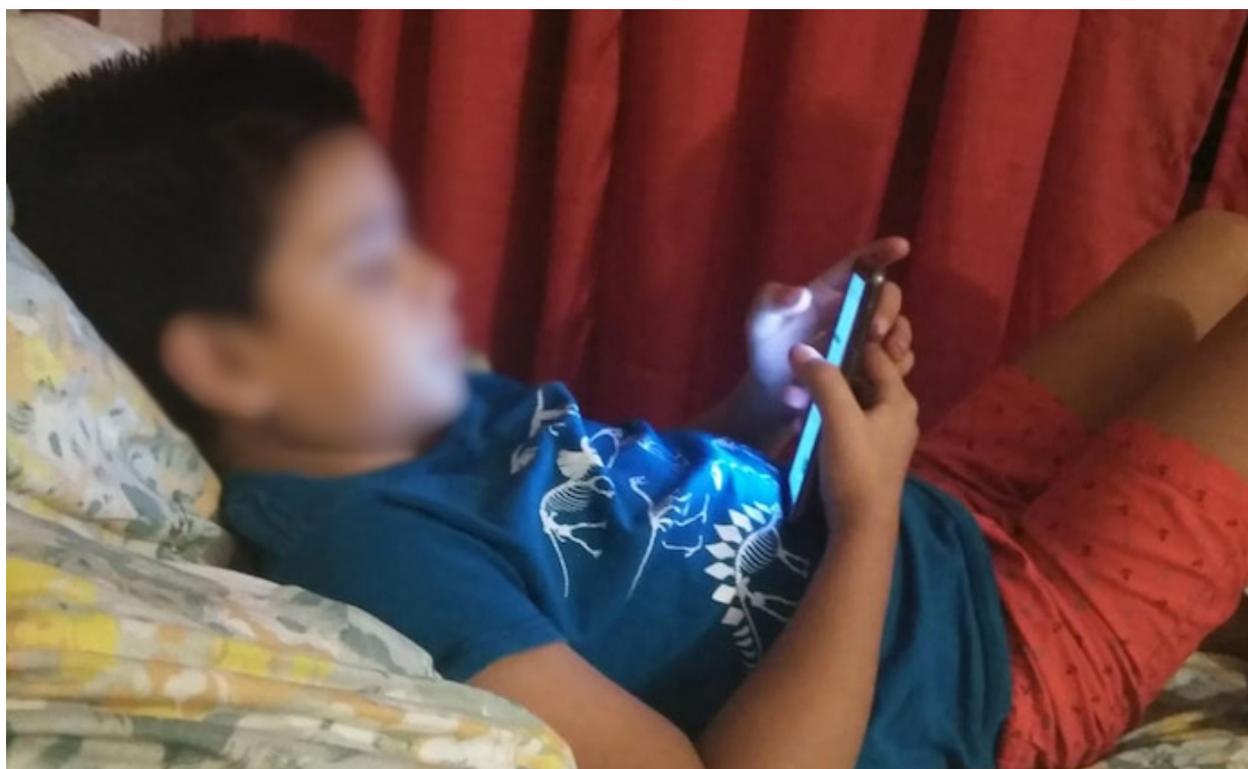
La encuesta mostró que 49% de las niñas y los niños se dedica a realizar tareas casi todos los días y 31% refiere hacerlas varias veces al día. A pesar de dedicarle gran parte de su tiempo, casi tres de cada 10 no consiguen acabarlas y 49% lo logra, pero considera que le representa mucho trabajo.

Asimismo, 65% colabora de manera diaria o casi diaria con los trabajos relacionados con las tareas domésticas, mientras que solamente 3% no realiza ese tipo de actividades. De igual forma que en el reporte nacional, se encontró que en esta entidad las actividades más realizadas durante el confinamiento fueron las escolares y las domésticas.

En cuanto a qué actividades les dedican su tiempo de manera diaria o casi diaria, se encontró que 40% realiza deporte o alguna otra actividad física, 49% juega videojuegos en computadora o teléfono celular y 40% se dedica a un *hobby* (tocar un instrumento, pintar o cantar), mientras que sólo a 16% le gusta leer como entretenimiento. Esta frecuencia de resultados fue similar a nivel nacional.

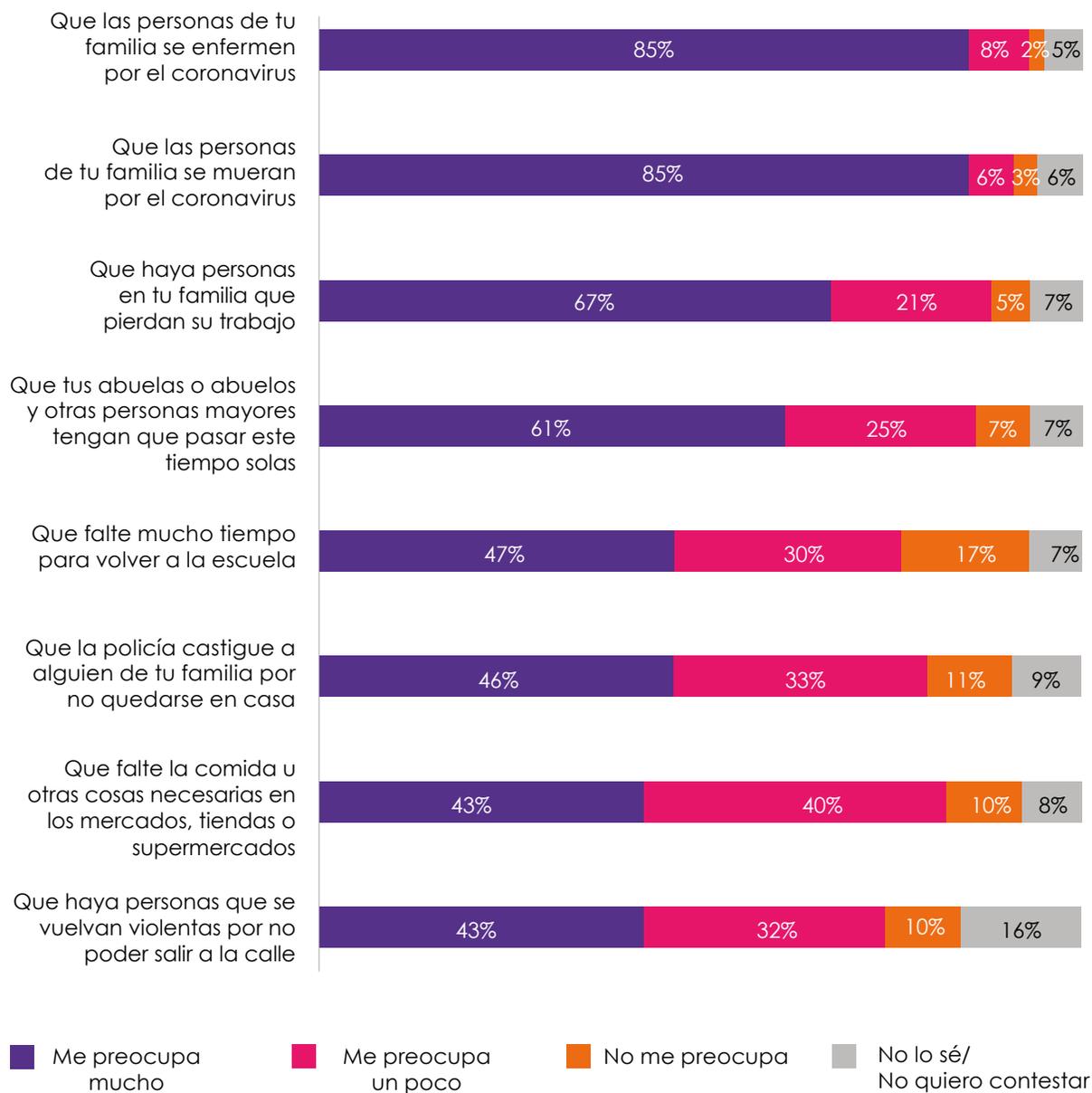
Es interesante destacar que tanto *chatear* con niñas y niños como hablar por teléfono son actividades que no realizan nunca o casi nunca; 68% de las niñas y los niños dice no *chatear* nada o muy poco y sólo 29% lo hace casi diario e incluso varias veces al día. De la misma manera, 63% de quienes contestaron la encuesta afirma hablar muy poco o nada con personas que no estén en su casa y 32% lo hace casi todos los días e incluso varias veces al día, lógica que no varió a escala nacional.

Finalmente, se les preguntó a las niñas, los niños y las y los adolescentes si por el encierro y la influencia de lo que se hizo en otros países pegaron dibujos en la ventana o si salían a aplaudir. Esta pregunta en la versión española fue popular, mientras que en el contexto de esta entidad 86% contestó que lo hizo muy poco o que nunca lo hizo.



LO QUE ME PREOCUPA

Gráfico 5.9 ¿Qué es lo que te preocupa?



46

Que alguien de su familia se enferme o se muera por COVID-19 es la mayor preocupación de casi nueve de cada 10 niñas, niños y adolescentes, esto a pesar de que sólo dos de cada 10 conocen a alguien que se haya enfermado.

Después de la salud, su preocupación se centra en la pérdida del trabajo de las personas adultas que les rodean, afectando a siete de cada 10.

Algunos testimonios nos permiten dar cuenta de lo anterior:

“Me preocupa mi mamá, que se tiene que ir a trabajar, y mi estado emocional, ya que ha decaído mucho”

Mujer adolescente, 13 años.

“Coronavirus y que mi mamá no encuentre trabajo”

Niña, 10 años.

“Morir y contagiarme y que se vaya a morir mi hermano”

Niña, 7 años.

“Que las personas que conozco se enfermen del coronavirus”

Niña, 10 años.

“Que mi familia se infecte de COVID-19 y que mi mamá no esté bien”

Mujer adolescente, 13 años.

“Que se muera mi familia de COVID-19”

Niño, 7 años.

48

Los miedos relacionados con la escuela, las calificaciones y tener una preparación adecuada para continuar sus estudios y metas tuvo 18 menciones, las cuales se observan en comentarios como los siguientes:

“Que no pueda cumplir mis metas”

Otro, 15 años.

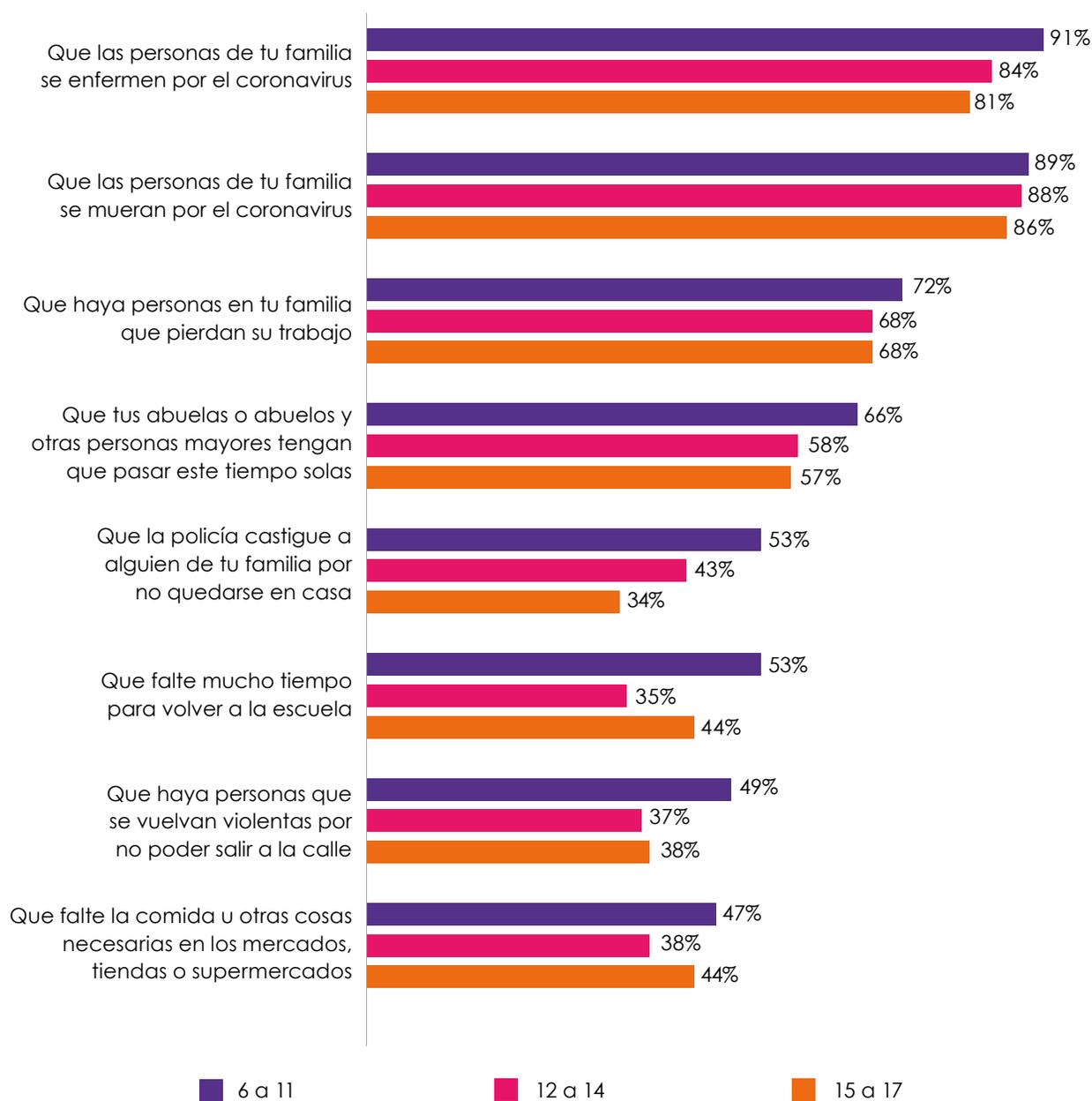
“Me preocupa que cuando entre a la secundaria no tenga el suficiente estudio para pasar el año o que se me haga muy difícil hacer las actividades”

Mujer adolescente, 14 años.

“Que no podamos ir a la escuela”

Niña, 7 años.

Gráfico 5.10 ¿Qué es lo que te preocupa mucho? (por grupo de edad)



Las preocupaciones no muestran una diferencia significativa por grupo de edad.

En los tres grupos se puede observar que entre sus preocupaciones más sentidas, además de las relacionadas directamente con la enfermedad, se encuentran la pérdida del trabajo de algún familiar y que las abuelas y los abuelos tengan que pasar este tiempo solos.

En cuanto a lo que menos les preocupa, sí hubo diferencias en relación con el grupo de edad: 47% de las y los niños de seis a 11 años identificó la falta de comida u otras cosas

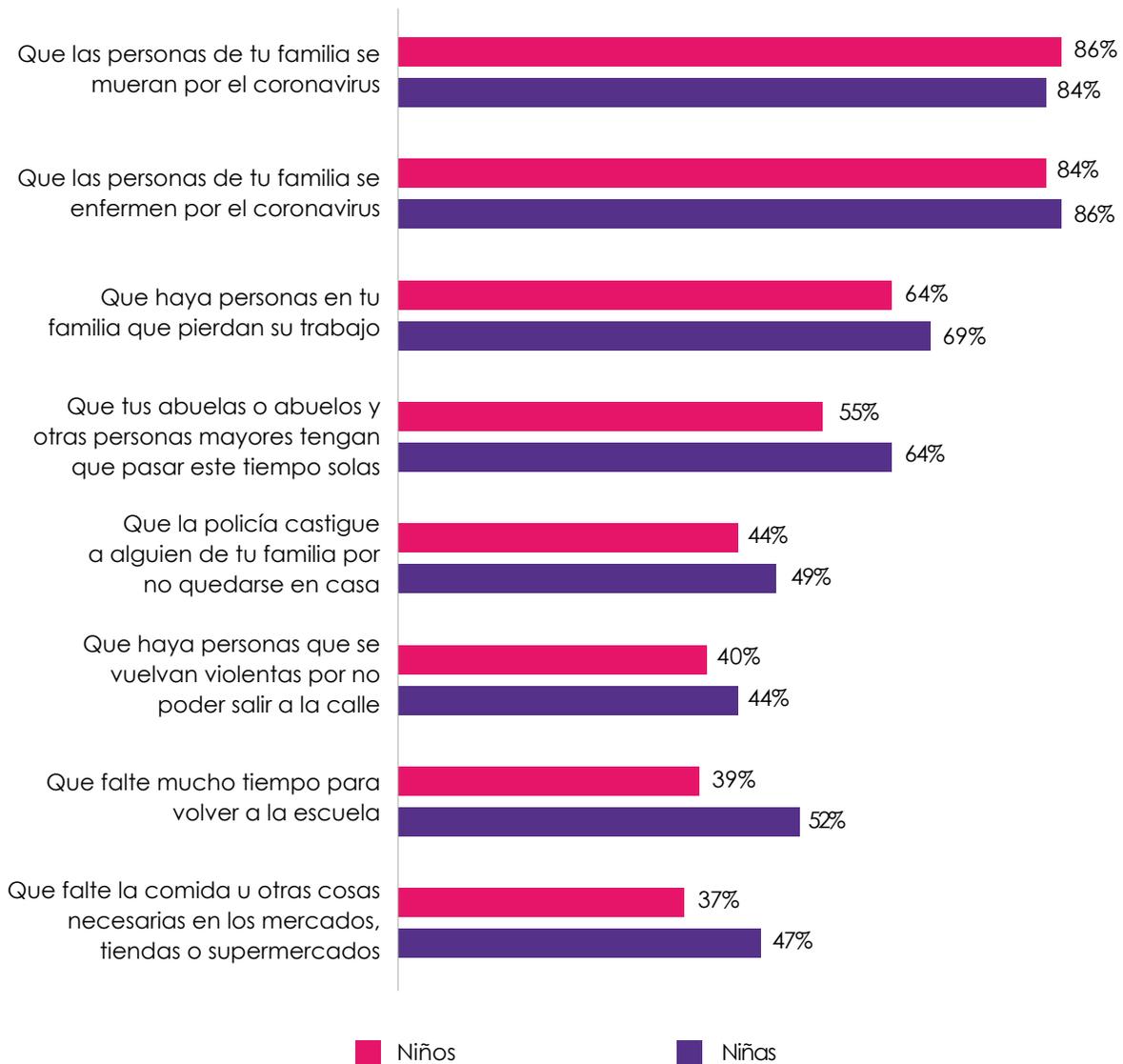
necesarias en los mercados, tiendas o supermercados; mientras que 35% de las niñas y los niños de 12 a 14 años ubicó lo relacionado con el tiempo para volver a la escuela, y finalmente 34% de las y los adolescentes de 15 a 17 años mostró preocupación por que la policía castigue a alguien de su familia por no quedarse en casa.

Estas tendencias de cifras también se presentaron en la encuesta global del país, lo que tal vez signifique que los temas impactan de acuerdo con la edad de las personas.

Cuando se desagrega por género se pueden observar sutiles variaciones en algunas tendencias.

Gráfico 5.11 ¿Qué es lo que te preocupa mucho? (por género)

50



Si bien lo señalado como mayores preocupaciones no tiene en lo general diferencias significativas entre niñas y niños, destaca que las niñas y las adolescentes refieren sentirse en mayor proporción más preocupadas que los hombres. En el caso del tiempo faltante para el regreso a la escuela, la diferencia es muy significativa, ya que a 52% de las niñas y las adolescentes le preocupa mucho y la proporción en los niños es de 39 por ciento.

Otra diferencia que hay que destacar es que a 47% de las niñas y las adolescentes le preocupa la falta de comida u otras cosas necesarias en los mercados, tiendas o supermercados, mientras que 37% de los varones percibe esta preocupación.

A pesar de que en las respuestas cerradas reflejadas parece no haber preocupación por que la gente se vuelva violenta por no poder salir a la calle, sí es una preocupación reflejada en las respuestas abiertas.

Destacan las palabras relacionadas con *violencia, asesinatos, cárcel, guerra y secuestros*, las cuales tuvieron ocho menciones y fueron registradas por las niñas y las adolescentes. Éstas, si bien no están directamente relacionadas con la emergencia sanitaria, nos permiten visibilizar el contexto social que ha caracterizado a Chihuahua, toda vez que aun cuando a nivel nacional también se reportaron testimonios de violencia en esta entidad federativa se relacionaron con situaciones específicas.

A continuación se plasman algunos de los comentarios que ilustran lo anterior:

“Insectos asquerosos (cucarachas), secuestro, muerte prematura y ver morir a mi familia”

Mujer adolescente, 15 años.

“La gente que mata y el coronavirus”

Niña, 7 años.

“Que mi mamá nos deja para ir por la despensa y siento que se tarda mucho”

Niña, 8 años.

LO QUE HE SENTIDO DURANTE EL ENCIERRO

Uno de los aspectos importantes del encierro y el distanciamiento es el impacto a nivel emocional. En este sentido, se les preguntó a las niñas, los niños y las y los adolescentes cómo se sentían con distintos aspectos de su vida.

Tabla 5.2 ¿Cómo te sientes?

	 Muy bien	 Bien	 Más o menos	 Mal	 Muy mal	No quiero contestar
Con tu vida en familia	51%	30%	15%	1%	1%	2%
Con tus amigas y amigos	15%	35%	28%	8%	1%	12%
Contigo misma o mismo	37%	39%	13%	3%	2%	5%
Con la casa en la que vives	51%	35%	10%	1%	1%	3%
Con tu vida en general	38%	43%	13%	2%	1%	3%

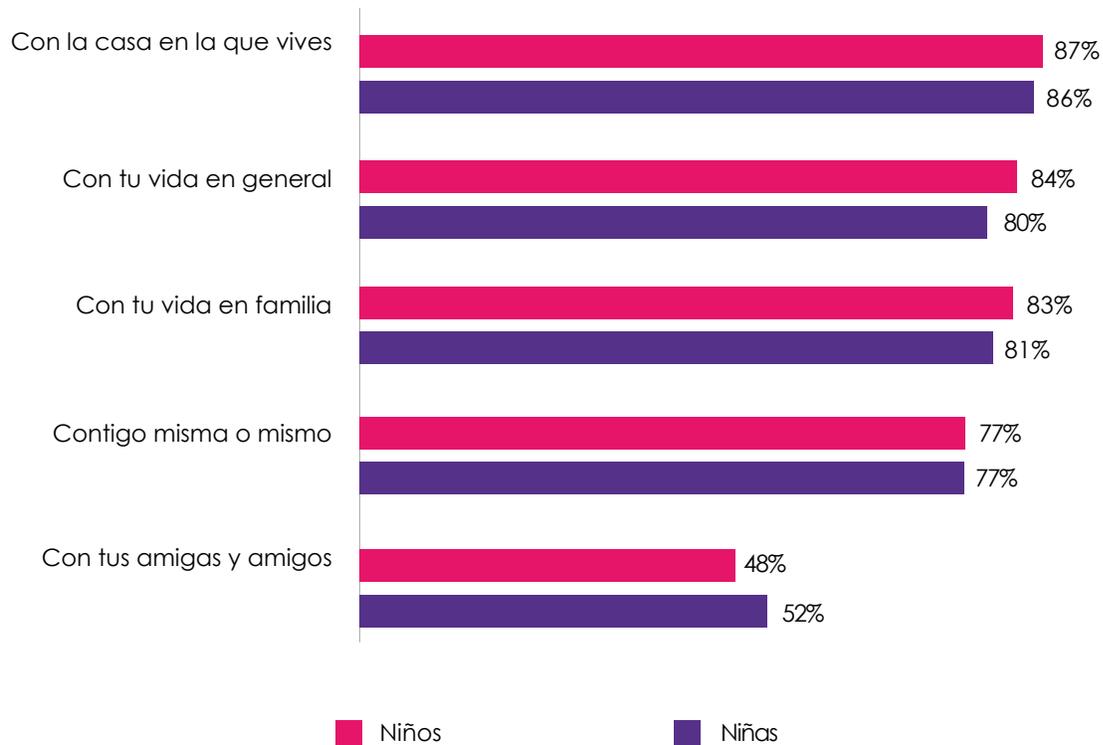
Ocho de cada 10 niñas y niños se sienten bien y muy bien con su vida en familia. 76% se sienten bien o muy bien consigo mismos y ocho de cada 10 se sienten bien y muy bien con su vida en general. Casi nueve de cada 10 se sienten muy bien y bien con la casa en la que viven, lo cual ya se ha mencionado que es fundamental para pasar el encierro.

En cuanto al sentimiento sobre sus pares, 50% dice sentirse muy bien y bien con sus amigas y amigos, mientras que casi cuatro de cada 10 dicen sentirse más o menos o mal. Esto se puede deber a una falta de contacto cotidiano con ellas y ellos de un día para otro.

En esta entidad federativa hay más satisfacción en todos los aspectos consultados. Ello puede dar cuenta de dinámicas diversas de socialización en cada punto del país.

Cuando esta pregunta se desagrega por género se pueden observar variaciones importantes frente a algunos aspectos de sus vidas con los que se sienten bien y muy bien.

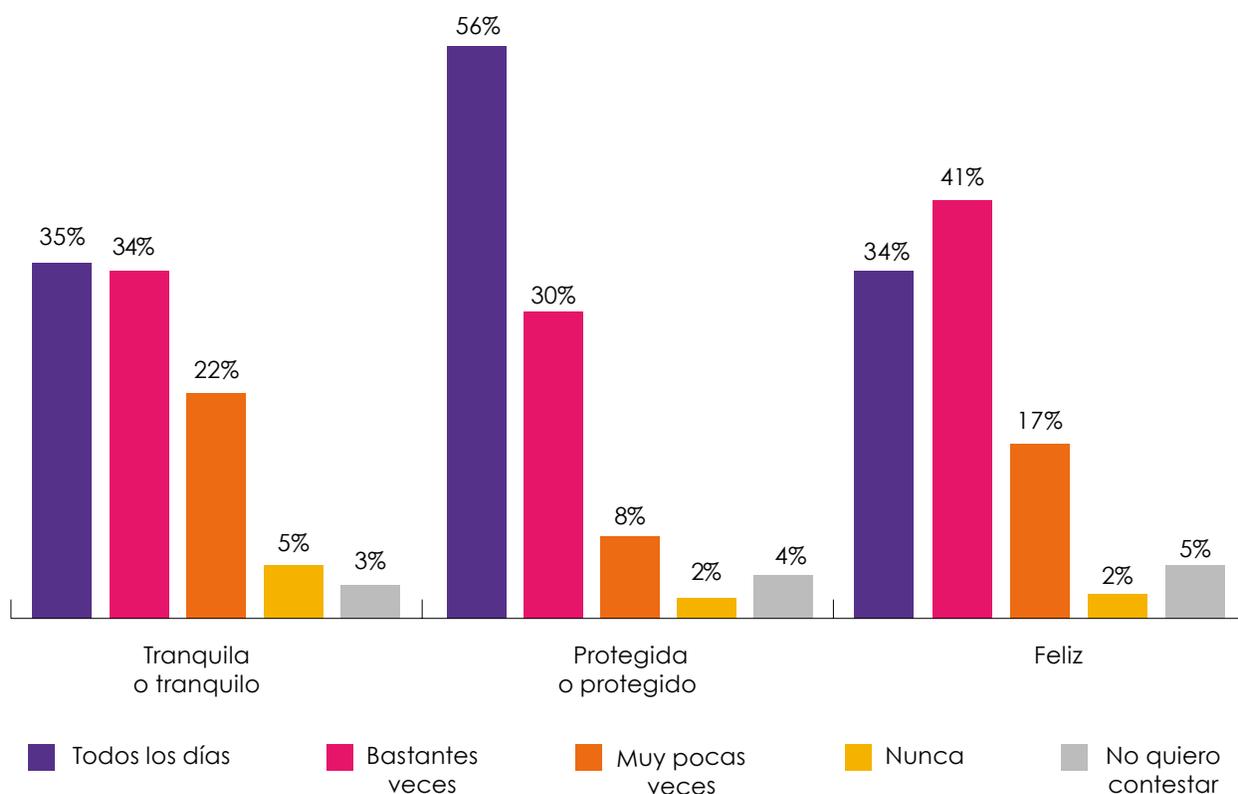
Gráfico 5.12 ¿Cómo te has sentido? (por género)



Entre niñas y niños hay poca variación en los distintos rubros con los que se sienten bien y muy bien. Es consistente que los niños se sienten al menos un poco mejor que las niñas con todos esos aspectos, excepto en cómo se sienten con amigas y amigos. Es interesante destacar que respecto a cómo se sienten consigo mismos, el porcentaje fue igual para niñas y para niños.

En relación con emociones específicas, las niñas y los niños enlistaron las emociones que han tenido durante el encierro y distanciamiento.

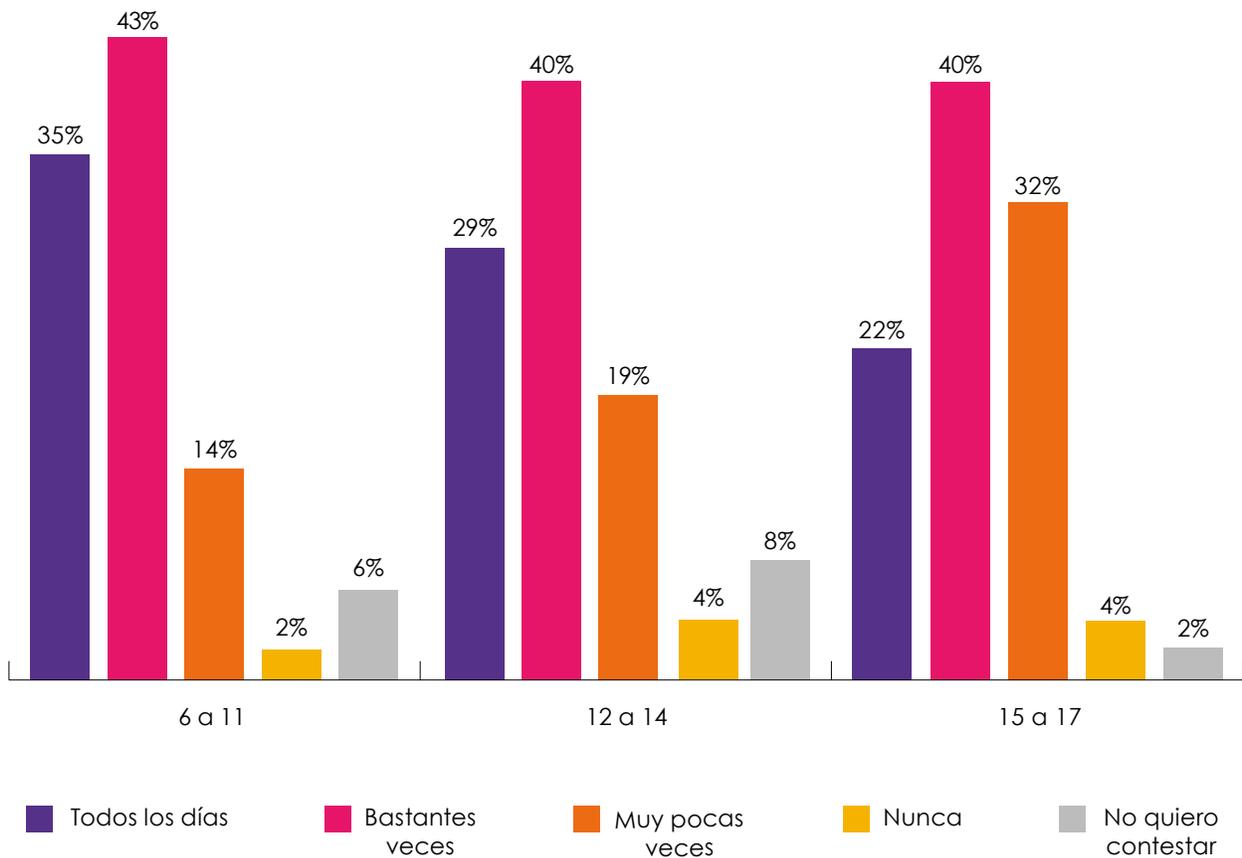
Gráfico 5.13 ¿Cómo te sientes?



La sensación de protección fue la más sentida por todos los niños y las niñas, pues casi seis de cada 10 se sintieron de esta forma todos los días, sólo 8% dijo sentirse protegido muy pocas veces y 2% nunca, situación que se repitió en los datos obtenidos a escala nacional.

En esa misma lógica, la sensación de tranquilidad fue sentida por 35% casi todos los días y por 34% bastantes veces. Finalmente, 34% dijo sentirse feliz todos los días y 41% se sintió así bastantes veces, la misma tendencia que fue observada a nivel del país.

Gráfico 5.14 ¿Qué tan feliz te sientes?



Quienes más felices se sienten son las niñas y los niños de seis a 11 años de edad, ya que la mayoría (78%) se siente así todos los días o bastantes veces. En contraste, el grupo de edad que menos feliz se siente son las y los adolescentes de 15 a 17 años, de quienes tres de cada 10 dicen haberse sentido así muy pocas veces. En un punto medio se encuentran las y los adolescentes de 12 a 14 años, de los cuales 40% se siente feliz bastantes veces y 19% dijo sentirse así muy pocas veces durante el encierro.

De igual forma, a nivel nacional la tendencia de variación de felicidad por grupo de edad fue la misma, situación que puede apuntar a que la edad influye en los sentimientos durante el confinamiento.

En relación con el sentimiento de felicidad, se les preguntó de forma abierta cuáles son las cosas que les dan más alegría y qué cosas les hacen reír. Las palabras asociadas con la alegría fueron las siguientes:



La alegría es considerada como una emoción provocada por la consecución de logros que se puede asociar a eventos y otras emociones, otorgando sentido a nuestra vida al poder ser elegida como una actitud vital.³⁴ Cuando se experimenta de manera constante o con mayor frecuencia contribuye a un estado óptimo de salud mental. El efecto de esta emoción puede generar aspectos benéficos como aumentar la capacidad de disfrutar las distintas facetas de la vida, crear actitudes positivas hacia uno mismo y hacia los demás, construir lazos de unión y favorecer las relaciones interpersonales.

En el caso de la pregunta sobre la sensación de alegría se identificó que las palabras más utilizadas para esta pregunta fueron *familia* con 112 menciones y *jugar* con 81, seguidas de *papás*, *amigos* y *mamá*, con 23, 21 y 19 menciones, respectivamente, las cuales en general se interrelacionan y coinciden con lo reportado a nivel nacional.

A partir de las respuestas se desprende que niñas, niños y adolescentes sienten alegría por pasar más tiempo con sus familias lo cual, como se mencionó, es uno de los aspectos de sus vidas con el que se sienten muy bien.

“Convivir con mi abuelita y tía, jugar, bailar, cantar, disfrutar de un lugar tranquilo, comer cosas ricas, tener más contacto con la naturaleza”

Niña, 3 años.

³⁴ Antonio Sevilla Moreno, *Estudio de la alegría: análisis y validación de un instrumento para medir la alegría estado-rasgo en niños (STCI for Kids)*, tesis doctoral, Murcia, Universidad de Murcia, 2015, p. 49.

“Saber que puedo seguir en contacto con mis amigos. Qué hay salud en la familia. No nos falta nada”

Mujer adolescente, 17 años.

“Me alegra que todos los días esté mucho tiempo con mi familia”

Niño, 10 años.

“Lo único que me alegra es convivir con mi mamá”

Mujer adolescente, 16 años.

“Estar con mi familia, jugar juegos de mesa, ver televisión”

Niño, 8 años.

Jugar es otro aspecto del encierro que mencionan las niñas, los niños y las y los adolescentes en sus respuestas relativas a la alegría, lo cual se vincula con las actividades que se realizan en familia y también con las y los amigos. Las respuestas demuestran, asimismo, la importancia de los juegos de mesa; las actividades artísticas como bailar, pintar y leer; las TIC y el acceso a internet como herramientas de entretenimiento y comunicación en la actualidad. La actividad de jugar como un motivo de alegría se evidencia en los siguientes comentarios:

“Los videos de TikTok que hago”

Niña, 7 años.

“Las cosquillas, me pone feliz bailar y hacer likes”

Niño, 7 años.

“Cuando nos reunimos para jugar juegos de mesa”

Mujer adolescente, 15 años.

“Jugar con mis papás y mis juguetes, bailar, hacer arte y ver caricaturas”

Niño, 7 años.

“Platicar con mis amigos por Facebook”

Mujer adolescente, 14 años.

Las amigas y los amigos también son mencionados por niñas y niños con mucha frecuencia en sus respuestas como fuente de alegría. Es la cuarta palabra que más aparece al preguntarles sobre cosas alegres y que les hacen reír. Además de que niñas, niños y adolescentes consideraron que jugar con sus amigas y amigos era un motivo de su alegría, también expresaron la importancia de platicar con ellas y ellos, lo que demuestra que

las relaciones de amistad influyen de manera positiva en su estado emocional y ante contextos complejos como el que se vive en la actualidad a causa del confinamiento.

“Jugar con mis amigos por internet”

Niña, 11 años.

“Videos, amigos, mi familia y mi perro”

Mujer adolescente, 15 años.

“Pues me hace reír cuando hablo con mis amigos”

Hombre adolescente, 15 años.

“Poder hablar con mis amigos, aunque sea por videollamada”

Niña, 12 años.

“Videos, memes, pláticas con mi familia, chats con mis amigos”

Hombre adolescente, 15 años.

58

Destaca que en esta entidad federativa, aparte de la palabra *mamá*, se ubicó la de *papás*, mientras que a nivel nacional sólo se refirió la primera. No obstante, la palabra *papás* hace referencia a la presencia de mamá y papá como el referente familiar de cuidado, por lo tanto continúa significando que el papel preponderante lo ocupan las mujeres en el cuidado y desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

Las siguientes expresiones dan muestra de que las mamás son un motivo de alegría y que están presentes en las actividades que realizan:

“Estar con mi mamá y me hace la comida que más me gusta y me abraza”

Niño, 11 años.

“Que mi mamá está aquí en casa”

Niña, 5 años.

“Convivir con mis papás, con mis hermanitas, tener a mi abuelita con bien”

Niña, 7 años.

“Que ya no vaya mi mamá a trabajar y esté más tiempo con nosotros”

Niño, 10 años.

También manifestaron sentir alegría al hacer actividades como platicar, hacer chistes, ver videos, bailar, ver películas, jugar videojuegos, escuchar música, dibujar, leer y jugar con sus mascotas.

“Me hace reír mi perrita, me alegra poder ver *anime* y mi familia”

Mujer adolescente, 13 años.

“Hablar con mis amigas, leer, escribir, ver Netflix y usar redes sociales”

Mujer adolescente, 14 años.

“La comida de mamá, leer, reírme con mis hermanas”

Niña, 10 años.

“Ver televisión, leer historietas, jugar con mis mascotas”

Mujer adolescente, 16 años.

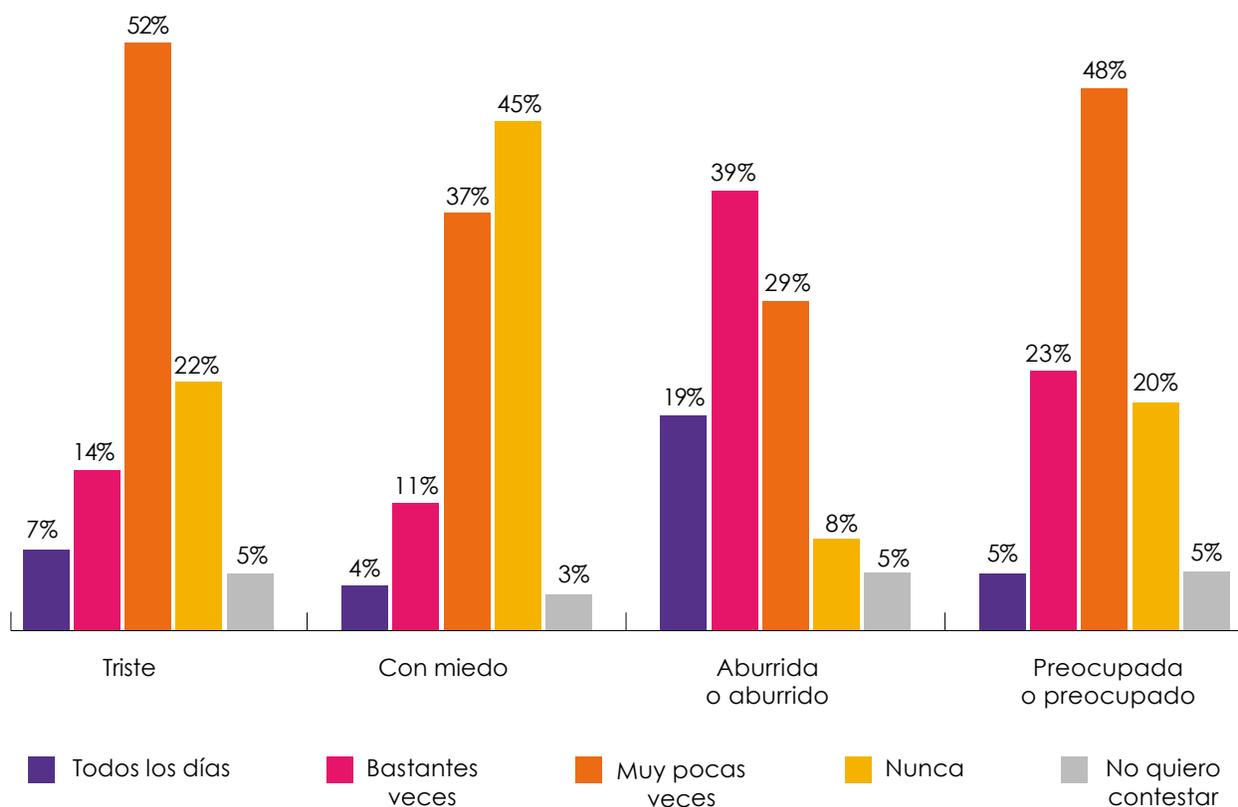
“Bailar, cantar, dibujar, etcétera”

No quiso contestar, 11 años.

Llama la atención la respuesta de *polvo* como motivo de alegría con tres menciones, dos de ellas de niñas de 10 y 13 años y otra de un adolescente de 16 años. En este caso, las respuestas pueden ser analizadas desde dos supuestos: el primero puede referirse a las actividades recreativas relacionadas con las dunas y los arenales como actividad de convivencia familiar, lo cual refuerza la importancia que tienen para las niñas y los niños las relaciones de convivencia al interior de las familias; y en una segunda lectura se puede inferir que se refiere a un tipo de droga sintética, respecto de lo cual es importante revisar y fortalecer acciones preventivas y de atención en el uso problemático de sustancias dirigidas a la población infantil y adolescente en el estado de Chihuahua.

En el otro extremo de emociones expresaron lo siguiente:

Gráfico 5.15 ¿Cómo te sientes?



Aburrimiento fue la emoción más sentida por casi seis de cada 10 niñas y niños al referirla todos los días y bastantes veces. Lo que menos sintieron fue miedo, ya que 45% de las niñas y los niños no lo sintió nunca y 37% tuvo miedo muy pocas veces; esta lógica se presentó de manera similar a escala nacional.

En relación con la tristeza, 21% refirió sentirla todos los días y bastantes veces y 28% se sintió bastante preocupado durante el encierro y distanciamiento. Estas cifras no variaron mucho del reporte nacional.

La emoción *tristeza* interesó particularmente en este estudio, ya que ante la pandemia actual, que ha modificado una gran cantidad de actividades diarias, la salud mental se ha visto afectada, y las niñas, los niños y las y los adolescentes no están exentos de vivir sentimientos de tristeza, ansiedad y estrés.³⁵

³⁵ Ministerio de Salud, *Recomendaciones sobre salud mental para niñas, niños y adolescentes por COVID-19*, Buenos Aires, 1 de abril de 2020.

La tristeza es un estado de ánimo, una emoción primaria junto con la ira, el temor, la felicidad, el enfado, la sorpresa y el disgusto.³⁶ Se reconoce que es un sentimiento básico normal y natural que se presenta en todo ser humano.

No obstante que la tristeza lleva a las personas a sentir un malestar ocasionado por algún evento previo (como puede ser una pérdida de cualquier tipo o algún cambio), es un catalizador de un proceso de readaptación de las personas que opera de manera distinta para cada una de ellas al estar relacionada con las formas de actuar y con las experiencias particulares de cada individuo. Es así que la tristeza, en conjunto con otras emociones, forma parte del ciclo vital de las personas y de su salud mental.³⁷

Cuando se les preguntó abiertamente sobre las cosas que les producen tristeza, las niñas y los niños respondieron con mayor frecuencia las siguientes palabras:



Las respuestas vertidas en el cuestionario permiten observar que algunas de las palabras referidas con más frecuencia sobre lo que les produce tristeza a las niñas, los niños y las y los adolescentes fueron *no poder salir*, *ver amigos*, *ver a la familia* y *poder jugar*.

La principal palabra mencionada en las respuestas a esta pregunta es la de *no*, asociada con *poder*, *ver*, *mirar*, *platicar*, *jugar* y *salir*, ya que se menciona en el conjunto

³⁶ Ángela Cuervo Martínez y Romina Izzedin Bouquet, "Tristeza, depresión y estrategias de autorregulación en niños", en *Tesis Psicológica*, núm. 2, Bogotá, Fundación Universitaria Los Libertadores, 2007, pp. 35-47.

³⁷ Guillermo Cruz Pérez, "De la tristeza a la depresión", en *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, vol. 15, núm. 4, UNAM, diciembre de 2012, pp. 1314 y 1315.

de las respuestas, lo que refiere la posibilidad de realizar diversas acciones que se ven limitadas durante la contingencia, tales como ir a lugares, visitar familiares, convivir con seres queridos y jugar fuera de casa, entre muchas otras actividades que normalmente realizaban.

Tales frecuencias fueron repetidas a escalan nacional, apuntando que en esta entidad también hay una sensación de impotencia al estar limitadas en la realización de las actividades que disfrutan.

En particular, el no poder ver o visitar a familiares que no viven con ellos (como abuelas y abuelos, tías y tíos, primas y primos); así como a amistades, compañeras y compañeros de la escuela y maestros, entre otros, ha generado sentimientos de tristeza entre algunos de los niños, las niñas y las y los adolescentes que participaron en la encuesta. También en diversas respuestas se expresan como motivos de tristeza el hecho de no poder abrazar o besar a familiares y seres queridos para evitar contagios, así como no poder festejar o convivir con ellos en diversos momentos. Incluso es manifiesta la tristeza por no haberse podido despedir de las y los compañeros o no tener graduación.

62

“No tener graduación presencial. No ver a mi abuelo. No convivir con mis amigos”

Mujer adolescente, 17 años.

“Que no vea a mis amigos, no salir a la calle, no poder ver a mi abuela y a mi tía, que no pueda abrazarlos y tocarlos”

Niño, 8 años.

“No salir de casa me pone muy triste”

Mujer adolescente, 17 años.

La palabra *salir* es la segunda más repetida en las respuestas a esta pregunta, con 87 menciones. En particular, el no poder salir a la calle, a la escuela, a jugar, a los parques u otros espacios públicos es una de las principales cosas que provoca tristeza entre estos niños, niñas y adolescentes. Ciertas respuestas se refieren a esta situación como un encierro y a que no se sienten libres, además de que al no poder salir se aburren constantemente.

“Que no podemos salir a los parques, jugar básquetbol, etcétera”

Niño, 11 años.

“Que no puedo salir con mis amigos”

Hombre adolescente, 16 años.

“No poder salir ni ver a mi familia y amigos”

Mujer adolescente, 13 años.

Otro de los principales temas abordados por las niñas, los niños y las y los adolescentes que respondieron esta pregunta se relaciona con sus amistades, al mencionar las palabras *amigos* o *amigas* en 39 ocasiones. Las respuestas se relacionan con aspectos como extrañar verlas, platicar, jugar y pasar tiempo con las amistades.

“Que no tengo amigos con quién platicar por medio de mensaje y que mi familia no tiene dinero, entre otras”

Mujer adolescente, 14 años.

“Que no pueda salir con amigos o familiares”

Hombre adolescente, 13 años.

No poder jugar con mis amigos al *fut*.

Niño, 11 años.

Jugar y estar con mi familia todos los días, también con mis amigos”

Niño, 11 años.

La palabra *familia* es otra de las más repetidas, ya que fue referida en 25 respuestas de niñas, niños y adolescentes. Un aspecto que se observa es el temor de que ellas y ellos o alguien de sus familiares, amigos, seres queridos o personas conocidas se contagien, enfermen o mueran por COVID-19.

“Que se muera alguien de mi familia”

Niño, 11 años.

“Que no pueda salir ni ir a la escuela para ver [a] mi familia y amigos”

Niño, 10 años.

“Que mi papá muera”

Niño, 8 años.

En algunos casos, las respuestas señalan la preocupación cuando su mamá o papá no encuentran trabajo y tienen que salir a buscar o trabajar durante esta contingencia:

“Pues ver a mi mamá llorar porque no encuentra trabajo”

Niña, 10 años.

“Que se le acabe el trabajo a papá, que no tengamos qué comer y que nos enfermemos de ese virus”

Niña, 7 años.

“Que a mis papás les quiten el trabajo”

Niño, 9 años.

Por otra parte, algunas respuestas muestran la presencia de situaciones de violencia familiar que generan tristeza entre las niñas, los niños y las y los adolescentes que respondieron esta pregunta. Por ejemplo, refieren recibir regaños por diversos motivos, enfrentar problemas, peleas, discusiones y hasta malos tratos y golpes.

“No poder estar con mis familiares, que me regañen mis padres”

Niña, 10 años.

“Que me den nalgadas”

Niño, 6 años.

“Pensar en la gente que sufre violencia dentro de la casa y la gente que es pobre en estas situaciones”

Niña, 12 años.

64

Otra de las palabras mencionadas con 16 respuestas fue *escuela*, lo que hace evidente el descontento por no poder ir a la escuela, acompañado de cargas escolares que tienen que realizar, es decir que se quejan de que les mandan cargas excesivas de tarea y el regaño que reciben por parte de su mamá y papá frente a estos temas.

“Ir a la escuela, que casi no entiendo cosas”

Hombre adolescente, 14 años.

“Que no podemos estudiar más, prefiero ir a la escuela”

Mujer adolescente, 16 años.

“Que mamá me regañe y me griten más cuando hago las tareas”

Niña, 7 años.

“Extraño mi escuela, mi maestro y amigos”

Niña, 7 años.

“Estar en casa mucho tiempo sin salir a jugar con amigos, tristeza por no ir a la escuela”

Niño, 8 años.

“Que no me ponen los videos de mis hermanas y que no les revisan las tareas como a mí”

Niña, 11 años.

Un aspecto importante es el relacionado con las preocupaciones económicas y el juego. Por una parte, varias respuestas mencionan la falta de trabajo que enfrentan sus mamás y papás, así como el temor de que sus familiares se queden sin empleo y su relación con ver amigos y salir a jugar. Asimismo, se observan situaciones en las que se expresa la tristeza generada por la falta de dinero en sus hogares:

“Que no tengamos dinero y no poder salir a jugar”

Niño, 10 años.

“No ver a mis amigos, no salir y no tener tanto dinero”

Niña, 10 años.

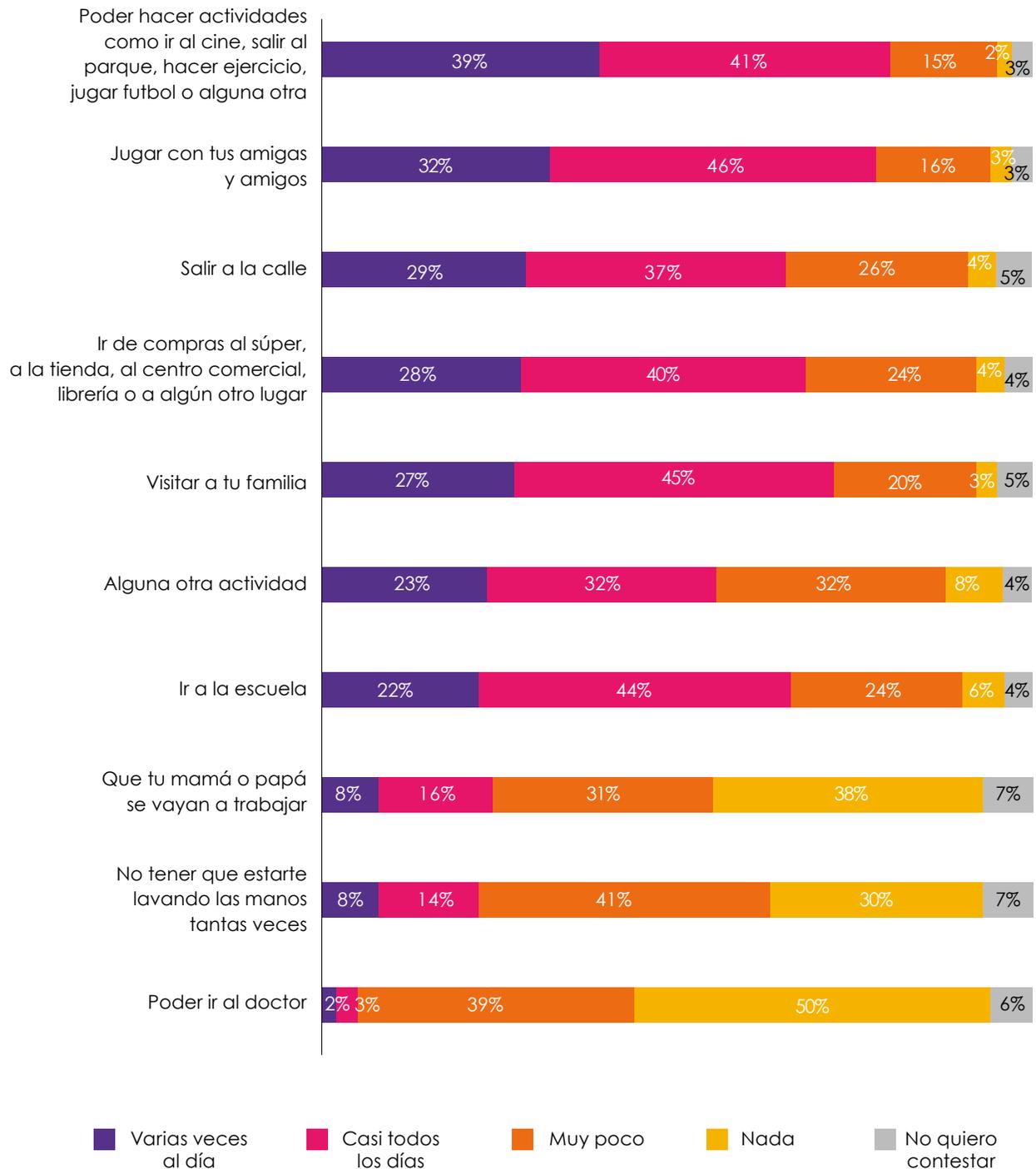
“Sí, la salud y el dinero, economía familiar”

Niño, 10 años.



LO QUE AÑORO DEL MUNDO AFUERA

Gráfico 5.16 ¿Qué es lo que extrañas?

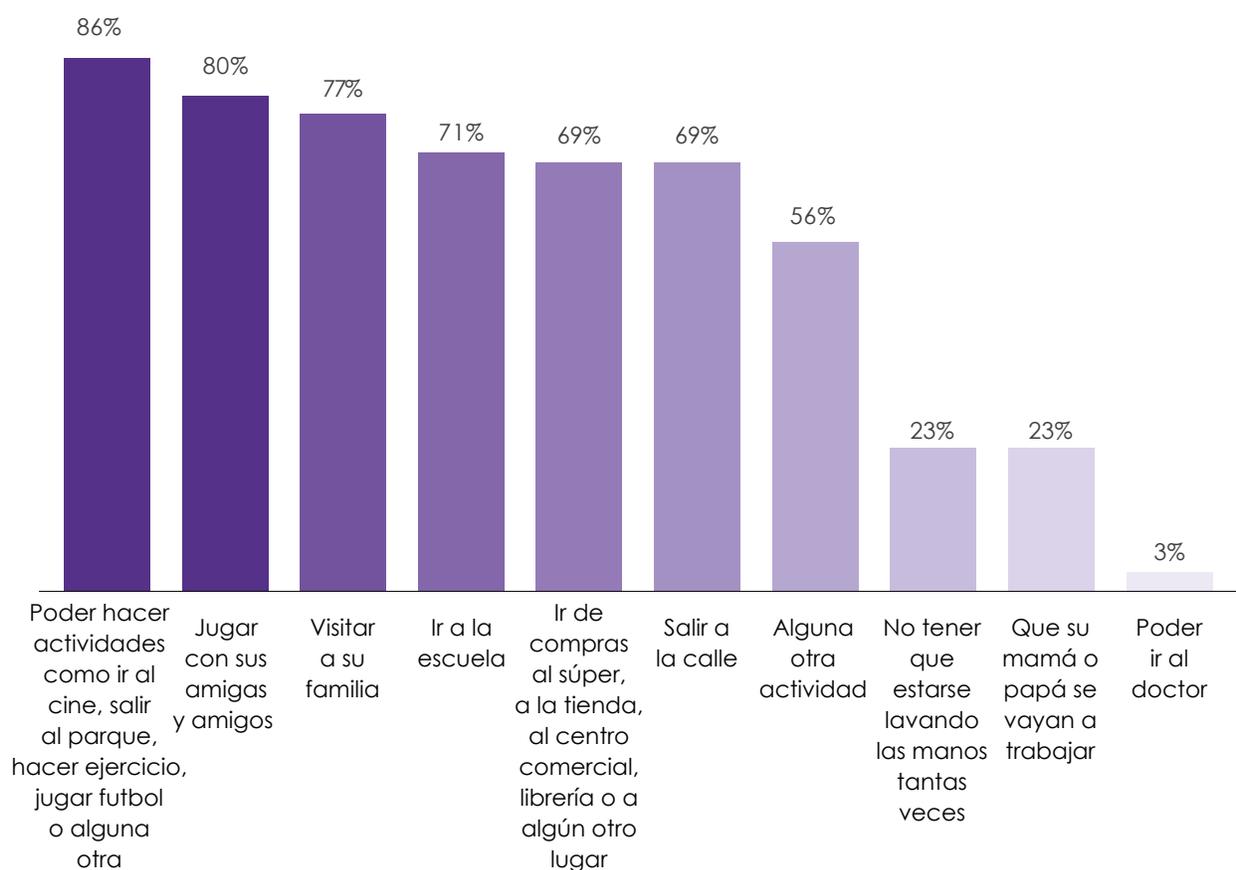


Las niñas, los niños y las y los adolescentes extrañan de manera cotidiana las actividades relacionadas con jugar con sus amigas y amigos; salir a la calle; hacer actividades al aire libre como hacer ejercicio, jugar, ir al cine o cualquier otra cosa fuera de su casa; ir de compras al supermercado, a la tienda, al centro comercial, a la librería o a algún otro lugar; y visitar a la familia. No extrañan tener que ir al doctor, no tener que lavarse las manos y que su mamá o papá se vaya a trabajar.

En el reporte nacional se identificaron las mismas actividades más y menos añoradas por este grupo de atención prioritaria.

Al desagregar las respuestas por edad aparecen como las dos actividades más extrañadas por todos los grupos hacer actividades al aire libre y jugar con amigas y amigos. También aparecen como las actividades menos extrañadas ir al doctor, no lavarse tanto las manos, y que su mamá o papá se vayan a trabajar.

Gráfico 5.17 Las niñas y los niños de seis a 11 años extrañan casi todo el tiempo...



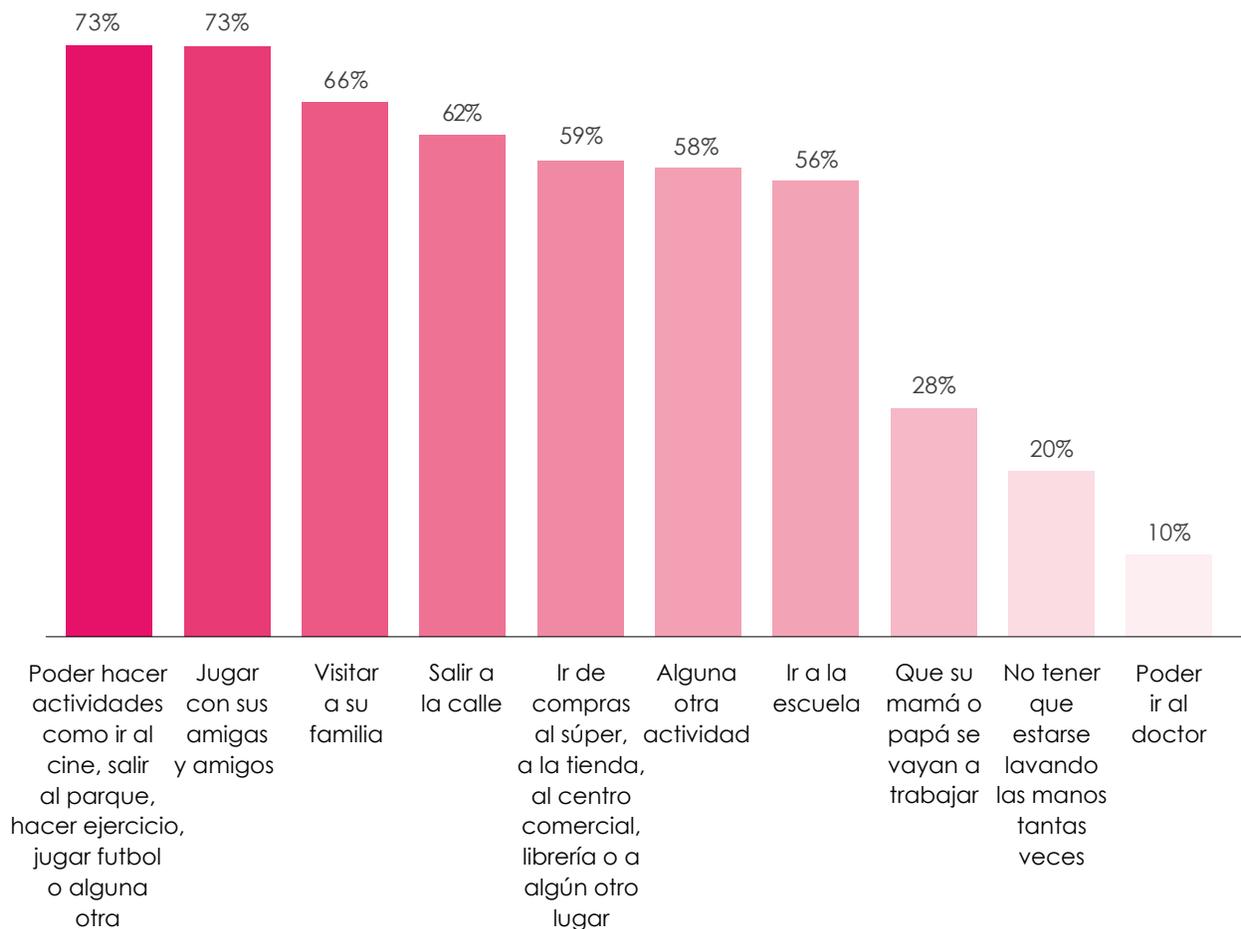
Tanto para las niñas y los niños que cursan la primaria como para las y los adolescentes de secundaria las salidas, los amigos y la escuela constituyen las actividades que más añoran.

Para las niñas y los niños de seis a 11 años poder hacer actividades como ir al cine, salir al parque, hacer ejercicio, jugar futbol, jugar con amigas y amigos y visitar a su familia son las más importantes. Casi una cuarta parte de las niñas y niños extrañan que sus papás y mamás tengan que irse a trabajar.

Estas cifras variaron a nivel nacional, pues a escala global se reportó que dentro de las prioridades, además de jugar y salir a otros espacios, se ubica ir a la escuela, lo que puede indicar dinámicas de vida distintas en esta entidad federativa y sobre todo escolares.

Gráfico 5.18 Las niñas y los niños de 12 a 14 años extrañan casi todo el tiempo...

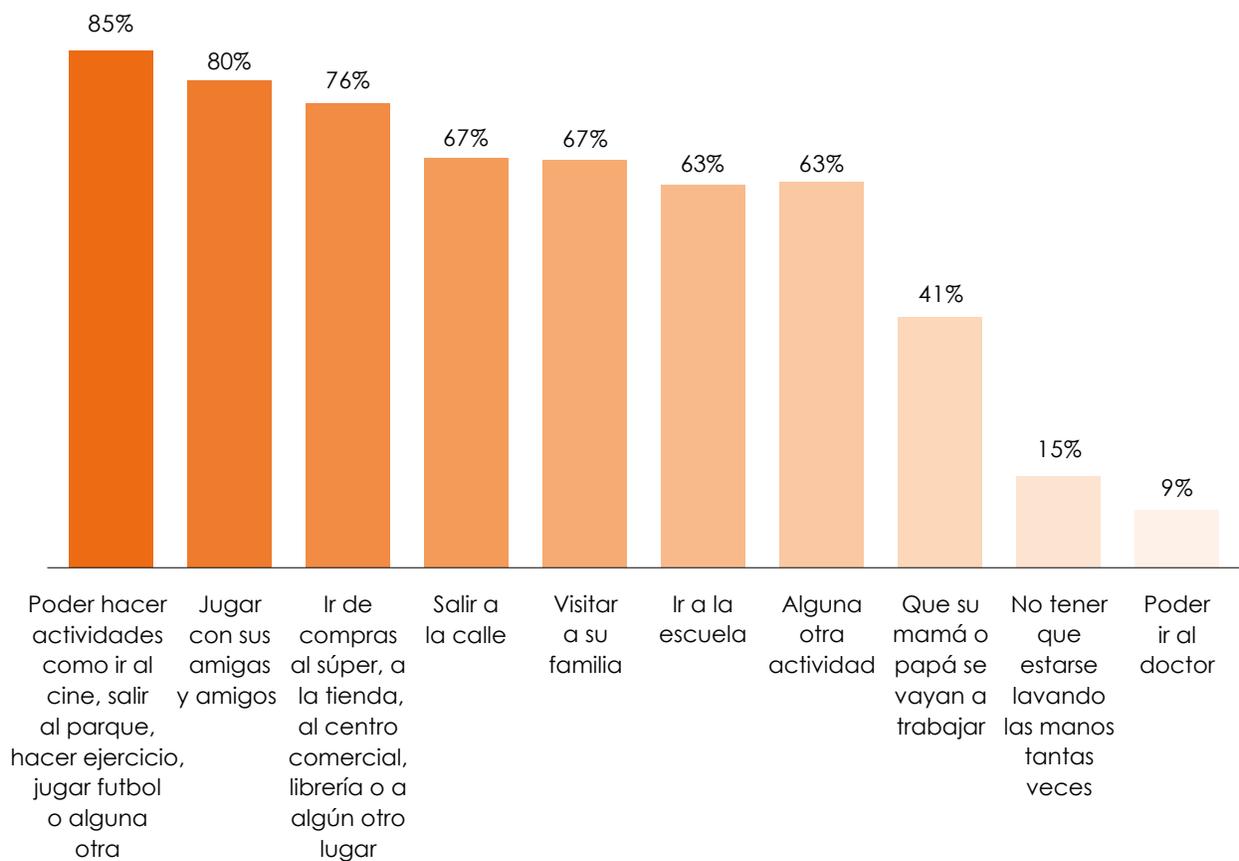
68



Para las niñas y los niños de 12 a 14 años poder hacer actividades como ir al cine, salir al parque, hacer ejercicio, jugar futbol, jugar con amigas y amigos e ir de compras al supermercado, a la tienda, al centro comercial, a la librería o a algún otro lugar son las más importantes. Tres de cada 10 extrañan que sus mamás y papás tengan que irse a trabajar.

De igual forma, esta tendencia varió a nivel nacional, pues en este último caso las personas adolescentes extrañan más ir a la escuela.

Gráfico 5.19 Las y los adolescentes de 15 a 17 años extrañan casi todo el tiempo...

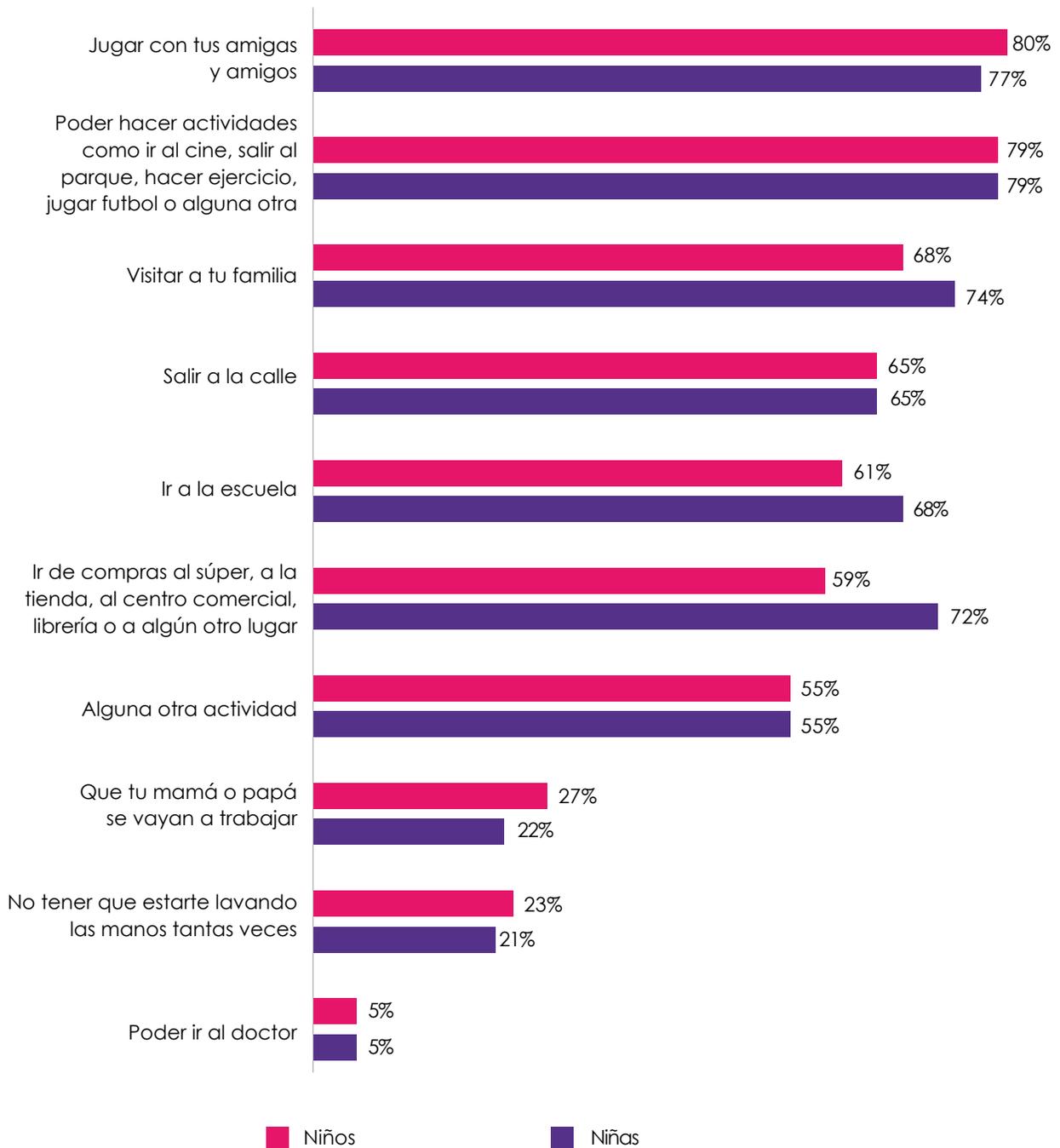


Para las y los adolescentes de 15 a 17 años la escuela está ubicada en sexto lugar. Al igual que los otros grupos, las actividades más importantes son hacer actividades como ir al cine, salir al parque, hacer ejercicio, jugar futbol, jugar con sus amigas y amigos e ir de compras al supermercado, a la tienda, al centro comercial, a la librería o a algún otro lugar.

En esta edad resultó coincidente con las cifras a nivel nacional respecto de que la escuela no está dentro de las primeras tres actividades más extrañadas.

Cuando las preguntas en torno a qué extrañan se desagregan por género, algunas respuestas saltan a la vista.

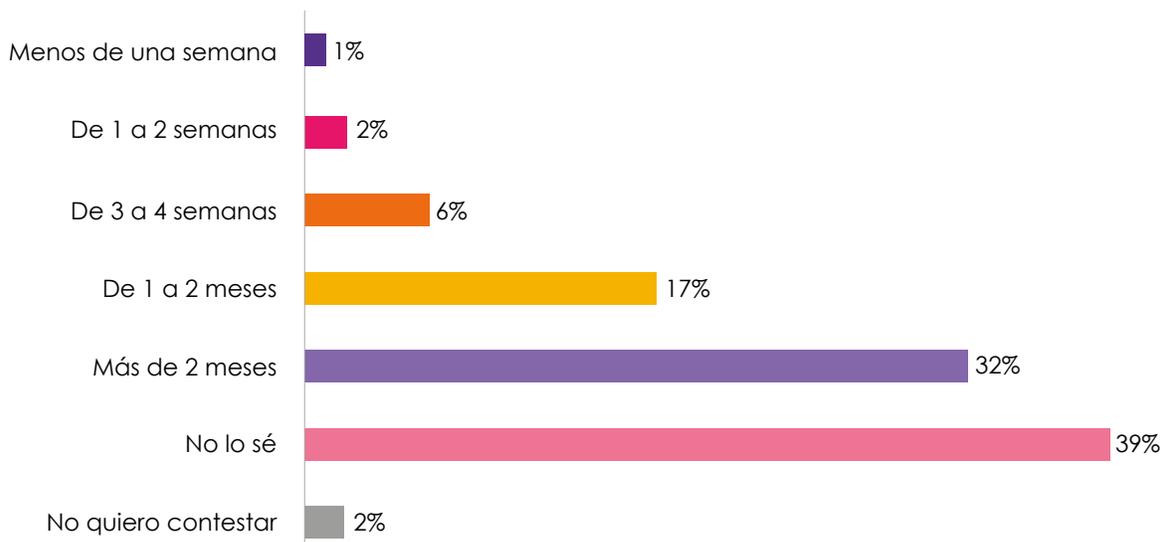
Gráfico 5.20 ¿Qué es lo que extrañas? (por género)



Para el caso de esta entidad federativa se advierte que las niñas y los niños extrañan casi por igual, aunque algunas diferencias que refieren extrañar más las niñas alcanzan 13%, como es el caso ir de compras. Otras actividades, sin alcanzar este porcentaje, son ir a la escuela y visitar a la familia. En contraste, los niños extrañan más que las niñas que su mamá o papá se vayan a trabajar y jugar con sus amigas y amigos.

Al momento del levantamiento de la consulta para la mayoría de las y los participantes habían transcurrido entre 10 y 11 semanas de encierro. Con un ciclo escolar concluido o por concluir a distancia y sin ver a sus compañeras, compañeros, amigas y amigos, cuando se les cuestionó sobre el tiempo que faltaba para volver a ver a sus amigas y amigos cuatro de cada 10 no lo saben y tres de cada 10 consideran que esto tardará al menos dos meses. Dicha tendencia también se reflejó a escala nacional.

Gráfico 5.21 ¿Cuánto tiempo más crees que tardarás en volver a encontrarte con tus amigas y amigos y con otras personas que ahora no viven contigo?



Con el fin de conocer otra parte de lo que añoran del mundo afuera se decidió preguntarles a las niñas, los niños y las y los adolescentes acerca de sus sueños. El propósito es conocer aquello que desean en su futuro inmediato, es decir al concluir el periodo de confinamiento; y en contrasentido, saber acerca de lo que extrañan en el momento presente.

La pregunta sobre los sueños refiere al proyecto de vida individual y también lo conceptualiza en su dimensión colectiva, es decir que se relaciona con situaciones en las que

normal otra vez, así como el deseo de ver a la familia y amigos y de que sus familiares que han perdido su trabajo puedan recuperarlo.

“Que se acabe la pandemia y que todo pudiera ser como antes pero más bonito”

Mujer adolescente, 15 años.

“Que se acabe [el] coronavirus y regrese la paz mundial”

Niño, 12 años.

“Que se acabe la cuarentena y que no haya vandalismo”

Niño, 10 años.

“Que se acabe toda esta enfermedad y volvamos a la normalidad”

Niño, 11 años.

“Que mi papá gane más dinero”

Niño, 5 años.

La nube de palabras permite ver que los principales deseos manifestados se relacionan con que acabe la enfermedad, que exista una vacuna, salir, jugar y ver a los amigos y a la familia.

73

“Que saquen la vacuna para poder salir”

Niño, 8 años.

“Que ya existiera una vacuna para este virus”

Mujer adolescente, 17 años.

“Que ya se terminará todo esto de la enfermedad”

Hombre adolescente, 13 años.

“Quisiera ver a mis amigos y jugar fútbol”

Niño, 10 años.

Del análisis de las respuestas se asociaron palabras similares mencionadas con cierta frecuencia, como es el caso de la palabra *coronavirus*, coincidente con palabras como *virus*, *COVID*, *pandemia*, *cuarentena* y *enfermedad*. El deseo de que se acabe el *coronavirus* se encontró como frase, siendo muy comunes expresiones como:

“Que ya se acabe todo esto, que las personas contagiadas del coronavirus se curen”

Niña, 11 años.

“Que se acabe la pandemia”

Mujer adolescente, 15 años.

“Que se acabara la cuarentena”

Mujer adolescente, 13 años.

“Que esta enfermedad termine”

Niño, 9 años.

Respecto de la palabra *poder*, se refirió como expresión de soñar y anhelos, como se puede observar en las siguientes frases:

“Que se acabe el coronavirus y poder tener más deseos”

Niño, 9 años.

“Que haya cura del COVID-19, conocer a mis artistas favoritos, lograr entrar al bachiller que quiero, sentirme feliz conmigo misma, poder ver a mi papá de nuevo”

Mujer adolescente, 15 años.

“Sueño que tengo computadora o internet para poder divertirme, con tanto encierro me canso”

Niño, 10 años.

La idea de salir como referencia a todo espacio público es también mencionada reiteradamente. Además se ha articulado este tema con la idea de salir en lo individual y lo colectivo, es decir que niñas, niños y adolescentes se refieren tanto a salir para ver a familiares y amistades como a salir como grupo con sus familiares.

“Que terminara la cuarentena y poder salir a fiestas”

Mujer adolescente, 17 años.

“Poder salir a pasear con mi familia”

Niña, 10 años.

“Salir al parque, volver a la escuela, volver al grupo de OPI, que ya no siga el coronavirus”

Niño, 7 años.

“Salir a pasear con mi mamá al centro, ir a comer”

Niño, 12 años.

En lo que respecta a ver a familiares y amigos, sin duda es el deseo que le da sentido a la mayoría de los temas, porque si se aspira a que se acabe el coronavirus, a poder vivir normal, a salir a la calle o a tener salud, es contundente que mucho de ello es para convivir con las familias o las y los amigos, ya sea en la propia calle, en la escuela, en la comunidad, en otro país, jugar en conjunto, graduarse e ir al cine o al parque.

Ir a la escuela en algunos casos les resulta más referido por la posibilidad de ver a las y los amigos que por el aprendizaje, lo cual tiene sentido al ser la escuela su mayor ámbito de socialización.

En los deseos sobre la familia predominan expresiones como el estar reunidos, juntos, sin problemas, y sobre todo que nadie se enferme principalmente por COVID-19 y que se encuentren protegidas todas las personas que la integran, mencionando a papás, mamás, hermanas, hermanos, primos, abuelas y abuelos.

Dentro de numerosas frases que abordan el deseo del bienestar familiar algunas versan sobre el deseo de que haya trabajo y que no falte el dinero. Resaltan algunas menciones respecto a que no falte comida, lo que da cuenta de la situación de extrema precariedad de muchas de las personas participantes.

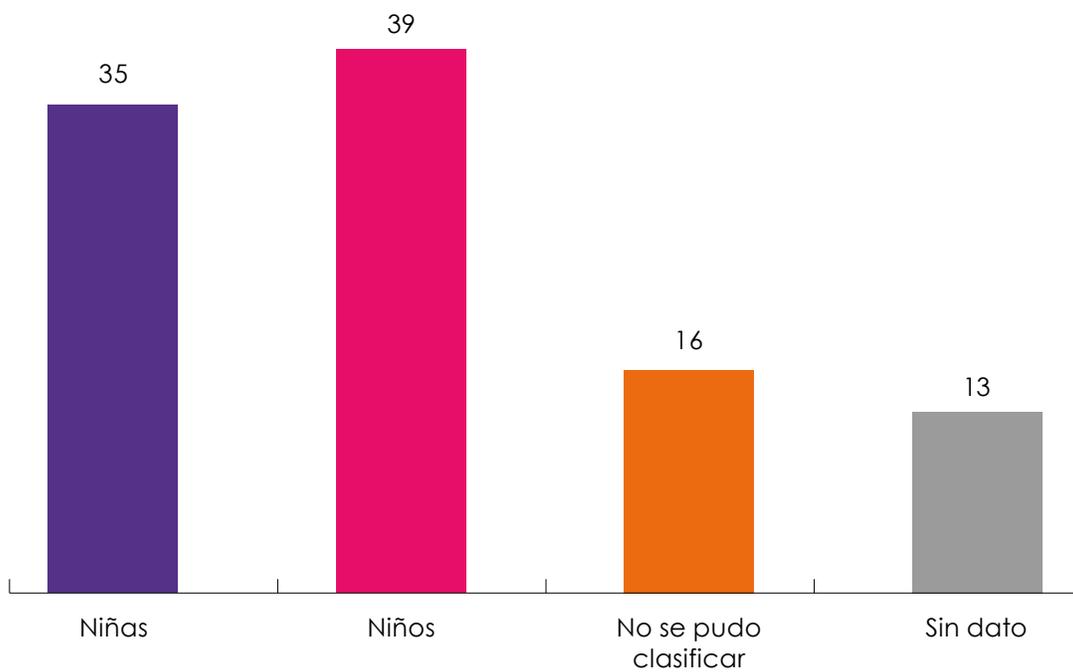
5.2 Consulta a niñas y niños en primera infancia (uno a siete años de edad)

¿QUIÉNES PARTICIPARON?

Se recibieron 103 dibujos, lo que representó 15.7% del total de los dibujos recibidos a nivel nacional, y sólo 13 de los 103 dibujos recibidos no están identificados con su nombre. Cabe destacar que un número importante de los dibujos de esta entidad provienen de Ciudad Juárez.

Se clasificó el sexo para los dibujos recibidos del estado de Chihuahua y la distribución fue de 35 niñas, 39 niños, uno que no se pudo clasificar y dos sin datos. La distribución es la siguiente:

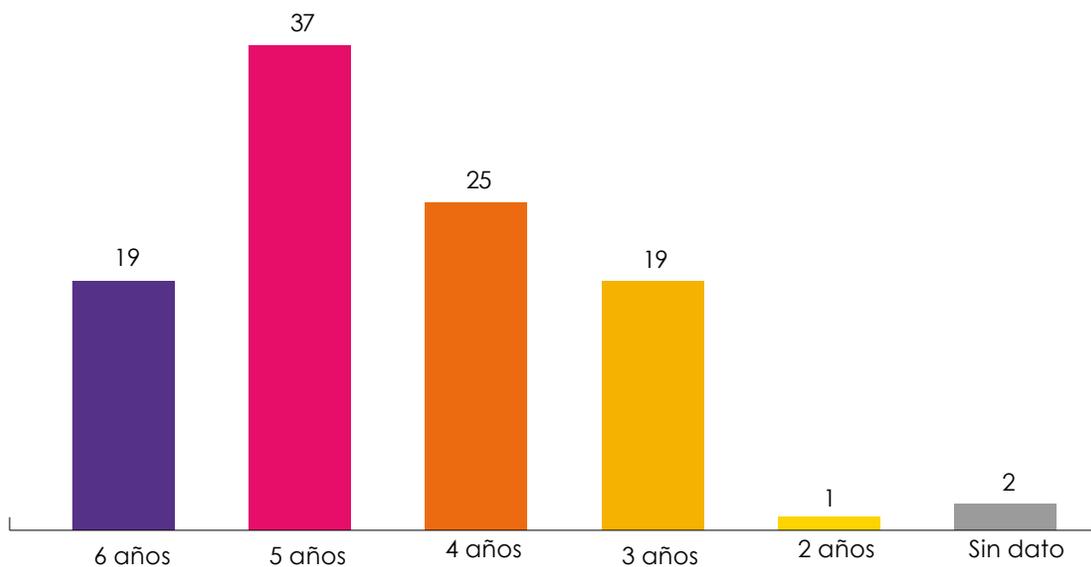
Gráfico 5.22 ¿Cuántas niñas y niños de uno a siete años participaron?



76

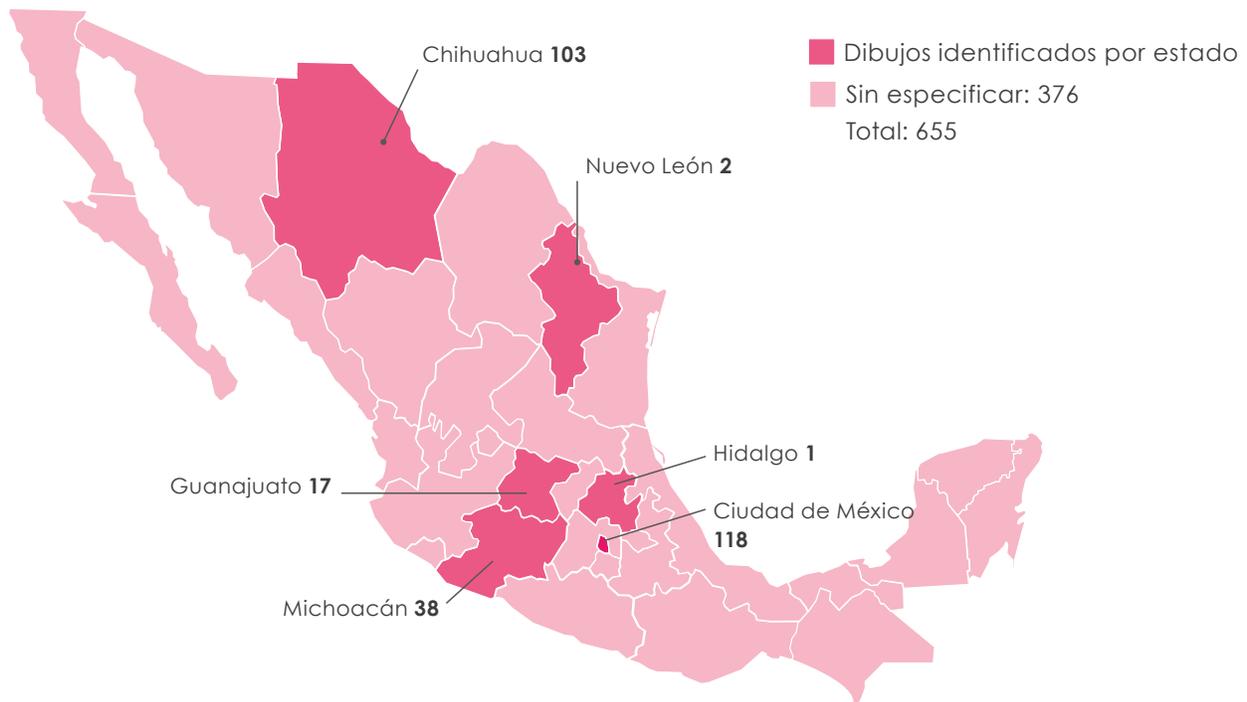
En los dibujos recibidos del estado de Chihuahua la distribución por edades fue la siguiente:

Gráfico 5.23 Edades de niñas y niños de primera infancia que participaron



Se sabe la procedencia de la mayoría de los dibujos. Los lugares de los cuales se recibieron los dibujos se muestran en el siguiente mapa:

Mapa 5.2 Procedencia de los dibujos que enviaron niñas, niños y adolescentes

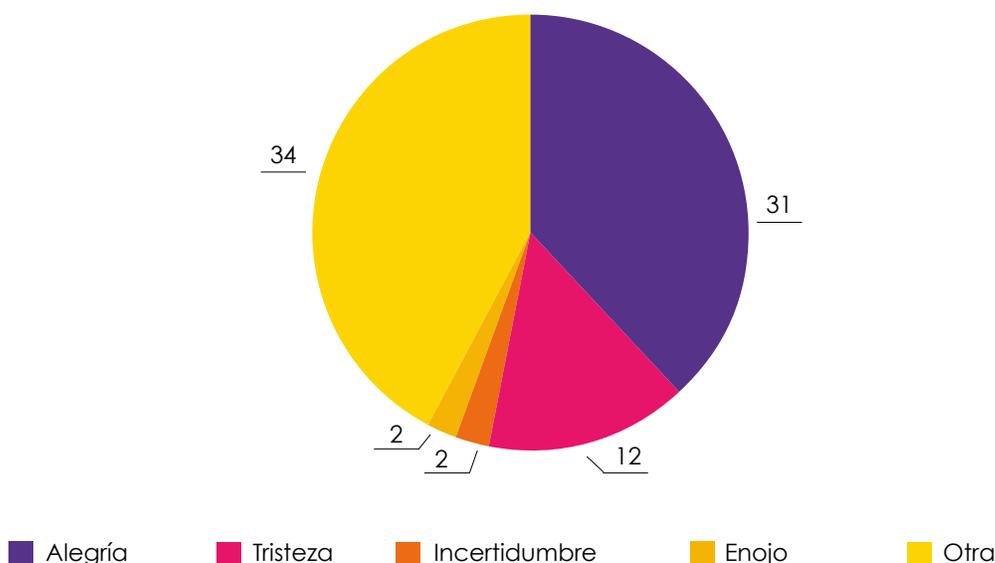


Es importante señalar que los dibujos que se recibieron de Chihuahua se impulsaron a través de instituciones dedicadas al cuidado de la primera infancia locales y comunitarias, las que dentro de sus posibilidades organizaron a su personal educativo para que por vía remota continuaran con ejercicios de motricidad fina, cantos, ritmos y otras actividades que fueran desarrolladas por las madres, los padres y/o las personas encargadas de su cuidado.

¿QUÉ SIENTEN?

En esta categoría las subcategorías más trazadas por las niñas y los niños participantes en los dibujos recibidos de Chihuahua fueron las siguientes: alegría (31), tristeza (12), enojo (dos), incertidumbre (dos), y finalmente la de otra (34).

Gráfico 5.24 Emociones identificadas en los dibujos



Como se puede observar, la proporción en la distribución de las emociones expresadas en los dibujos de Chihuahua es coincidente con los resultados nacionales.

78

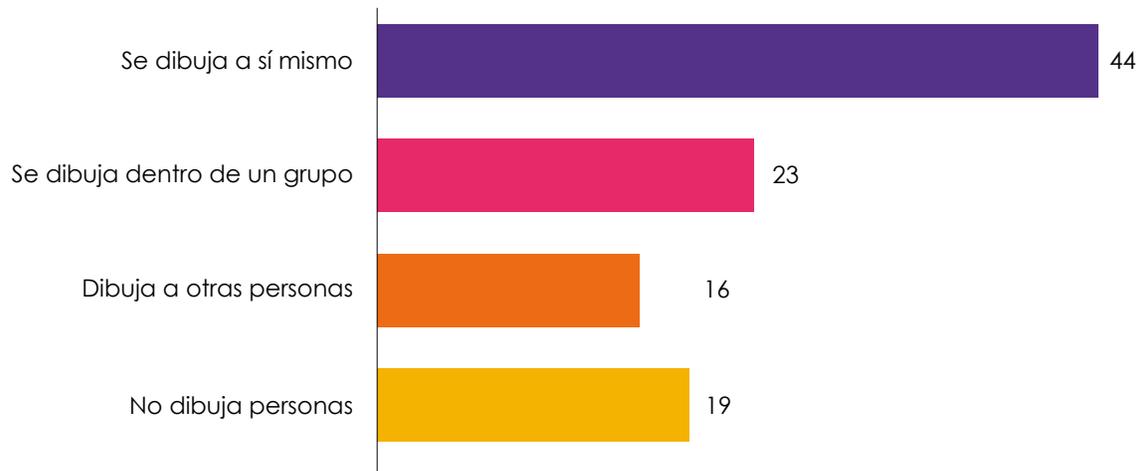
Con relación a las expresiones de afectividad, es importante señalar que éstas no sólo se observaron en la expresión de las personas sino también en la representación del coronavirus, ya sea con una sonrisa, una expresión de tristeza y sobre todo una de enojo.

Destaca la presencia de corazones en algunos dibujos, lo cual si bien no es representativo de una expresión de afectividad, sí puede reflejar una percepción del contexto en el que se encuentran las niñas y los niños.

¿QUIÉNES ESTÁN PRESENTES?

En los dibujos del estado de Chihuahua las niñas y los niños se dibujaron principalmente a sí mismos (44), dentro de un grupo de personas (23) y a otras personas (16); y en 19 dibujos no se observaron rasgos de personas.

Gráfico 5.25 Personas trazadas en el dibujo



En los dibujos realizados por niñas de entre tres y seis años de edad se observa que se dibujaron a sí mismas. Algunos dibujos son abstractos y no se logra identificar muy bien cómo se perciben en esta cuarentena, pues son trazos simples que expresan una figura humana; en su mayoría son dibujos que plasman de manera escrita y con expresiones en el rostro que se encuentran tristes por no salir de su casa, muy pocos de estos dibujos expresan en sus rostros signos de alegría. En otros dibujos se encuentran dibujadas ellas mismas con objetos como juguetes a su alrededor, y otras más al interior de su casa. También se puede observar que se dibujan a sí mismas frente a la figura representativa del coronavirus.

En cuanto a los niños de Chihuahua de entre tres y seis años que se dibujaron a sí mismos se puede observar en el dibujo una silueta realizada con trazos simples y algunos expresan de manera escrita estar tristes por extrañar su escuela; en otros dibujos sólo representan su rostro con sonrisas. Resulta interesante que en algunos dibujos se observan figuras de sí mismos en espacios donde hay juguetes; y al igual que las niñas, algunos se plasman al interior de su casa asomándose por una ventana y otros se dibujan frente a la figura representativa del coronavirus.

Se observaron cuatro dibujos de niñas y niños de cinco años en los que se representan a sí mismos y junto a ellos la figura representativa de coronavirus; en uno de los casos se puede observar que está al exterior de su casa con una pelota.

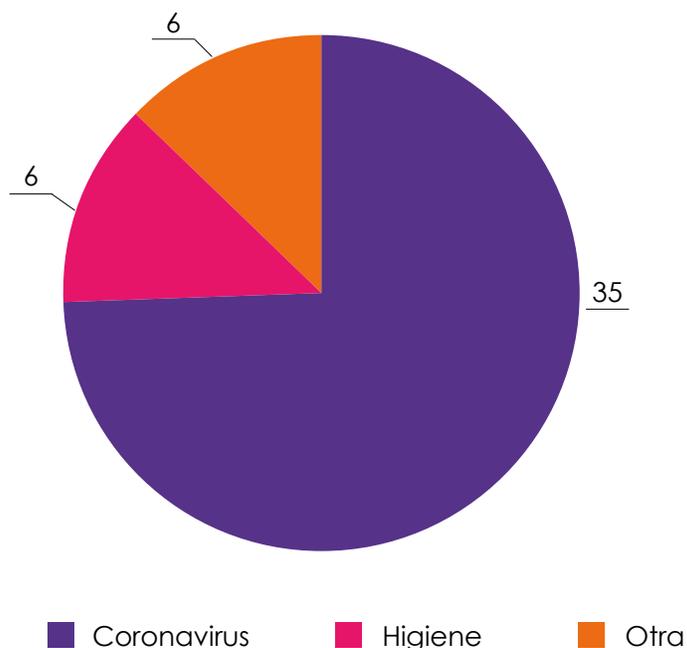
Además, en esta subcategoría se observaron ocho dibujos en los que no se especifica si fueron realizados por niñas o niños y en ellos se observa que se representan a sí mismos frente a la figura representativa de la COVID-19. Otros sólo se representan a sí mismos y en la representación de una casa; estos dibujos los realizaron niñas y niños de cinco y seis

años. Sólo uno de estos dibujos se realizó con recortes para representarse a sí mismo y además expresa de manera escrita cómo se percibe a sí mismo en la cuarentena.

¿CÓMO ME CUIDO?

En los dibujos recibidos de Chihuahua las niñas y los niños representaron principalmente al *coronavirus* (35), *higiene* (seis) y *otra cosa* (seis). No diseñaron elementos alusivos a la *atención médica*.

Gráfico 5.26 Temas identificados dentro del cuidado



En esta entidad federativa, de los 35 dibujos que representan al coronavirus únicamente en seis casos coincide con *alegría*; es más una percepción de otro tipo de emociones, pues la coincidencia de dibujar *coronavirus* es mayor con la afectividad de *otra*, con 14 dibujos, por lo que la percepción del coronavirus representa emociones que a las niñas y los niños les es complicado explicar.

Al igual que en el resto de las entidades federativas, en las niñas y los niños del estado se observó una tendencia en la categoría de *salud*, sin que se observe una tendencia a dibujarse a sí mismos dentro de su grupo primario o bien en algún espacio.



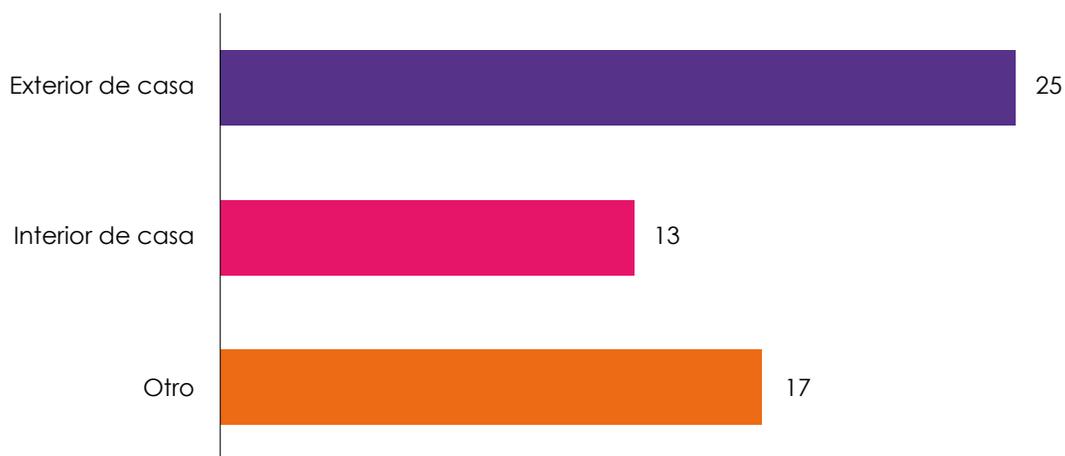
Mención aparte son aquellos dibujos de las niñas y los niños de Chihuahua en los que, aun cuando fueron pocos, se observan dibujos con mensajes alusivos a la campaña de higiene relacionada con el coronavirus, por lo que se puede señalar que dicha campaña tuvo resultados favorables en este grupo etario.



¿DÓNDE ESTOY?

Los resultados del análisis de los dibujos de Chihuahua permiten identificar que en relación con los espacios que representan las niñas y los niños en sus dibujos, prevalecen espacios al exterior de la casa con 25, al interior de la casa con 13 y en la subcategoría de otros 17.

Gráfico 5.27 ¿Qué espacios aparecen en los dibujos?



En la subcategoría de *interior de casa* se clasificaron 13 dibujos realizados por niñas y niños de entre dos y seis años de edad. De ocho dibujos realizados por niñas sólo en uno se puede observar la relación familiar cercana, mientras que en el resto de los dibujos se representan al interior de su casa, solas y en la mayoría de ellos no se refleja alguna actividad; en otros se observa la figura del coronavirus y en uno de los casos se observa un televisor. Sólo en un dibujo se observa que la relación familiar es distante, ya que hay miembros de la familia afuera de su casa y las figuras humanas que se representan no tienen alguna expresión de cercanía ni afectiva.

En tanto, en los cinco dibujos realizados por niños se puede observar que la mayoría de ellos se representa al interior de su casa, estando solos y se asoman por la ventana; sólo en un caso se observa la relación familiar con cercanía. En uno de los dibujos se puede observar que al interior de la casa los miembros están en distancia, pero se observa que hay una cercanía y existen expresiones afectivas de alegría.

En relación con la subcategoría de *exterior de casa* se clasificaron 25 dibujos realizados por niñas y niños de entre dos y cinco años de edad. De nueve dibujos realizados por niñas sólo se puede observar en cuatro de ellos la relación familiar cercana. Aun cuando no se encuentran realizando actividades, algunos muestran actividades de juego con la familia, mientras que en otros dibujos se representan a sí mismas dentro de su casa, solas y en uno de los dibujos se puede observar que está en casa viendo televisión.

En un dibujo se observa que al exterior de la casa los miembros están en distancia, pero se ve que hay una cercanía y existen expresiones afectivas de alegría. En tanto, sólo en un dibujo se observa que la relación familiar es distante, ya que hay miembros de la familia afuera de su casa y las figuras humanas que se representan no tienen alguna expresión de cercanía ni afectiva.

En los seis dibujos realizados por niños en esta subcategoría se puede observar que están solos al exterior de su casa y en uno de los casos se percibe actividad de juego con mascotas.

El resto de los dibujos, que fueron 10, no tiene datos específicos sobre haber sido realizados por una niña o un niño. En dos de ellos se observan relaciones familiares cercanas. El resto de los dibujos son representaciones de niñas y niños que están al exterior, solos y en algunos se observan actividades de juego con pelotas. Sólo en dos dibujos se observa que las personas se encuentran separadas al exterior de la casa, pero mantienen una relación cercana; en ellos se observan actividades de juego y a pesar de ser dibujos abstractos se puede observar la cercanía.

En la subcategoría de *otro*, de los 17 dibujos se observa que tres de ellos fueron realizados por niñas de entre cuatro y seis años de edad. Expresan de forma gráfica que se encuentran en otros espacios con sus familias, se muestra una relación cercana y se plasman actividades de juego. Sólo en uno de ellos no se aprecia bien el espacio en donde se encuentran; sin embargo, no hay actividad.

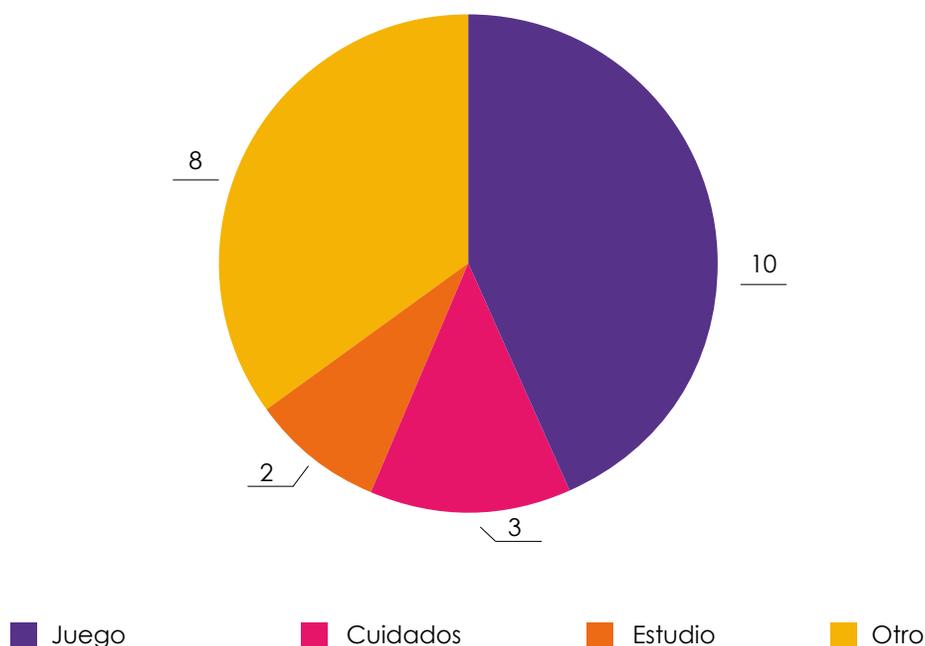
Se observaron ocho dibujos realizados por niños de entre tres y seis años de edad, de los cuales en tres se representan en su mayoría solos, realizando actividades de juego, en algunos casos se observan juguetes a su alrededor y no se percibe un lugar en específico. El resto se dibujan con integrantes de su familia como papá y hermanos o hermanas; la mayoría de estos dibujos no retrata un lugar específico, pero algunos se muestran en parques jugando con pelotas, triciclos y algunos expresan de forma escrita ver televisión.

En el resto de los seis dibujos realizados por niñas y niños se puede observar que no hay lugares específicos y se dibujan en su mayoría solos y sin representar alguna actividad en específico. Se observó un dibujo en el que la o el niño se representa al interior de su casa, con familiares distantes y diferentes espacios al interior de un espacio no específico; y uno de los dibujos expresa con recortes y describe a las personas que extraña al interior de su escuela.

¿QUÉ HAGO?

En Chihuahua los resultados del análisis de las actividades representadas en los dibujos arrojaron principalmente el *juego* en 10 dibujos, *otras actividades* en ocho, *cuidados* en tres y *estudios* en dos.

Gráfico 5.28 Temas de la dinámica cotidiana en los dibujos



Particularmente en la subcategoría de *juego* del grupo de primera infancia del estado de Chihuahua los niños representan el juego en interacción con pares, lo cual se observó en tres dibujos, con su familia en uno y en solitario. Todos se representan sonrientes a partir de dicha actividad. Su juego más representado es la pelota, lo cual se observó en tres dibujos, seguido de bicicleta, vehículo, avión y televisión, todos ellos con un dibujo; sólo uno contextualizó su dibujo en un espacio verde y con flores de colores. En el caso de las niñas se clasificaron dos y se representan también felices, una con pelota en cancha con pares familiares y personas adultas, mientras otra brinca la cuerda con su mamá y papá afuera de su casa. En el caso de los dibujos no identificados, en dos se representan juego con pelota y televisión; en uno el espacio del juego es naturaleza verde con árbol y en dos no se representa; y en uno de los casos se apoya con recortes y texto.

Específicamente en la subcategoría de *estudio* del grupo de primera infancia del estado de Chihuahua una niña representó su actividad escolar con un cuaderno, sin identificarse elementos claros que contextualicen; y en otro caso sin identificación se representa con recortes a un niño con mochila y una escolta escolar.

Sobre la subcategoría de *cuidados* del grupo de primera infancia del estado de Chihuahua sólo un niño representó en su dibujo la labor de personas adultas en una

acción relacionada con la alimentación en un comedor, sin que se puedan identificar expresiones de afectividad u otros.

En la subcategoría de *otras* actividades cotidianas representadas no se identifican las representaciones realizadas porque los trazos y dibujos son abstractos y pueden confundirse desde la perspectiva adulta con algún aspecto distinto al intencionado por la niñez participante.

Por lo tanto, la dinámica cotidiana más representada tanto por niñas y niños como los no identificables muestra mayormente la acción del juego como su principal vivencia en la contingencia sanitaria; en todos los casos manifiestan expresiones sonrientes, lo cual no ocurre, por ejemplo, con la afectividad representada en las categorías de *estudio* y de *cuidados*, donde no se identifican gestos. Asimismo, la cercanía con pares y con personas adultas aparece también representada en el juego, y sólo en un caso de *cuidados*. Lo anterior es fundamental para conocer y reflexionar sobre qué disfrutaban y qué les genera más alegría, así como identificar qué derechos dibujan más, cómo los viven y de quiénes se acompañan y apoyan en el proceso de la contingencia sanitaria. En síntesis, y con base en los resultados, el juego y los vínculos son para niñas y niños de primera infancia prácticamente un derecho fundamental.

La tendencia en cuanto a la preferencia de los trazos de las niñas y los niños del estado de Chihuahua fue muy parecida a la nacional, ubicando a *personas* en primer lugar y seguida de *afectividad*, *espacios*, *salud* y *dinámica cotidiana*.

En cuanto al género de las y los autores de los dibujos recibidos de esta entidad federativa se encontró una mayor incidencia en niños, con 39 dibujos, en comparación con 35 de niñas. Aun cuando la afectividad fue la categoría que se ubicó en segundo lugar, destaca que en ambos grupos la *alegría* es un rasgo que se presenta con mayor incidencia; en el caso de los niños se presentan rasgos de alegría en 15 ocasiones, mientras que en las niñas dicha correlación se presenta en 11.

En cuanto a la categoría de *personas*, la mayor parte de los dibujos fueron de *sí mismos*. Esta tendencia puede deberse a la etapa del desarrollo de la primera infancia (yo corporal) y la expresión de las niñas y los niños como actores protagónicos de las circunstancias que cotidianamente enfrentan, lo que puede representar un autorreconocimiento como personas sujetas de derechos. Al respecto y con relación al género de las y los autores, se encontró que los niños presentaron una mayor tendencia a dibujarse a ellos mismos en comparación con las niñas.

Tal y como se indicó, la *afectividad* fue la categoría que se ubicó en segundo lugar y se caracterizó a nivel nacional, en la Ciudad de México y en Chihuahua con *alegría*. Con

ello se puede concluir que las niñas y los niños en la primera infancia tienen un mayor número de recursos emocionales y cognitivos para hacer frente a situaciones que pueden resultar adversas, como en este caso lo es el riesgo de contagiarse.

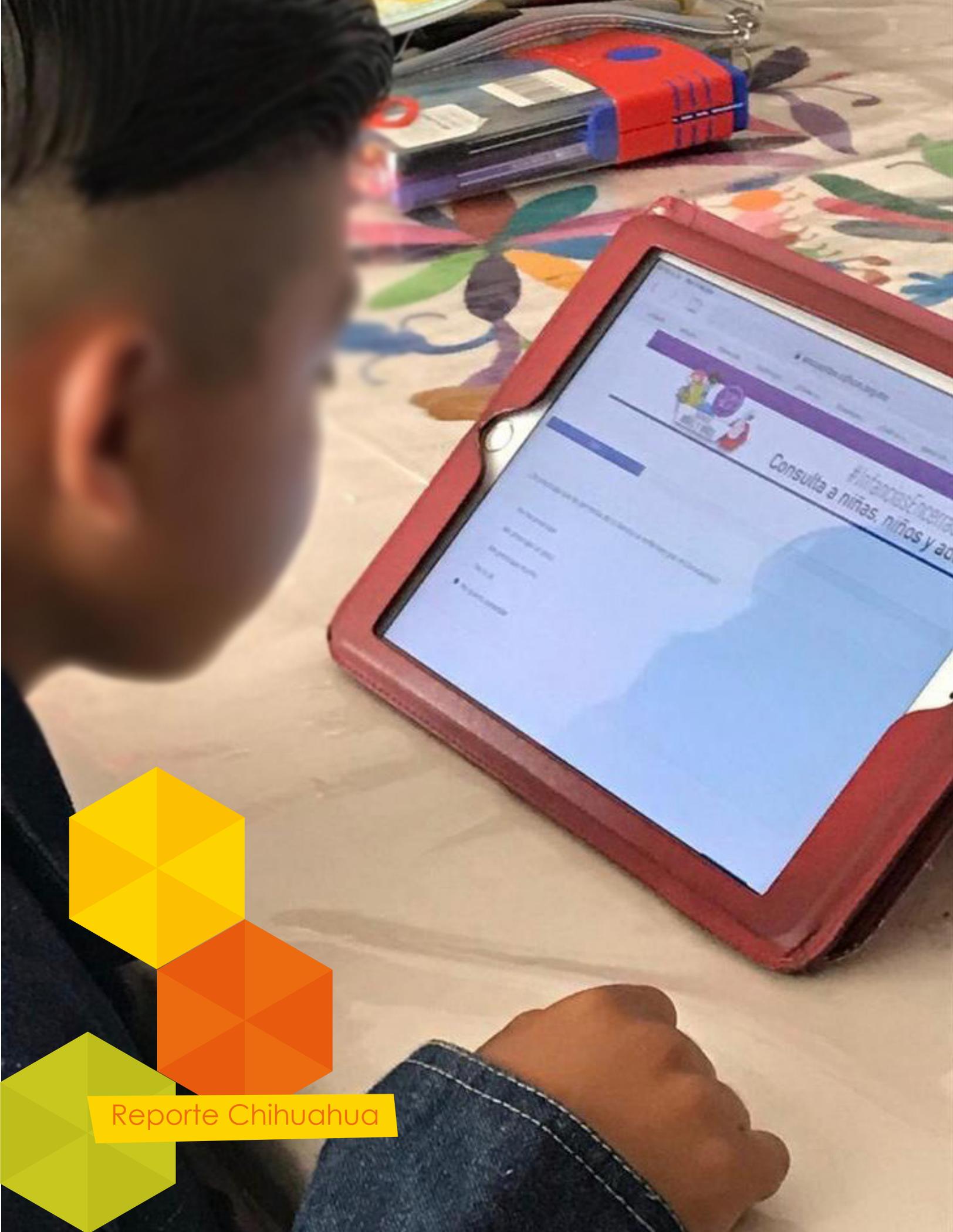
En cuanto a los espacios, se observó una tendencia en los dibujos realizados por igual número de niñas y niños de trazar espacios con actividades al exterior, ello nos hace pensar que después del tiempo que han pasado en confinamiento actualmente sienten la necesidad de realizar actividades afuera de su casa, como lo son juegos en parques.

Asimismo, es importante señalar que en los dibujos tanto de niñas como de niños en los que se muestra la relación en espacios exteriores y que se encuentran en compañía de una persona adulta es baja, lo cual puede significar que en esta entidad las niñas y los niños se perciben en un medio ambiente seguro. Sin embargo, cabe destacar que la tendencia a dibujarse dentro de un grupo es relativamente significativa, por lo cual se puede mencionar que perciben seguridad al estar dentro de un grupo.

La categoría de *salud* se ubicó en el cuarto lugar de las tendencias y dentro de ésta los dibujos con *coronavirus* fueron los que más se presentaron, lo que resalta la preocupación que tienen sobre contagiarse. Dicha tendencia se ubicó en mayor medida en niñas que en niños.

Finalmente, la tendencia de dinámica cotidiana fue la que se ubicó en quinto lugar, con preferencia en actividades relacionadas con el juego y otras. Esto nos lleva a pensar que el tiempo en confinamiento hace patente la necesidad de realizar actividades lúdicas en la primera infancia, por lo que se puede concluir que durante este periodo las niñas y los niños han continuado con sus actividades educativas.

Dentro de esta categoría se destaca que en todos los dibujos recibidos en los que se mostraron actividades de cuidado se dibujaron dentro de la casa y a cargo de madres y padres conjuntamente. En tal sentido, ello puede ser muestra de una corresponsabilidad en la crianza entre madres y padres que, si bien no es determinante por el número de dibujos, sí lo es en el sentido de que para las niñas y los niños la presencia y convivencia entre la familia es significativa.



Reporte Chihuahua



6. Conclusiones

#InfanciasEncerradas es un ejercicio que recabó la opinión de niñas, niños y adolescentes en México sobre su situación en el marco de la pandemia y las medidas de emergencia sanitaria derivadas de ella, en especial la asociada al aislamiento social.

A nivel nacional contó con la participación efectiva de 41 075 niñas, niños y adolescentes de entre uno y 17 años de edad.³⁹ En el caso del estado de Chihuahua se contó con la participación de 450 niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años, así como con 103 dibujos elaborados por niñas y niños de entre tres y seis años de edad.

88

Los resultados de la consulta #InfanciasEncerradas nos permitieron saber cómo están viviendo las niñas, los niños y las y los adolescentes del estado de Chihuahua la emergencia sanitaria; con quién están compartiendo sus emociones, alegrías, preocupaciones y tristezas, y cuáles son sus principales anhelos al respecto.

Conocer a través de expresiones compartidas por ellas y ellos, ya sea a través de un dibujo o mediante palabras, sus principales miedos y sueños nos permite reconocerlos e integrarlos como parte del ejercicio del derecho a que su voz sea tomada en cuenta para modificar de manera positiva su entorno, reconociéndoles como actores sociales con capacidad de incidencia para la toma de decisiones.

Es en este sentido que el presente reporte es de suma relevancia para el diseño e implementación de acciones focalizadas en las niñas, los niños y las y los adolescentes del estado de Chihuahua en relación con la emergencia sanitaria y el ejercicio de sus derechos humanos, ya que conocer sus opiniones de fuente directa es un hito y es un depósito valioso en sí mismo. Es así que desde la perspectiva de derechos humanos se convierte en una herramienta útil para diseñar políticas públicas orientadas a avanzar en el ejercicio y goce de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Los resultados de la encuesta son vastos, por lo que la posibilidad de análisis es muy amplia. Dan pie para conducir acciones desde el enfoque diferencial etario e intersec-

³⁹ Se refiere a los incluidos en el análisis: 648 con dibujos y 40 427 con cuestionarios en línea.

cional, herramientas metodológicas y guías para atender las necesidades de las personas en su especificidad, sobre todo en función de su edad, género, discapacidad o la acumulación de más de uno de esos factores, entre otros.

En este informe se presentan los resultados específicos del estado de Chihuahua, los cuales consideramos indispensables para iniciar la generación de medidas de atención inmediata y a corto plazo, de acuerdo con la finalidad planteada desde la sociología de la urgencia.

En este marco de emergencia sanitaria, el confinamiento o aislamiento social es una medida preventiva y de protección a la salud individual y colectiva. Sin embargo, a partir de los resultados de la consulta se puede observar que, por un lado, el encierro se está convirtiendo en un factor de riesgo en temas como la salud mental y la violencia familiar; y paradójicamente, por el otro, la casa es un espacio en el que niñas, niños y adolescentes han podido disfrutar del tiempo y la convivencia con sus familias, lo cual también puede observarse en dibujos de niñas y niños de primera infancia en cuyos rostros se muestra la tristeza por no poder salir de casa e incluso algunos expresan la añoranza por su escuela.

En relación con la importancia de los vínculos familiares, los resultados de la encuesta en el estado de Chihuahua destacan porcentajes altos de presencia de familiares cercanos; sin embargo, en comparación con las cifras nacionales, se reveló que en Chihuahua menos niñas, niños y adolescentes viven con sus papás, así como con familias extensas. Este elemento es de interés debido a que evidencia las diversas composiciones familiares como las monoparentales, que en el caso de Chihuahua se convierten en la principal configuración familiar, al menos para quienes contestaron la consulta. En relación con la primera infancia, las expresiones de las niñas y los niños en sus dibujos refieren figuras humanas que los representan a sí mismos solos en espacios donde hay juguetes.

Además, el referente familiar respecto de las palabras que asociaron las niñas, los niños y las y los adolescente en las preguntas abiertas fueron *mamá* y *papás* (en plural); esta última alude a la presencia tanto de la figura materna como de la paterna. Lo anterior, además de confirmar la configuración familiar monoparental y tradicional, evidencia que en relación con los procesos de la crianza, el cuidado de las niñas, los niños y las y los adolescentes sigue recayendo de manera significativa en la mujer, lo que merece una atención especial por parte del estado de Chihuahua para el diseño y la generación de políticas de cuidado con perspectiva de género, en particular de manera urgente y prioritaria en el contexto de la emergencia sanitaria de COVID-19.

Para niñas, niños y adolescentes los vínculos familiares son la oportunidad para el juego, la diversión, la convivencia y la distracción. En el estado de Chihuahua no fue la excep-

ción, ya que refirieron al juego y la familia como los factores de mayor alegría; manifestaron sentirse alegres por estar en familia durante la contingencia sanitaria, pues contar con la presencia de sus madres y padres es algo que para muchos es una oportunidad lejana en condiciones ordinarias, por ello valoran la presencia familiar en casa. Por otro lado, también refirieron su preocupación por el estado de salud y el ingreso económico de su familia; ambos predominaron por encima de prácticamente cualquier otro miedo o motivo de tristeza.

En relación con las actividades que niñas, niños y adolescentes de Chihuahua realizan en este periodo de aislamiento social y los materiales con los que cuentan tanto para atender sus actividades escolares como para el entretenimiento, se hace necesario destacar el uso de recursos tecnológicos como teléfono celular, computadora o tableta. Lo anterior implica la supervisión del uso y el acompañamiento de contenidos digitales en función de la autonomía, evolución y madurez de niñas, niños y adolescentes, por lo que es necesaria la difusión de medidas para garantizar la seguridad digital.

En comparación con los resultados nacionales, en el estado de Chihuahua son menos las niñas, los niños y las y los adolescentes que hacen uso de los juegos de mesa y la lectura de libros o cuentos, lo que implica un nivel de convivencia familiar menor en actividades recreativas y un uso de los medios digitales como actividad lúdica a distancia. Ello pone en relevancia el uso de la tecnología en la provisión de entretenimiento y socialización.

Se hace necesario destacar que en las zonas de mayor precariedad socioeconómica y de falta de acceso digital podría ser de utilidad la distribución de un *kit* lúdico para la salud emocional, el desarrollo y el esparcimiento, diferenciado por edad, que contenga juegos de mesa, material de lectura y otros recursos pedagógicos y culturales.

Respecto de la violencia al interior de los hogares, si bien la consulta no arroja elementos de urgente atención para suponer un aumento o intensificación de la violencia ejercida hacia niñas, niños y adolescentes, sí evidencia los métodos violentos como nalgadas, “que me pegue mi mamá y papá” o “que me griten” como mecanismos correctivos y disciplinarios justificados por parte de las personas encargadas del cuidado. Lo anterior demuestra un problema previo a la emergencia sanitaria sobre violencia familiar en el estado de Chihuahua. En este sentido, algunas respuestas muestran la presencia de situaciones de violencia familiar que generan tristeza entre las niñas, los niños y las y los adolescentes, ya que refieren recibir regaños por diversos motivos, enfrentar problemas, peleas y discusiones, y hasta recibir malos tratos y golpes.

Es importante destacar que las escasas referencias que hacen niñas, niños y adolescentes a este tipo de situaciones violentas pueden apuntar a su normalización en las rela-

ciones familiares, por lo que se hace necesario diagnosticar, diseñar e implementar acciones respecto de la prevención y atención de la violencia infantil, en particular la relacionada con el castigo corporal y mental como medida correctiva de niñas, niños y adolescentes.

Es en este sentido que se requiere la puesta en marcha de medidas de prevención de conductas violentas y de riesgo en niñas, niños y adolescentes, y la enseñanza de estrategias y habilidades de gestión emocional en función de su nivel de desarrollo, y de identificación y tratamiento de estados de depresión y ansiedad, entre otros.

Por otro lado, los relatos que hacen las niñas y las adolescentes respecto de lo que les da miedo refieren la violencia ejercida en el espacio público. Ello nos deja ver que la violencia es una situación que afecta en mayor medida a las mujeres en Chihuahua, ya que compartieron palabras relacionadas con secuestros, guerra y asesinatos. Lo anterior implica realizar un análisis y diseño de medidas urgentes por parte del estado respecto de la seguridad en los espacios públicos, en particular en lo que hace a reducir la violencia contra las niñas y las adolescentes en las metrópolis, ya que la calle se convierte es un espacio principal de entretenimiento para niñas, niños y adolescentes e incluso de cohesión familiar y comunitaria.

Si bien este ámbito espacial no es parte mayoritaria del imaginario de niñas y niños, aunque salir sea un anhelo y deseo posterior a que se acabe la pandemia, en términos de las medidas para recuperar el espacio público y garantizar la seguridad de niñas, niños y adolescentes en él es importante continuar con los esfuerzos para revalorar este ámbito como un factor importante de su desarrollo y construcción de autonomía. Sobre todo, en esta entidad federativa se ubicó que las y los encuestados reportan mayor añoranza por ocupar espacios públicos que por acudir a la escuela. En tal sentido, en la primera infancia las expresiones en su mayoría fueron de actividades lúdicas realizadas al exterior de la casa jugando con sus mascotas.

En relación con las preocupaciones manifestadas por las niñas, los niños y las y los adolescentes, si bien no se identifica que el hambre sea una experiencia en el presente, sí hay referencias en relación con la preocupación en torno a la posibilidad de escenarios en que esto llegue a suceder, ya que vinculan dicho suceso a partir de la preocupación de que la pérdida del ingreso conlleve una precariedad material que podría ser extrema, tal como la carencia de alimentos.

Al respecto, es necesario reconocer que si bien el temor y miedo a pasar hambre son consecuencia del contexto actual, pueden remitir a experiencias previas de precariedad alimentaria, por lo que de manera acelerada se deben implementar medidas para prevenirla.

En este sentido, se hace necesario el desarrollo de materiales accesibles para niñas, niños y adolescentes con el fin de proporcionarles herramientas emocionales básicas para gestionar una salud mental sana, en particular el manejo del miedo, la incertidumbre y la angustia derivados de las preocupaciones. Hay que poner especial interés en desarrollar mecanismos de detección oportuna de situaciones de impacto más severo, ya que alrededor de dos de cada 10 niñas, niños y adolescentes refirieron que se han sentido felices en muy pocas ocasiones o en ningún momento durante su encierro.

Aun cuando el 3 de abril se dio a conocer el Plan Emergente de Apoyo y Protección de la Salud, Empleo e Ingreso Familiar en el estado de Chihuahua que establece acciones, entre otras, para fortalecer el sector salud, un plan alimentario, un plan emergente de ocupación temporal, apoyo psicosocial y prevención de la violencia familiar, las niñas, los niños y las y los adolescentes de esta entidad federativa manifestaron como principales preocupaciones la falta de dinero, la pérdida del trabajo de mamá y/o papá, y el deseo de tener dinero y ser millonarios. Lo anterior significaría que las acciones implementadas por el estado de Chihuahua no han logrado mitigar la preocupación respecto de la pérdida del ingreso y que ésta conlleve una precariedad material que podría ser extrema, tal como la carencia de alimentos, vestimenta y casa.

92

Lo anterior permite concluir que la falta de certidumbre con respecto a los escenarios futuros, incluso inmediatos, es una fuente de angustia y por esa razón es importante reducir tanto la percepción ligada a la falta de certeza como prevenir, en la medida de lo posible, los escenarios extremos de desconcierto.

Respecto de la escuela, un segundo espacio significativo en la vida de niñas, niños y adolescentes, es importante resaltar que la alternativa de aprendizaje implementada de manera inmediata como consecuencia de la suspensión de clases presenciales ha sido una fuente de estrés para muchos niños, niñas y adolescentes.

Ellas y ellos han manifestado la dificultad para encontrar fuentes de información adicionales para comprender algunos conceptos explicados en las clases o incluso los libros de texto. Las niñas, los niños y las y los adolescentes del estado de Chihuahua han manifestado el exceso de tarea, la falta de entendimiento de contenidos, el enojo por relacionarse de manera virtual con sus compañeras, compañeros y sus docentes, entre otros. También hacen referencia a una carga desproporcionada de trabajos escolares e incertidumbre por los esquemas en los que se continuará con el aprendizaje y la evaluación. Derivado de lo anterior, relacionan mayores niveles de violencia al interior de sus hogares con el nivel de estrés que se produce alrededor de las tareas y el poco entendimiento de los recursos tecnológicos por parte de quienes les acompañan en sus tareas escolares.

A la par, como ámbito de socialización, las niñas, los niños y las y los adolescentes extrañan a sus amistades. Resalta que en Chihuahua menos niñas, niños y adolescentes extrañan acudir a la escuela, en comparación con los datos arrojados a nivel nacional, aunque sí refieren el anhelo de ver a sus amistades y compañeras y compañeros.

En el caso de la opinión de niñas y niños de entre tres y seis años, tal como se mencionó, sus dibujos nos permiten observar que al dibujarse a sí mismos muestran siluetas realizadas con trazos simples, algunos expresan de manera escrita estar tristes por extrañar su escuela y en otros sólo representan su rostro con sonrisas. Resulta interesante que en diversos dibujos se observan figuras de sí mismos en espacios donde hay juguetes y, al igual que las niñas, algunos se plasman al interior de su casa asomándose por una ventana y otros se colocan frente a la figura representativa del coronavirus.

En tal sentido, para este grupo etario de dicha entidad resalta la importancia que se le ha dado a las campañas de salud e higiene, pues se observan mensajes o gráficos alusivos a lavarse las manos o el uso del cubrebocas.

Es importante destacar la representación del coronavirus como un personaje que ataca o se sobrepone al mundo, a la familia o a la casa. Acompañado de esto, la casa permanece como el espacio de protección, por lo que es especialmente importante la comunicación efectiva para prevenir la percepción de vulnerabilidad y a la vez contribuir a las medidas que deben tomar para su autocuidado, así como escucharlos sin juicio en la expresión de sus temores y miedos.

Con relación a la presencia que tienen los vínculos familiares para este grupo de edad, se identificaron pocos dibujos en donde se observa una relación familiar cercana, mientras que en la mayoría de ellos se representan al interior de sus casas, solos y en gran parte de ellos no se refleja alguna actividad familiar; en otros aparece la figura del coronavirus y en uno de los casos se observa un televisor. En distintos dibujos se observa que la relación familiar es distante, ya que hay miembros de la familia afuera de la casa y las figuras humanas que se representan no tienen alguna expresión de cercanía ni afectiva. Ante dichas expresiones se hace necesario reforzar las políticas orientadas al fortalecimiento de los vínculos familiares y los procesos de crianza basados en el respeto a los derechos de las niñas y los niños más pequeños.

En cuanto a los dibujos que se recibieron y pese a la cantidad de trazos de niñas y niños solos, destacan algunos que muestran actividades de cuidado dentro de casa y a cargo tanto de sus madres como de sus padres, lo cual puede ser un reflejo de la corresponsabilidad en la crianza y de que la convivencia en la familia es significativa.

Todo lo anterior requiere de intervenciones interinstitucionales e interdisciplinarias a partir de las facultades de coordinación establecidas en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, en especial en los ámbitos del bienestar y la asistencia social, de la salud y la educación.

Para la primera infancia del estado de Chihuahua el juego es una actividad que se realiza con pares y es una actividad que les permite la expresión emocional, actividad que tal y como se ha mencionado ha sido un anhelo de las infancias a nivel nacional.

Finalmente, es necesario que este tipo de consultas y otros mecanismos de participación sean desarrollados de manera sistemática, pues les permitiría comprender lo que está sucediendo además de sentir que participan en las decisiones que se toman en respuesta a la pandemia. Es un imperativo motivar la expresión de la opinión de niñas, niños y adolescentes, escuchar y actuar en congruencia con lo manifestado como una práctica y puesta en marcha del ejercicio democrático en el que las acciones públicas se construyen a partir de la voz pública y la de niñas, niños y adolescentes ha estado ausente de manera constante. Esta realidad tiene que cambiar.



Reporte Chihuahua



7. Anexos

7.1 Notas metodológicas

7.1.1 Cuestionario de la consulta

Empecemos

1. Eres: (cerrada)
 - a. Mujer
 - b. Hombre
 - c. Otro
2. ¿Cuántos años tienes? (abierta)
3. ¿Tienes algún tipo de discapacidad? (cerrada y abierta)
 - a. No
 - b. Sí, ¿cuál?
4. ¿En qué estado de la república mexicana vives? (poner estados de la república, cerrada)
Si vives en la Ciudad de México, ¿en qué alcaldía? (poner 16 alcaldías, cerrada)

5. ¿Con cuáles de estas personas vives en este momento en la misma casa? (marca sólo las personas con las que vives en el momento de hacer este cuestionario)

	Sí, vivo con esta persona
Mi mamá	
Mi papá	
Mis hermanas y hermanos	
Alguno de mis abuelas o abuelos	
Otras personas de mi familia (tía o tío, primas o primos, etcétera).	
Otras personas que no son mis familiares (persona que trabaja en mi casa, amigos, por ejemplo)	

6. ¿Cuántos cuartos tiene la casa en la que vives en este momento? Núm. _____

7. ¿Cuántos baños hay en la casa en la que vives en este momento? Núm. _____

8. ¿Dirías que tu casa tiene un patio, una azotea, un jardín o una terraza, en el que puedas jugar con comodidad?

Sí		No	
----	--	----	--

9. De estas cosas, ¿cuáles son las que ahora más te preocupan?

	1. No me preocupa	2. Me preocupa un poco	3. Me preocupa mucho	4. No lo sé
Que mi familia sea más pobre o tenga menos dinero cuando podamos salir				
Que falte la comida u otras cosas necesarias en los mercados, tiendas o supermercados				
Que haya personas que se vuelvan violentas por no poder salir a la calle				
Que haya personas en mi familia que hayan perdido su trabajo				
Que las personas de mi familia enfermen o mueran por culpa del coronavirus				
Que a alguien conocido o de mi familia, la policía le castigue por no quedarse en casa				
Que mis abuelas o abuelos y otras personas mayores tengan que pasar este tiempo solos				

	1. No me preocupa	2. Me preocupa un poco	3. Me preocupa mucho	4. No lo sé
Que falte aún mucho tiempo para volver a la escuela				

10. ¿Cuánto tiempo más crees que tardarás en volver a encontrarte con tus amigas y amigos y con otras personas que ahora no viven contigo?

Menos de una semana	De 1 a 2 semanas	De 3 a 4 semanas	De 1 a 2 meses	Más de 2 meses	No lo sé

11. Piensa en el tiempo que llevas encerrada o encerrado en tu casa o en otro lugar: ¿con qué frecuencia..?

	1. Nunca	2. Muy pocas veces	3. Bastante veces	4. Todos los días
Te has sentido triste				
Has sentido miedo				
Te has sentido tranquila o tranquilo				
Te has sentido aburrida o aburrido				
Te has sentido preocupada o preocupado				
Te has sentido protegida o protegido				
Te has sentido feliz				

12. Muchas niñas, niños y adolescentes discuten con su mamá, papá o persona que les cuida. ¿Puedes decirnos con qué frecuencia discutes tú con ellos desde que están encerradas o encerrados en casa?

1. Casi nunca	2. De vez en cuando	3. Una vez a la semana	4. Varias veces a la semana	5. Todos los días	6. No estoy con ellos

13. Describe en una frase o una palabra, lo que significa para ti estar encerrada o encerrado en este tiempo de quedarte en casa por el coronavirus.

14. ¿Estás de acuerdo con estas frases?

	1. Nada de acuerdo	2. Muy poco de acuerdo	3. Algo de acuerdo	4. Totalmente de acuerdo
Mi mamá, papá o la persona que me cuida están conmigo el tiempo que me gustaría				
Si he necesitado hablar o comentar algo con mi mamá, mi papá o la persona que me cuida, lo he podido hacer				

15. ¿Cuáles de las siguientes cosas tienes en tu casa?

	1. Sí	2. No	3. No lo sé
Una computadora o una tableta, que puedo usar si lo necesito			
Conexión a internet			
Una impresora			
Un celular que es mío			
Una mesa propia donde estudiar o escribir			
Libros y cuentos			
Juegos de mesa			

16. ¿Con qué frecuencia te preocupa que tu familia no tenga suficiente dinero para los próximos meses?

1. Nunca		2. A veces		3. A menudo		4. Todos los días	
----------	--	------------	--	-------------	--	-------------------	--

17. Durante esta semana, ¿con cuánta frecuencia has hecho alguna de las siguientes actividades?

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Jugar con la computadora o videoconsola (videojuegos, la wii, otros)				
Practicar algún deporte, bailar o hacer ejercicio en casa				
Leer libros como entretenimiento (que no sean libros de la escuela)				
Hacer tareas de la escuela				

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Practicar algún <i>hobby</i> (tocar un instrumento, pintar, entre otros)				
<i>Chatear</i> con otras niñas y niños por el teléfono celular				
Llamar por teléfono a alguna otra persona que no está en tu casa				
Ayudar en las tareas domésticas de la casa (hacer camas, poner la mesa, limpiar, cocinar, entre otras)				
Hacer dibujos para colgar en las ventanas o salir a la ventana a aplaudir				

18. ¿En estos días qué tan satisfecha o satisfecho te sientes con las siguientes cosas?

	1. Completamente insatisfecho	2. Bastante insatisfecho	3. Un poco insatisfecho	4. Ni satisfecho ni insatisfecho	5. Un poco satisfecho	6. Bastante satisfecho	7. Completamente satisfecho
Con tu vida en familia							
Con tus amigas y amigos							
Contigo misma o contigo mismo							
Con la casa en la que vives							
Con tu vida en general							

19. Si tomas clases y haces tareas de la escuela desde que estás en casa te parece que...

1. Es poco trabajo		2. Consigo hacerlas, pero a veces me canso de trabajar tanto		3. Muchas veces es tanto trabajo, que no consigo acabarlas	
--------------------	--	--	--	--	--

20. ¿Conoces a alguien cercano que se haya enfermado por COVID-19?

- a. Sí
- b. No

21. ¿Te has podido quedar en casa?

- a. Sí
- b. No
- c. No siempre

22. ¿Qué es lo que más extrañas de lo que hacías antes de la COVID-19?

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Ir a la escuela				
Salir a la calle				
Visitar a mi familia				
Jugar con mis amigas y amigos				
No tener que estarme lavando las manos tantas veces				
Poder ir al médico				
Que mi mamá o mi papá se vayan a trabajar				
Poder hacer actividades como ir al cine, salir al parque, hacer ejercicio, jugar futbol, entre otras				
De compras al súper, a la tienda, al centro comercial, librería, entre otras				
Otra				

23. Ahora, responde con tus propias palabras (por ejemplo, con una frase corta)

SUEÑOS Si pudieras pedir un sueño o un deseo ahora mismo, ¿cuál sería? (puedes poner más de uno)	MIEDOS En este momento, ¿cuáles son las cosas que más te preocupan?, ¿hay algo que te dé miedo? (puedes poner más de una)
ALEGRÍAS Estos días en casa, ¿cuáles son las cosas que te dan más alegría?, ¿qué cosas te hacen reír? (puedes poner más de una)	TRISTEZAS Hay algunas cosas que te produzcan tristeza estos días, ¿cuáles son? (puedes poner más de una)

24. Para terminar, ¿nos puedes decir si ha sido fácil contestar este cuestionario?

Sí		No		No lo sé	
----	--	----	--	----------	--

¡Muchas gracias!

7.1.2 Consulta a primera infancia

La experiencia de conocer los dibujos elaborados por las niñas y los niños menores de siete años permitió adentrarnos en su mundo y en las vivencias que circunstancialmente atraviesan. El propósito fue analizar las características de los dibujos que las niñas y los niños enviaron por correo electrónico para la consulta.

La importancia de realizar este ejercicio deriva en enfatizar el dibujo infantil y la expresión artística como un recurso comunicativo que dé cuenta de su vida en el contexto de la emergencia sanitaria, tal como lo refiere el CDN en su Observación General núm. 12 sobre el derecho de las niñas y los niños a ser escuchados.

El ejercicio de análisis planteó varios retos: el establecimiento de categorías de análisis dentro de una matriz de datos en la que se identificaran las características del dibujo, datos generales de las y los autores, e información relevante para su análisis.

De acuerdo con Carlos Cabezas López, el dibujo infantil forma parte de una de las actividades que ayudan en los procesos cognitivos, psicomotores y emocionales, además de ser un medio de socialización con las demás personas. También refiere que la información que se obtiene analizando el dibujo de una niña o un niño permite encontrar datos que tal vez no serán expresados en forma oral o consciente, ya que el dibujo se interpreta por medio de simbolismos.⁴⁰

No obstante, desde el punto de vista del diseño del dibujo, es importante mencionar que no se planteó un análisis de la personalidad de las niñas y los niños, sino de observación, análisis de contenido del dibujo y sus trazos, para así conocer los contextos de emergencia sanitaria donde ellas y ellos dibujan lo que miran en su entorno, lo que sienten y viven, y con quiénes conviven.

PROCEDIMIENTO

El enfoque para el análisis de los datos fue mixto, por lo que inicialmente se clasificaron las frecuencias de las características observadas en los dibujos. Para el análisis cualitativo se partió de la observación directa de los dibujos y con ello se recogieron los sentimientos expresados por las niñas y los niños en el contexto de emergencia sanitaria. Se observaron detalladamente los dibujos, se analizaron las relaciones que hay en cada una de las formas (trazos) y se examinaron las formas relevantes ahí expresadas, incluyendo todas las características expuestas en el dibujo. Es importante destacar que se

⁴⁰ Carlos Cabezas López, *Análisis de las características del dibujo infantil*, Jaén, Íttakus, 2007, p. 5.

conformó un equipo de investigación para el análisis de los dibujos, con experiencia en derechos de la infancia y educación.

Para llevar a cabo la recolección de la información se elaboró una matriz de datos que está conformada por una serie de características correspondientes a cada dibujo que llegó al correo electrónico habilitado por la CDHCM para la consulta.

Se recibe en total 655 dibujos, algunos con datos de identificación como nombre (iniciales), edad y procedencia. Es necesario señalar que la convocatoria para participar fue anónima, a efecto del cuidado de los datos personales.

La matriz cuenta con datos de niñas y niños que van de uno a 14 años. Se consideraron los dibujos de los más pequeños como garabatos controlados, y no controlados, para los más grandes trazo continuo, estructuras, configuraciones y elementos de gráfica en sus dibujos.

➤ *Definición de categorías*

Para la elaboración de las categorías de respuesta, el equipo de investigación revisó, de manera preliminar, los dibujos que se recibieron, con el fin de contar con elementos que pudieran derivar en una clasificación de éstos.

En esta primera clasificación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos: qué se observa en el dibujo y qué elementos se ubican en éste. Además, se observó si en el dibujo se incluyeron figuras de personas, cuál fue el espacio representado, qué actividades se realizan en el dibujo y si se incorporan elementos relacionados con la higiene, la prevención del contagio –como el lavado de manos–, el uso de cubrebocas y el mantener la sana distancia.

En esta primera etapa se evitó dar una interpretación a los trazos, se analizó el dibujo únicamente en función de lo observado y se definieron las categorías que se describen a continuación:

AFECTIVIDAD

Dentro de esta categoría se encuentran los dibujos en cuyos trazos se observan expresiones afectivas, tomando como referencia la orientación de la boca o el tamaño u orientación de los ojos. Para ello se establecieron las subcategorías de *alegría*, *tristeza* e *incertidumbre*. En la subcategoría de *alegría* se incluyeron aquellos en los que en la

boca se observó una sonrisa o la boca entreabierta y delineada hacia arriba; para el caso de la subcategoría de *tristeza*, la boca se observó hacia abajo o, entreabierta y hacia abajo. En esta clasificación también se ubicaron aquellos en los que se observaron lágrimas rodando o en los ojos, y los que en sus ojos tenían los trazos hacia abajo apareciendo tristeza. Para el caso de la subcategoría de *incertidumbre*, se incluyeron aquellos en los cuales la boca se trazó abierta, mostrando los dientes o los ojos muy abiertos. Finalmente, en la subcategoría de *otra* se incluyeron los dibujos cuyos trazos reflejaban una emoción, pero que no correspondieron a las categorías antes mencionadas.

PERSONAS TRAZADAS EN LOS DIBUJOS

Corresponde a los dibujos en cuyos trazos se observaron rasgos de personas con cabeza, cuerpo, brazos y piernas, con vestimenta o sin ésta; además aquí se incluyeron los dibujos con trazos relacionados con las mascotas, pues se consideró que forman parte del mismo grupo social o familia. Dentro de las subcategorías se encuentran: *sí mismo*, donde únicamente se observó el trazo de una figura que hacía alusión a la niña o el niño que realizó el dibujo; *otros*, en la cual se observó el trazo de una figura o más, pero que no hacía alusión a la persona que realizó el dibujo; *en el grupo*, en la cual se consideraron aquellos dibujos en los cuales se incluyó más de una figura y una de éstas hace alusión a la persona que realizó el dibujo; y finalmente la subcategoría de *sin personas* incorpora los dibujos en los cuales no se aprecia presencia de trazos de personas.

SALUD E HIGIENE

En esta categoría se incluyeron los dibujos cuyos trazos reflejan aspectos relacionados con el cuidado de la salud, así como los que refieren a la epidemia o en lo que se observan trazos del virus. En ésta, las subcategorías fueron las siguientes: *coronavirus*, que fueron los dibujos en cuyos trazos se observó uno o más de un virus, que regularmente fue representado por un círculo con muchas líneas a su alrededor; *higiene*, en la cual los trazos reflejan aspectos relacionados con el lavado de manos, mantener la sana distancia, el uso de cubrebocas o el estornudo de etiqueta. En relación con la *atención médica*, se incluyeron aquellos en cuyos trazos se observó la aplicación o uso de insumos médicos o para la salud, como camas de hospital, tanques de oxígeno o aplicación de inyecciones o de suero, además se incluyeron aquellos donde se observó la presencia de trazos que reflejan a personal relacionado con la atención a la salud.

ESPACIOS

En esta categoría se incluyeron los dibujos en cuyos trazos se percibe la representación de un espacio donde se llevan a cabo actividades por la persona o las personas que se dibujaron; aquí se incluyen las subcategorías de: *interior de la casa*, con dibujos que hacen alusión a un lugar en el que se encuentran la o las personas dibujadas; *exterior de la casa*, que fueron los dibujos en los cuales la o las personas trazadas se observan fuera de la casa; y finalmente la subcategoría de *otra*, en donde se ubican los dibujos en los cuales la o las personas están en espacios distintos a los descritos.

ACTIVIDADES EN EL DIBUJO

En esta categoría se incluyeron los dibujos en cuyos trazos las figuras humanas reflejaron alguna actividad, ya sea escolar, tareas del hogar (doméstica), lúdica, o laborales. Las subcategorías que aquí se incluyeron fueron de *juego*, donde se clasificaron los dibujos cuyos trazos refieren actividades lúdicas, ya sea de carácter motriz, juegos de mesa o aquellos relacionados con aparatos electrónicos; *estudio*, que incluye los dibujos donde se observaron materiales educativos como cuadernos, lápices, libros, o que hacían referencia a actividades relacionadas con el estudio en línea; para el caso de *cuidados* se incluyeron los dibujos donde se representan figuras que realizan labores de cuidado y crianza o que están haciéndose cargo de una persona; y finalmente, la subcategoría de *otra*, que hace referencia a los dibujos cuyas figuras humanas reflejaron la realización de alguna actividad que no está descrita en las subcategorías anteriores.

OTROS

Esta categoría se definió para incluir aquellos dibujos cuyos trazos no corresponden a las categorías antes descritas, sin que ello determine que carecen de una representación propia, sino que reflejan la incapacidad del equipo de clasificación de entender los trazos de las niñas y los niños, tal como se mencionó inicialmente.

➤ Validación de categorías

Una vez que la definición de las categorías fue realizada y verificada por el equipo, se solicitó el apoyo de una persona experta, quien revisó las categorías y les dio visto bueno, con lo cual se validó el contenido de éstas.

➤ Codificación

Ya con la validación de las categorías, se realizó la codificación y clasificación de los dibujos para posteriormente realizar el análisis de los datos. La base de datos incluyó la información de identificación de cada dibujo y el vínculo respectivo para éstos, además de las clasificaciones y la subcategoría de cada una. Se codificó con 1 cuando el dibujo se ubicó en la subclase y 0 cuando no correspondía a la subclase; cabe mencionar que un dibujo podía ser ubicado en más de una subclase.

En el caso de los dibujos codificados en la categoría de *otros*, se incluyeron aquellos en los que el equipo no logró identificar trazos que se pudieran codificar en las categorías previamente definidas, y para evitar sesgos en la clasificación del dibujo se decidió incluirlo en dicha categoría, previa consulta con todo el equipo de codificación.

Una vez que el equipo terminó de codificar los datos considerando los resultados obtenidos y los objetivos de la consulta, surgieron las siguientes interrogantes:

- Respecto de la categoría de *personas*, ¿qué tipo de relación se observa cuando la niña o el niño se incluyen dentro del grupo? Lo anterior con el objetivo de conocer si durante el confinamiento se sienten referenciados e identificados con sus grupos, tales como familia y grupo de pares.
- En cuanto a la categoría de *espacios*, se revisó el tipo de relación o interacción en el espacio para determinar la cercanía e integración con el grupo, y si el espacio representa una protección frente al coronavirus.
- Por lo que hace a la categoría de *dinámica*, se hizo una revisión para observar si refleja una actividad en grupo o de manera individual, y si se hacía uso de dispositivos tecnológicos.

Otro de los elementos de análisis fue la convergencia de las categorías de *espacios*, *personas* y *dinámicas* en cuanto a las actividades e interacciones que ahí se desarrollan, tales como el juego o actividades de cuidado o estudio, por mencionar algunas.

Con respecto a los datos generales de las personas participantes y la categoría de *sexo*, ésta se infirió a partir de los nombres de las niñas y los niños que participaron, y cuando se contó con este dato.

Para efectos de esta consulta el interés radica no sólo en los acontecimientos (emergencia sanitaria) y las conductas que se observan, sino también en cómo quienes participaron los interpretan y la manera en que tal interpretación influye en su dibujo.

FUENTES

- Cabezas López, Carlos, *Análisis de las características del dibujo infantil*, Jaén, Íttakus, 2007, 24 pp.
- Comité de los Derechos del Niño, Observación General núm. 7 (2005). Realización de los derechos del niño en la primera infancia, CRC/C/GC/7, 14 de noviembre de 2005, disponible en <<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2010/8019.pdf>>, página consultada el 30 de junio de 2020.
- , Observación General núm. 12 (2009). El derecho del niño a ser escuchado, CRC/C/GC/12, 20 de julio de 2009, disponible en <<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7532.pdf?view=1>>, página consultada el 30 de junio de 2020.
- Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 44/25 del 20 de noviembre de 1989, disponible en <<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>>, página consultada el 30 de junio de 2020.
- Lowenfeld, Víktor, y Lambert Brittain, W., *Desarrollo de la capacidad creadora*, Buenos Aires, Kapelusz, 1980, 380 pp.
- Marín Viadel, Ricardo, *El dibujo infantil: tendencias y problemas en la investigación sobre la expresión plástica de los escolares*, Madrid, 1988, 29 pp.
- Moreno, Elda, "Políticas de la infancia y parentalidad positiva en el marco europeo", en *Papeles Salmantinos de Educación*, núm. 14, 2010, pp. 17-28.
- Moreno Fernández, Enrique, *Investigación sobre "El dibujo de la familia" en infantil*, Córdoba, 2011, 60 pp.

#InfanciasEncerradas. Consulta a niñas, niños y adolescentes.
Reporte del estado de Chihuahua
se terminó de editar en agosto de 2020.
Para su composición se utilizó el tipo Century Gothic.

Comprometida con la ecología y el cuidado del planeta,
la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
edita este material en versión electrónica para reducir
el consumo de recursos naturales, la generación de residuos
y los problemas de contaminación.